

DOMINGO, 24 DE ENERO DE 1932.—  
Santos del día: Nuestra Señora de la Paz.  
Santos de mañana: Santa Eulalia, virgen.  
El sol sale a las 6'52; pónese a las 5'33.—  
La Luna sale a las 5'38; pónese a las 7'47.

# La Prensa

El ideal humano se hace efectivo trabajo  
samente por grados de relatividades históri-  
cas. Habrá que distinguir una vez más en-  
tre los ideales y la realidad.  
V. GARCIA MARTI

OFICINAS, VALENTIN SANZ, NUMERO 16

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO, 97

## Informaciones de LA PRENSA

# La región Sur de Tenerife

También tienen su historia nuestras «bandas del Sur». Historia de pueblo indómito, aguerrido, celoso de lo suyo, que en medio de su aislamiento y desamparo procuró siempre conservar como timbre de la raza. Fué, puede decirse, la región Sur, la Covadonga de nuestra tierra: último baluarte de la independencia isleña.

Ya estaban sometidos todos los reinos y repúblicas del Norte, y aun se continuaba luchando por la libertad en las montañas del Sur.

Los viejos menceyatos de Güimar, Abona y Adeje, sirvieron de refugio a los últimos defensores de la isla, y aunque es fama que uno de los tres monarcas meridionales, el llamado «rey de las Lanzadas» (Añaterve el Bueno), selló paces con los conquistadores, apenas desembarcados éstos en Tenerife, también lo es que sus súbditos le acusaron de infiel a la Nación y terminaron por negarle acatamiento.

Hasta más de cien años después de la Conquista, la población del Sur era esencialmente indígena, no sólo porque sus habitantes rehuían todo roce con los invasores, sino porque a aquella región fueron a establecerse casi todos los canarios que habían ayudado a don Alonso Fernández de Lugo en sus empresas militares, y se procuró que no retornasen a su tierra para evitar revueltas intestinas. Y no falta también quien supone que estos canarios establecieron en el Sur porque así tenían a la vista su tierra y podían hacer alguna escapatoria a la «isla redonda».

Lo cierto es que las «bandas del Sur» tardaron mucho tiempo en ser reducidas por las armas; tal era la resistencia que oponían, que el Adelantado tuvo que enviar al célebre guerrero Jorge Grimón para batir a los guanches que se habían hecho fuertes en las montañas de Abona.

Más tarde, cuando ya fueron inútiles todos sus intentos de rebelión, dejaron que la «modorra» acabase de extinguirlos. Y hasta hace pocos años, en el barranco de Herques, veíanse sus cavernas sepulcrales llenas de momias... Después fueron desapareciendo también hasta aquellas preciadas reliquias, admiración de sabios y arqueólogos.

Uno de éstos, el obispo de Rochester, en una correspondencia enviada a la Sociedad regia de Londres, dice que hallándose en Güimar, lugar entonces casi únicamente poblado de aquella fiera, pobre y celosa nación, «tuvo crédito para hacerse conducir hasta una de las cuevas, y contó en una sola más de trescientos cuerpos, unos de pies y otros tendidos sobre ciertos catreillos de madera, que los guanches, no sabía con qué secreto, ponían tan dura, que no hay hierro que la pueda mover». Y añade que en Tenerife había más de veinte cuevas, con los cuerpos de sus Reyes, y otras personas distinguidas, cuyo paradero se ignoraba por que sólo los viejos eran depositarios de aquel secreto y éstos no eran hombres que revelaban nada.

La inconsciencia de nuestro país, o mejor dicho la estulticia de sus directores, ha dejado perder aquellos valiosísimos tesoros arqueológicos, muchos de los cuales han ido a enriquecer los museos extranjeros.

Sojuzgado el territorio del Sur, sus habitantes fueron después celosos defensores del pabellón español.

La historia refiere que en las costas de Chasna, el capitán Pedro Soler, Regador, rechazaba con sus criados y otra gente a los ingleses que asaltaban

el país, por lo cual hubo de decirlo el Cabildo, en un honroso homenaje de felicitación: «Muy Magnífico Señor. En cuanto vuestro nombre resuene entre los ingleses, ya se guardarán muy bien de volver a nuestra isla, escarmentados del daño que por nuestro brazo recibieron.»

Y en el Sur se formaron también muchas de aquellas expediciones que, al mando de don Pedro de Adeje, marcharon a tierra de moros a realizar empresas de conquista.

En todas ellas distinguieron notablemente por su vigor físico, que fué y sigue siendo todavía una de las principales características de los naturales del Sur.

Era este un verdadero patrimonio de raza. El P. Espinosa asegura que hubo entre los Príncipes descendientes de los reyes de Güimar, uno que tenía catorce pies de alto, y que en Arico había una cierta piedra, que aunque ningún hombre de alientos era capaz de suspender, ni aun de mover de su lugar, era tradición inconcusa que los guanches del Sur alzabanla fácilmente con las manos y arrojábala a las espaldas por sobre la cabeza.

Con estos antecedentes de raza, no es extraño que en nuestros paisanos del Sur se adviertan todavía muchos de aquellos especiales caracteres físicos que tanta celebridad dieron a sus bravos ascendientes.

Si algún día, por azares del destino, Tenerife tuviese que luchar de nuevo por su independencia, en defensa de la soberanía española, nuestras «bandas del Sur» volverían a ser de seguro la Covadonga tinerifeña, refugio de la libertad insular.

Entre las varias Cortes de guanches que residieron en el Sur, la principal fué la de Adeje, que llegó a ejercer su soberanía sobre toda la isla. Su último Mencey, Pelinor, que después tomó el apodo de «Don Diego», cuenta la historia que era más desconfiado

que estadista y que tenía más a las buestras de Bencomo que a las del propio conquistador, por lo que se vió en la necesidad de aceptar la paz.

Movíale a ello las siguientes razones:

«La imposibilidad de los guanches españoles, y al resto de los guanches conjurados para hacerles la guerra sin piedad. La grave desventura que les amenazaba de ser reducidos a cautiverio, y vendidos como bestias de carga. El ejemplo de los otros cinco menceyes de Tenerife, que siendo más poderosos se habían sujetado al yugo de los conquistadores. Finalmente la obligación natural que todos tenían de mirar por la vida de sus hijos y sus mujeres, alcanzando del vencedor condiciones que mirasen a la conservación de su libertad, y demás franquezas.»

Y parece que no tuvo motivos para arrepentirse el bueno de «Don Diego», pues fué uno de los que mayores dadas de tierras y aguas recibieron al hacerse los repartimientos, beneficiados que participó también su hijo don Pedro, y al que se le dieron más de cien fanegadas de tierra, como muestra de la estimación en que se le tenía por sus hazañas y conquistas.

Erigido después en Señorío exento, Adeje vió entronizado en sus dominios al regidor don Pedro de Ponte, caballero de las más excelsas virtudes.

Continuó la serie de Señores hasta llegar al primer Marqués de Adeje, don Juan Bautista de Ponte y Pagés, del que se ha dicho que por su política, su actividad y su don de economía, y gobierno, «convirtió el Estado y Villa de Adeje en una de las más bellas posesiones de Tenerife».

Hicieron en efecto grandes plantíos de caña de azúcar, establecieron ingenios y una colonia de negros esclavos, y ensancháronse considerablemente los dominios, de los que era alta Justicia y señor de herca y cuchillo, el citado primer marqués. En este tiempo las dependencias del castillo

estaban limitadas a algunos centenares de fanegas; el burgo, al que el rey concedió los privilegios de buena Villa, no tenía sino cincuenta feudos.

Más tarde, al marquesado de Adeje, perteneció el condado de la Gomera y el de Arico, por las masivas alianzas de familia.

Por último, el honroso título pasó a España, juntamente con los demás marquesados y condados de las islas, y desde entonces fueron dueños de Adeje los señores de Belvis de Moncada, residentes en Madrid, que limitábase a nombrar personas de su confianza para administrar la heredad.

A partir de aquella etapa comenzó la decadencia de la llamada Casa-Fuerte, famosa por su viejo castillo, por la extensión de sus dominios, su célebre yeguada andaluza, sus cien dromedarios, y su falange de esclavos de color, pecheros, castellanos y frailes.

El ilustre Berthelot, que visitó aquel solariego lugar a fines del siglo pasado, nos describe así la vieja fortaleza del Señorío de Adeje: «Un bastión de plataforma rematado en una torre cuadrada que algunas balas sin puntería echarían por tierra, compone lo que se llama la «Casa Fuerte». Está situada sobre un terraplén y fué construída en el siglo XVI para proteger las tierras señoriales contra las empresas de los moros. A nuestra llegada al castillo nos permiten visitar la pequeña ciudadela. Una escala colocada contra un viejo muro hacia las veces de puente levadizo y daba entrada a una sala baja iluminada por dos troneras. Era como el infierno del Dante: había animales inmundos y sólo la luz precisa para no percibir más que las tinieblas.»

Al salir de la Casa-Fuerte advertimos una especie de casamata (la Mazmorra), en la cual encerraban a los vasallos recalcitrantes por el buen gusto de su amo y señor. Hoy los fe-

lices sevillanos, libres del yugo feudal, se burlan de la mazmorra.

Las viviendas están adosadas a la Casa-Fuerte: una larga fila de corredores, vestíbulos, galerías y salas de todas dimensiones; después de estos, cuartos, cuevas, cobertizos y graneros construídos al golpe y aconciados a las necesidades. Al recorrer estos arruinados departamentos se encuentran aun restos de esplendor, tristes dorados, bellas ensambladuras y varios muebles góticos, tan buscados hoy.

Algunos cuadros ornados de pinturas alegóricas y encerrados en ricas encuadernaciones decoran el salón de recepción. Estos pequeños cuadros son obra de los monjes dominicanos. Los marqueses de Adeje, en su calidad de patronos del Convento de Candelaria, los recibían en la época de la reunión del Capítulo. Cada medallón contiene los programas de las tesis sostenidas en estas grandes solemnidades. Citaremos solamente la que el hermano Vicente, doctor en Teología, dedicó a doña Florentina de Herrera: «inter magnus Hispaniae viros primae classis magne feminae». ¡El reverendo padre afirmaba en sus conclusiones que las misas y los ruegos eran mucho más beneficiosos a las almas de los Marqueses, sus difuntos patronos, que a las demás almas vulgares! La nobleza conservaba en el otro mundo los privilegios que ella se había adjudicado en este, y hasta en las puertas del cielo creía tener ventajas sobre los pecheros... ¡Oh, los derechos de los nobles!

Réstanos solamente hablar de la pieza más importante de la casona, el cuarto de los archivos, que Viera llamaba el Tesoro de las Canarias.

Cuatro grandes armarios rellenos de documentos fueron ofrecidos a nuestras investigaciones. Estos preciosos archivos acumulados sin orden, nos pusieron en el aprieto de escoger. No obstante, con la ayuda de nuestro cicerone, hicimos buenos descubrimientos.

Quizá haya sido esta la descripción más reciente que se ha hecho de la Casa-Fuerte, y será seguramente, la última, porque ya apenas si se conservan vestigios de aquella señorial mansión que tan importante papel desempeñara en la historia de Canarias.

De la Casa-Fuerte puede decirse que no queda sino el recuerdo en los negros paredones de la antigua fortaleza. Lo demás ha corrido la misma suerte que el Museo de Tacoronte.

Anticuarios y mercenarios despojaron de sus riquezas históricas, que después han servido de objeto de almoneda. Se llevaron casi toda la armería del castillo, y la codicia, unas veces, la ignorancia, otras, entraron a saco en sus valiosos archivos. Y aquel Tesoro de las Canarias, de que nos hablaba Viera y Clavijo, ha llegado a nuestros días tan mermado y en tal desorden, que hoy sería casi imposible reconstituirlo.

Pero al menos ha debido intentarse poner a buen recaudo lo existente. Sería éste un empeño patriótico, un ejemplo de amor a la historia y de veneración al pasado.

También Vilaflor, la antigua Chasna, evoca diversos recuerdos históricos. Primero fué baluarte de independencia guanche. Después, a la sombra de sus pinares, ofreció plácido albergue al espíritu religioso. Y en sus altas montañas, alfombradas por la nieve, alzaron sus mansiones los frailes agustinos, que al igual de las comunidades de la época, buscaban los paisajes más bellos de la isla para establecer sus retiros en santa y poética paz.

Hoy han desaparecido los frailes; se han borrado las huellas místicas; pero Vilaflor, este pitoresco y diminuto pueblo, medio velado casi siempre por las nieblas de las cumbres, continúa conservando sus tradiciones y leyendas.

Granadilla, por su importancia agrícola; Güia de Isora, por su espíritu comercial; Arico, Arona y San Miguel, por su reminiscencia indígena; Güimar y Arato, por la exuberancia de sus valles y la belleza de sus campiñas, completan el ornamento de estas tierras del Sur.

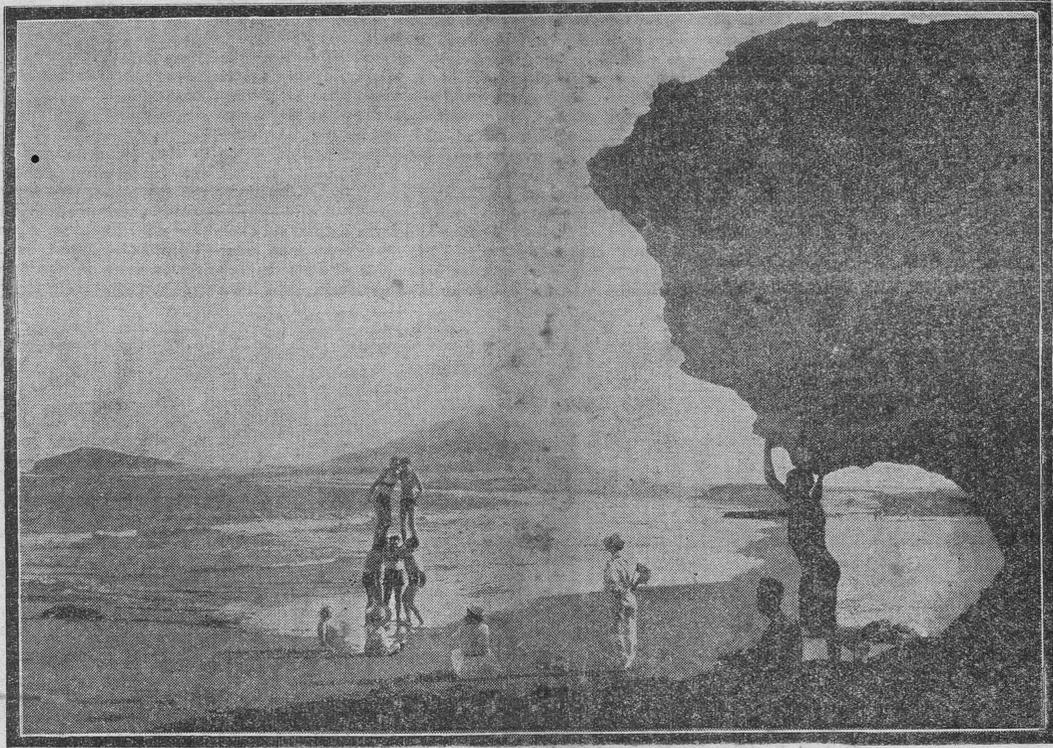
A pesar del desamparo oficial en los pueblos del Sur se ha iniciado un gran desarrollo, y se notan ansias de progreso en toda la región; pero esto debido nada más que al trabajo y tesón de sus hijos, que unas veces en lucha con las inclemencias del cielo, otras bregando con la aridez de la tierra, han fortalecido su voluntad contra toda clase de obstáculos e infortunios.

Ultimamente se han instalado numerosas máquinas elevadoras de agua, se han roturado grandes extensiones de terreno, se han construído varios embalses, se han emprendido obras de galería, y se ha dado, en resumen, un impulso extraordinario a la vida agrícola. Todo esto a fuerza de perseverancia y de inmensos sacrificios, que todavía no se han visto recompensados.

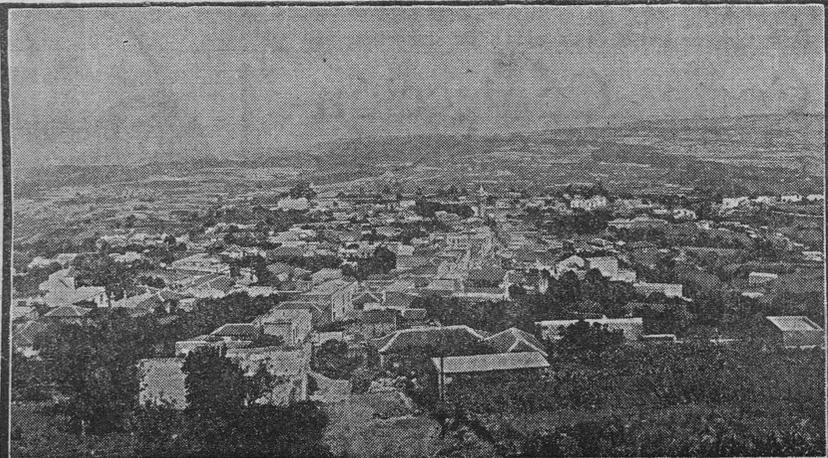
Este movimiento agrícola y comercial que en los pueblos del Sur absorbe hoy todas las energías, es sintoma evidente de una gran vitalidad.

En justicia puede decirse que son los habitantes de esta tierra meridional los más fuertes, los más recios, los más abnegados de la Isla. Y son, también, en medio de su aislamiento presente, los más esperanzados en el porvenir...

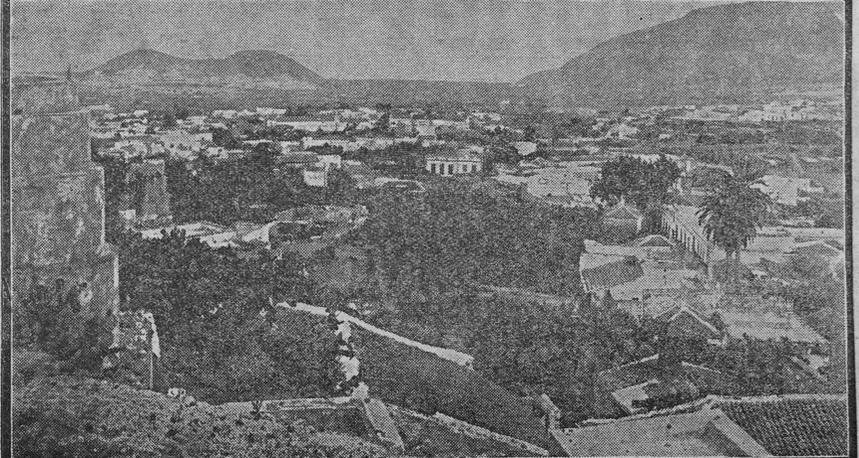
Tierra de sol, de libertad, de rudeza, de anchos horizontes, ¡quién sabe si la suerte ha de colmar algún día sus nobles aspiraciones!... — L. R.



LA PLAYA DEL MEDANO, EN GRANADILLA. (FOTO BENITEZ)



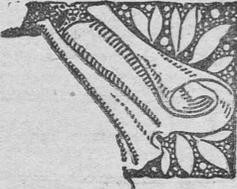
UN ASPECTO DE LA VEGA DE ARAFO (FOTO BENITEZ)



EL ESPLENDIDO VALLE DE GUIMAR (FOTO BENITEZ)



# LAS ASPIRACIONES Y NECESIDADES DE LA REGION



Es deber de cortesía, aun haciéndolo maianamente, corresponder a la atenta invitación del culto director de LA PRENSA, cuyo buen deseo, dedicando un número de su periódico a tratar temas relacionados con esta parte de la isla, sabemos agradecer.

El cambio que esta comarca reclama en consonancia con las necesidades de cada día, exige un ritmo, tal vez no en relación con los recursos económicos, no sólo de los pueblos y del Cabildo Insular, representación genuina de los mismos, sino incluso del Estado, a juzgar por el principio de economía que parece trata de establecer. No obstante, un plan meditado, previa dejación de egoísmos, causa de muchos males sociales, permitira en plazo más o menos largo satisfacer las aspiraciones justificadas de esta región.

### Agricultura

Se echa de menos una enseñanza teórico-práctica, intensificando el aprendizaje de podas, injertos, trabajos etnológicos, industrias derivadas de la leche, cultivo y elaboración del tabaco, desinfecciones, etc., mediante cursos dirigidos por la Sección Agronómica, de la que tanto puede esperarse, dada la competencia y buen deseo que anima a los elementos que la integran.

Aparte de la aportación de los agricultores, podría el Cabildo contribuir a ello, y tal vez el Estado no desatendería un ruego en tal sentido.

Constitución de Sindicatos locales en relación con el de la capital, persiguiendo la unificación del trabajo y la economía en el cultivo. Su implantación permitiría intentar, por más práctica, la inspección fitopatológica.

### Agua

Eje de la riqueza del país y muy escasa en esta zona, resulta de capital importancia.

Dados los recursos económicos de sus habitantes forzoso es reconocer se han hecho y hacen grandes sacrificios con la construcción de embalses, elevaciones, acueductos, galerías subterráneas, etcétera.

El caudal logrado riega muy pequeña parte de su extensión, habiendo disparidad de criterio sobre el procedimiento preferible.

En los embalses existe un equívoco al suponer abundantes los lugares propios para su construcción, cuya cabida exceda de los 500.000 metros cúbicos, y respondan económicamente al costo de la obra.

El número de los de menor cabida es más importante, y mucho facilitaría su aumento de lograr un medio de anticipo de capital amortizable a largos plazos e intereses prudentes. Reputamos estos embalses muy convenientes como reguladores y de reserva.

En las galerías subterráneas, de poco tiempo a esta parte, los trabajos se hacen rápidos y ordenados con el empleo de perforadoras, pudiendo esperarse en su día caudales de importancia, con recorridos de acuerdo con la forma de esta parte de la isla.

La debatida legislación de aguas merece atención, pues resultan hoy una barrera los requisitos y anticipos indispensables, con informes técnicos varios sobre un mismo asunto que constituyen una dificultad para el pequeño capital.

### Arboricultura

Tiene esta parte de la isla magníficas condiciones en sus zonas costera, media y alta, pudiendo ser un ventero de riqueza dada la calidad de la fruta por su finura y aroma, pero se tropieza

con dos grandes males, a saber: la libertad del ganado cabrío, de que tanto se ha tratado, y el peligro, cada vez más creciente, de parásitos varios, especialmente la hormiga, la que, sin una imposición general, enérgica, a todos los propietarios, lleva camino acelerado de constituir muy pronto un serio peligro.

Nos viene a la memoria la sorpresa producida hace algún tiempo al felicitar al entonces ingeniero-jefe de la Sección Agronómica, por su iniciativa creando viveros de frutales varios para su reparto gratuito, injertados y seleccionados para adaptarlos a las zonas correspondientes.

Tan poco acostumbrados a estos rasgos comprensivos de las necesidades del país, pasando en la riqueza que insensiblemente en pocos años se proporcionaba, sufrimos una decepción al oírle haber ejecutado el reparto, aun sin injertar, por la campaña de censura que era objeto. Lástima de oportunidades perdidas.

### Vías de comunicación

La de estos pueblos con la capital resulta algo penosa, por la distancia y acortaría mejorándola mucho, si se logra que el proyecto de la Orotava a Vilaflor se modificara en la forma que se anhela y convendría a esta región, o sea: partiendo del Portillo un ramal a la base del Teide—con ello obtiene la Orotava su razonable aspiración—y desde el mismo Portillo, siguiendo la carretera por los Llanos de Maja y Pasa-Girón, para llegar a Vilaflor.

Si la pista de turismo aprobada y comenzada por el Cabildo, entre La Laguna y la cumbre, por La Esperanza, se termina, se obtendría un circuito: Santa Cruz, Orotava, Teide, Llanos de Maja, Esperanza Laguna, sorprendente en panoramas. Así quedaría enlazada con la carretera Orotava-Vilaflor, completándose la obra.

Un estudio comparativo efectuado por Obras Públicas, demostraría que la distancia y coste no arrojaría gran di-

ferencia, y a su vez se evitaría que en los inviernos, en algunos días, la nieve no interrumpiera el tránsito por Las Cañadas.

### Puertos

Terminados los de Abona y Médano, quedan en estudio con el de San Juan el poco afortunado de Los Cristianos, no obstante sus buenas condiciones por abrigo, dimensiones, fondo, etc. Aspiramos esta comarca a que de una vez se apruebe el proyecto del mismo, que lo reclama el incremento de la producción agrícola, para lo que un buen desembarco sería suficiente. Sus condiciones excepcionales para aeropuerto y la proximidad del campo de aterrizaje, bien merece se le preste la atención debida.

### Sanidad

Aunque la defensa natural del clima sirve en parte de valladar a las enfermedades, no impide el azote de algunas, como la tuberculosis, cuyo incre-

mento por ciertos lugares toma cariz alarmante.

La forma de abastecimiento del agua potable carece de toda garantía, no siendo de extrañar, dada la creencia generalizada de que el curso de aguas limpias durante un par de horas, es suficiente para la limpieza de tuberías o atarjeas que dan paso a las aguas residuales, incluso procedentes de lavaderos públicos.

La cantidad que consigna el Cabildo a este ramo y la facilidad de comunicación, permite a las autoridades correspondientes una labor beneficiosa en sumo grado.

### Enseñanza

Muy deficiente hasta hace poco tiempo. Se han creado algunas escuelas, no las necesarias, observándose la aparición de maestros imbuidos en moderados procedimientos. Abundan las inteligencias despiertas, que, cultivadas, darían fruto insospechado, contribuyendo a cambiar la faz social.

### Música

Poco se adelanta por falta de enseñanza, a pesar de la afición. Nuestros cantos regionales aún se conservan, si bien apenas observar la tendencia a desaparecer nuestras ágiles y alegres «seguidillas» y «tanganillo», reemplazados por el pasodoble.

Recordamos con satisfacción las horas que dos complacientes hermanas, a la par que distinguidas cantadoras, nos proporcionaron hace años en el pueblo de Adeje, interpretando a dúo unas folías con entonación y variaciones que impresionaban. Única vez que las hemos oído interpretar en esta forma.

### Deportes

¿Cómo han desaparecido de la región que tanta fama tuvo! Da lástima, en el nuestro favorito de la lucha, comparar el desconocimiento completo de hoy, con el auge que en su tiempo llegó a tener, con fama merecida, por sus hábiles y distinguidos luchadores. Las aficiones han variado y se vislumbra el cambio que esta raza vigorosa irá sufriendo, si a tiempo no se pone coto al consumo asombroso de bebidas alcohólicas.

### Estado social

Atravesamos una situación crítica de trascendencia para la agricultura. Los hechos que vienen ocurriendo son lógica consecuencia de la falta de equilibrio indispensable, para que los factores capital y trabajo marchen en armonía.

Creemos noblemente que en ciertos trabajos no se ha remunerado lo debido al obrero; que tiene derecho, no sólo a la equitativa correspondencia de su esfuerzo, sino a la educación y cultivo de su inteligencia.

Justo es también reconocer, que salvo excepciones, no se presta por parte del obrero la atención y cariño que los cultivos requieren, sin faltar en ocasiones casos de resistencia pasiva y coacción.

Una compenetración cristiana por ambas partes acarrearía beneficios comunes.

### Otros aspectos

Reconozcamos que nuestra tierra es pobre, y nuestra vida ostentativa por regla general no responde a la realidad, siendo la riqueza más bien ficticia, sometida a circunstancias varias.

Tras el peligro de los cultivos estamos mediatizados, siendo tal vez nuestra exportación la única que sin relativa garantía deja a merced de la benevolencia de las casas fruteras el resultado de tanto esfuerzo.

El exceso de intermediario aumenta los gastos.

Nuestro espíritu individualista y desconfiado nos perjudica, necesitando tender a la reducción de gastos en todos sentidos, valiéndonos de la sindicación.

El automovilismo ha creado una corriente emigratoria de dinero, que no tiene compensación, hoy menos aun al cesar la emigración personal hacia América, que proporcionaba otra inmigratoria de capitales, que fatalmente ha desaparecido.

Las aspiraciones desproporcionadas, con la inmodestia, lujo y vicio, no parecen ser elementos recomendables para la mútua inteligencia, que es muy de anhelar venga para bien del país.

Juan Bethencourt Herrera

Arona, 1932.

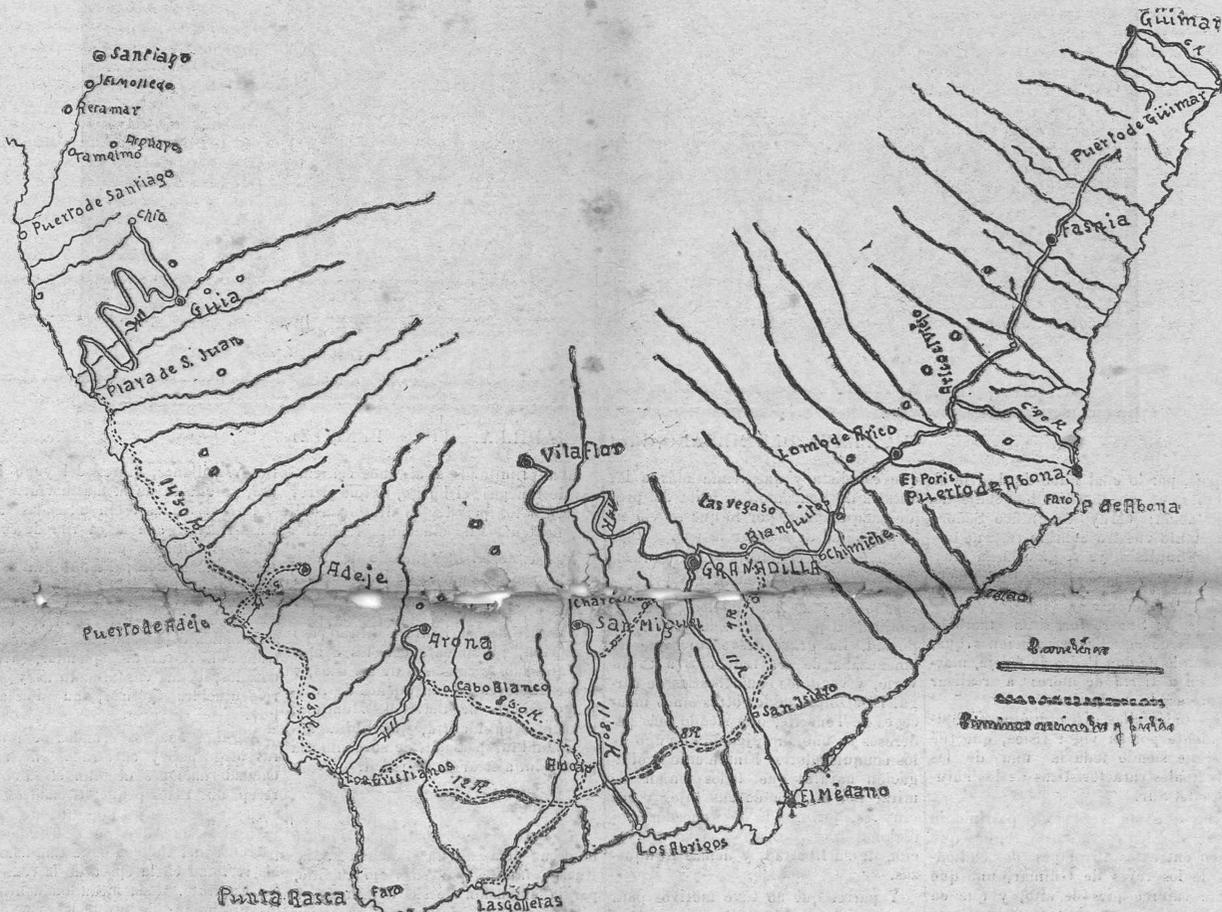


GRAFICO DE LAS CARRETERAS, CAMINOS VECINALES Y PISTAS DEL SUR DE TENERIFE

### CARRETERAS

- De Güímar a su Puerto.—Kilómetros 6.
- De Arico el Viejo a «El Porís».—Kilómetros 6'400.
- De Granadilla al Médano.—Kilómetros 11.
- De Granadilla a Vilaflor.—Kilómetros 14.
- De San Miguel a Los Abrigos.—Kilómetros 11'800.
- De Arona a Los Cristianos.—Kilómetros 11.

### CAMINOS VECINALES Y PISTAS CONSTRUIDAS POR EL CABILDO

- De Los Blanquitos a San Isidro.—Kilómetros 7.
- De San Isidro a la carretera de Los Abrigos, a San Miguel.—Kilómetros 8.
- De Guía a la Playa de San Juan.—Kilómetros 10.
- De Santa Cruz a Granadilla.—Kilómetros 85.
- De Guía a Chlo.—Kilómetros 8.
- De Los Blanquitos a San Isidro.—Kilómetros 7.
- De San Isidro a la carretera de Los Abrigos, a San Miguel.—Kilómetros 8.

- De la carretera de Granadilla al Médano a la carretera de San Miguel a Los Abrigos, por Charco del Pino.—Kilómetros 4.
- De la carretera de Granadilla al Médano a la carretera de San Miguel a Los Abrigos, por Atogo.—Kilómetros 8.
- De la carretera de San Miguel a Los Abrigos a Los Cristianos, por Guasa.—Kilómetros 12.
- De la carretera de San Miguel a Los Abrigos a la carretera de Arona a Los Cristianos, por Cabo Blanco.—Kilómetros 8'500.
- De Los Cristianos al Puerto de Adeje.—Kilómetros 10'500.
- Del camino vecinal de Adeje a su Puerto, a la Playa de San Juan.—Kilómetros 14'500.
- De Adeje a su Puerto.—Kilómetros 5'500.

## CONTADORES DE AGUA Delaunet - S. A.

CASA FUNDADA EN 1834

LA MAS ANTIGUA DE ESPAÑA

PREFERIDOS ENTRE OTRAS MUCHAS MARCAS EN GRAN NUMERO DE CONCURSOS, POR SUS INMEJORABLES CONDICIONES DE SEGURIDAD, DURACION Y ECONOMIA.

### Precios competentes

AGENTES EXCLUSIVOS PARA TENERIFE:

Viuda e Hijos de Aureliano Yanes

—PORLIER, 19—  
TELEFONO, 591

Almacenes de MADERAS, CEMENTO y MATERIALES DE CONSTRUCCION

## ACADEMIA DE CORTE PARISIEN

CALLE DE LA X, 2

TELEFONO: 1 0 4 5

(ESTABLECIDA ANTES EN LA CALLE DE GALCERAN, 13)

### Corte - Confección Flores - Sombreros Cuero repujado

LA UNICA QUE PUEDE GARANTIZAR EL EXITO DE SUS ALUMNAS EN CORTO ESPACIO DE TIEMPO.—TREINTA PROFESORAS, PREPARADAS POR ESTA ACADEMIA, ESTABLECIDAS ACTUALMENTE EN ESTA CAPITAL Y EN DISTINTOS PUEBLOS DE LAS ISLAS, SON EL MAYOR TESTIMONIO DE NUESTRA GARANTIA.

VARIAS MEDALLAS DE PLATA.

## SISTEMA MARTI





# MISCELANEA DE LOS PUEBLOS DEL SUR DE LA ISLA



## La villa de Adeje

Pedro de Ponte Vergara y su esposa, doña Catalina de las Cuevas, fundaron el Mayorazgo del Heredamiento de Adeje, pidiendo al Rey, mediante un cuantioso donativo, que fuese erigido en Villa y Señorío hereditario. El hijo de los anteriores, Juan Bautista de Ponte, primer marqués de Adeje, logró obtener ambas cosas, a pesar de la viva oposición del Cabildo de Tenerife, que en 1664 obtuvo una real cédula concediéndole autorización para echar al vecindario, de toda la isla, un general repartimiento de 50.000 pesos para lograr que, tanto la Villa de Adeje como la de Santiago, cuya jurisdicción fué también concedida a don Fernando del Hoyo, pasasen otra vez a su primitivo estado de aldeas, llegando aquella corporación en 1671, hasta conseguir de la Corona que aceptase un donativo de 90.000 ducados para anular el expresado Señorío; pero la tozudez de los Ponte, encastillados en el Sur, hizo que ninguna de las anteriores disposiciones reales tuviese eficacia alguna.

El señorío de los Ponte en Adeje fué más solariego que jurisdiccional, pues en aquellos tiempos el feudalismo castellano era ya bastante limitado y no fueron señores de horca y cuchillo como creen los actuales habitantes de este pueblo.

Su poder político se reducía primero a nombrar los alcaldes pedáneos, los diputados del Pósito, el personero del lugar y el Fiel de Hechos, y después, a partir de 1766, a la simple aprobación de los elegidos en junta de vecinos.

Por lo demás, continuó la Villa dependiendo en lo civil y criminal, del Ayuntamiento de Tenerife y de su corregidor, hasta que al advenimiento del período constitucional, no sólo fueron abolidos los señoríos, sino que se crearon los actuales términos municipales y por consiguiente el Ayuntamiento adejero.

Al extinguirse la descendencia del primer Marqués, casando su hija y heredera, la Marquesa doña Mariana de Ponte, con el Conde de la Gomera, don Diego de Ayala y Rojas, el hijo de ambos, don Juan Bautista Herrera, heredó ambos títulos, entrando el señorío y marquesado de Adeje en la gran casa de Herrera, la primera y más antigua de todas las establecidas en Canarias.

Una de las últimas señoras de la familia marquesal que vivió en la Casafuerte de Adeje, fué la Condesa doña Magdalena de Larena Calderón que, con la muerte de su último hijo, el Conde Marqués don Domingo, en 1766, la varonía de la estirpe que en Canarias fundara don Diego García de Herrera, último señor por su esposa, de todas las islas.

De la Condesa doña Florencia Pizarro y Herrera, pasó el Marquesado de Adeje a los Belbis de Moncada, marqueses de Bélgica, en cuyo tiempo se concluyó el Señorío, convirtiéndose los exonerados señores en grandes terratenientes, no sólo de Adeje y otras partes de Tenerife sino de Gomera y Hierro.

Hoy lleva la representación de esa ilustre familia, doña Luisa Cotner y Alvarez de las Asturias, marquesa de Bélgica, de Adeje y de otros títulos, casada con su primo hermano, don José Cotner de Neri, residentes en Madrid.

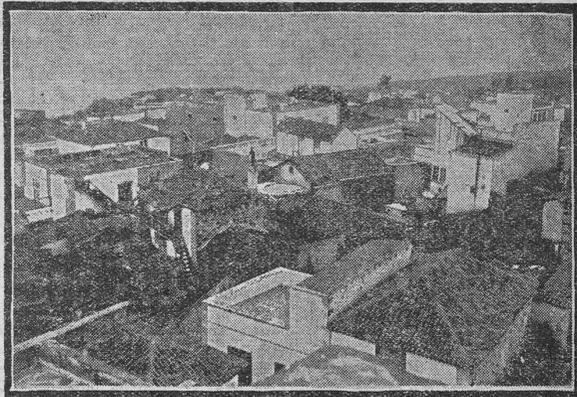
Después de que los ingenios de azúcar cayeron en decadencia, el administrador general de los marqueses de Bélgica, que residía en Adeje, intentó salvar la crisis porque atravesaba la Villa, estableciendo en ella nuevas industrias de azúcar de pilón, y sobre todo una fábrica de loza que producía botijas y tinajas y un telar de sedas, pero todo fué en vano, pues aunque se pagaban buenos jornales, los campesinos emigraban a las Américas, soslayando las leyes prohibitivas que entonces imperaban.

Algunas veces fué Adeje cabecera del Regimiento provincial de Abona, especialmente cuando algún miembro de la Casa Condal desempeñaba su coronelato.

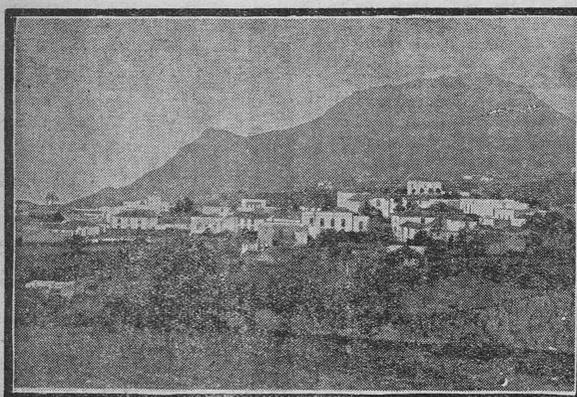
De todos los monumentos históricos que conserva Adeje, es su Casafuerte, residencia antaño de sus Marqueses.

Habrà un cuarto de siglo que la casona-castillo fué presa de un voraz incendio, quedando únicamente en pie algunas dependencias subterráneas, la torre del homenaje y un bastión con tres cañones de hierro y una culebrina ochavada.

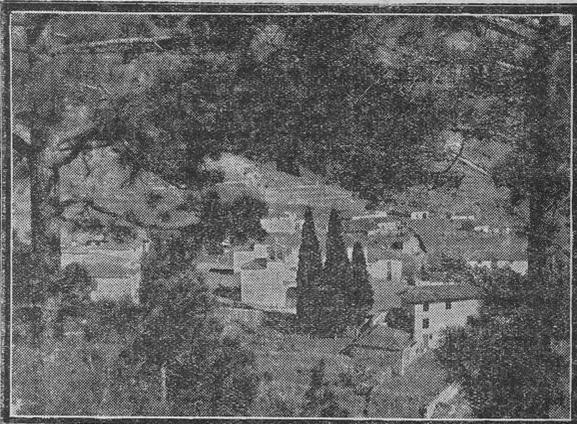
En uno de los pisos de la torre se conservaban, hacinados en un rincón, algunos restos del riquísimo archivo de la Casa Condal.



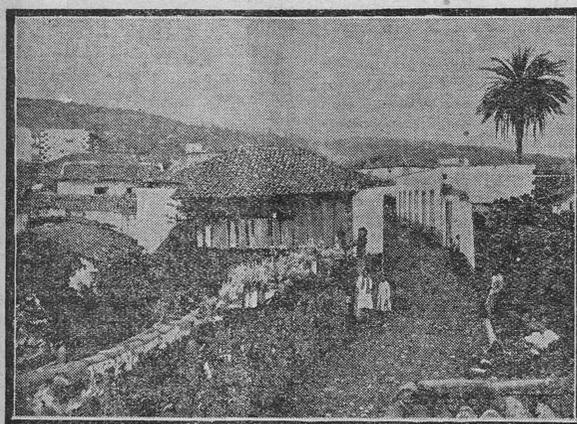
Un aspecto de Guía de Isora



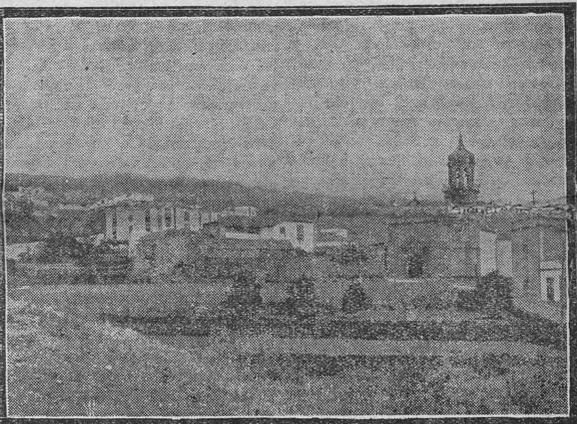
El pueblo de Arona



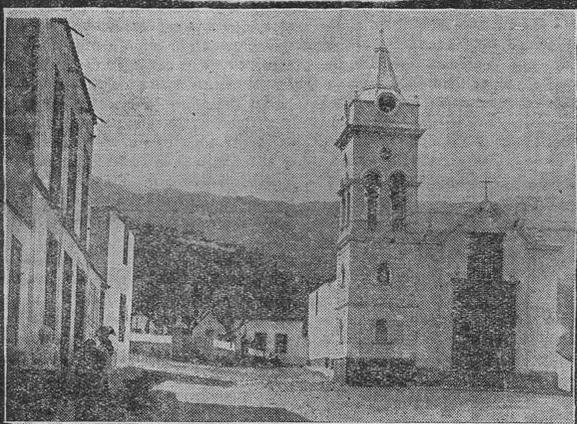
Afuera de Vilaflor



El pago de Chío, en Guía



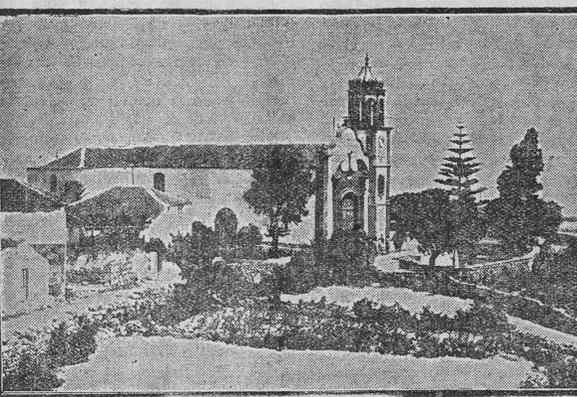
La parroquia de Granadilla



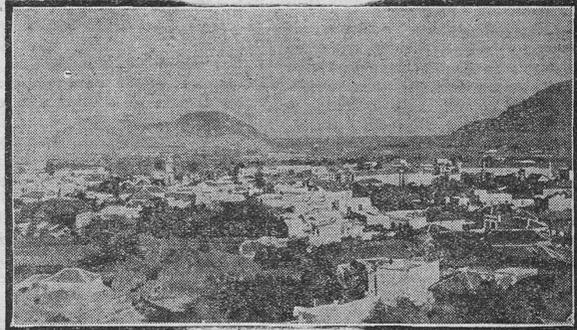
Un detalle de Arafo



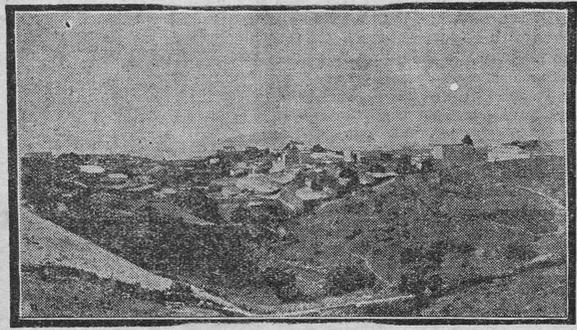
Un detalle de Vilaflor



Iglesia parroquial de Arico



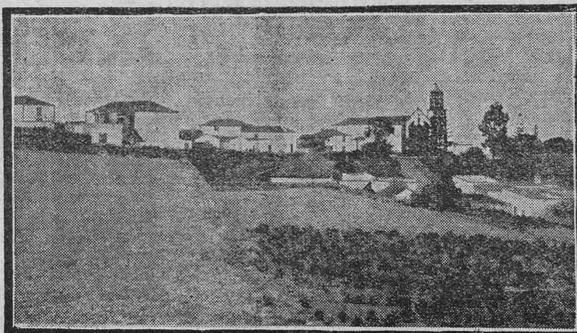
La Vega de Güímar



Una vista de Chimche



El pueblo de San Miguel



El Lomo de Arico

La antigua iglesia de Adeje ofrece al viajero algunas curiosidades: Sus famosos y deteriorados tapices, pintados con asuntos bíblicos acaban de cubrir las paredes de la capilla mayor.

Posée la expresada Parroquia dos magníficas custodias; una réplica de la antigua talla de la Virgen de Candelaria y dos efigies más, la de San Nicolás de Tolentino y la de San Juan Bautista.

Otro edificio levantado en 1679 es el convento franciscano que tuvo la Villa, y que fué el único centro donde la niñez adejera recibía la instrucción primaria.

En el vetusto recinto de su iglesia, que también constituyó de enterramiento, está establecido un pro-sáico empaquetado de frutos.

En la parroquia se observa por todas partes el policromado blasón de sus apellidos: Herrera, Ayala, Rojas, Ponte, Benítez de Lugo y Castilla.

## Arico y Fasnía

Arico debió haberse desprendido de la constelación chasnera hacia 1637, época de la fundación de su parroquia.

Eran entonces sus límites jurisdiccionales más extensos que ahora. Dentro de su distrito estaba incluido Fasnía. Abundaba el proletariado y existían algunos ejemplares de la esclavitud; pero, en cambio, entre los pequeños terratenientes no faltaba algún vinculista, siendo el más rico el teniente don Antonio Fríguez Bello, residente en Arico el Nuevo.

El propietario más acomodado de Fasnía era el teniente don Diego Antonio Estanislao de Torres, el de Icor, don José Martín Bello; el del Lugar de Arriba, Diego de Morales; el del Río, Francisco Oramas, y el de la Cisnera, Domingo Díaz Bencomo y Mederos.

El suministro de aguas fué la honda preocupación de todos los pueblos. Parece que debido a trastornos sísmicos había desaparecido el caudal de aguas que utilizaban los vecinos de Arico.

En sesión celebrada por el Cabildo de Tenerife el 22 de enero de 1717 cuenta que se formuló una petición para sacar y canalizar el agua que nacía en el barranco de Pava Girón.

No debió ser suficiente el agua antes solicitada, porque en otra sesión se hizo nueva petición por los habitantes de Arico.

En el año 1756, el Cabildo, en sesión del 3 de diciembre, tuvo que conceder 600 fanegas de trigo al vecino de Arico don Diego Antonio de Torres para socorrer a los vecinos en aquel lugar, y para las siembras, por hallarse falto a causa de no tener cosecha en el presente año, por falta de aguas. El capitán, Torres en los vecinos, otorgó la correspondiente fianza. Estos apurados casos siempre abundaron por desgracia.

En los montes públicos de Arico, se realizaron por entonces grandes daños y destrozos y don Antonio Eduardo, condecorado del mal por haber desempeñado el cargo de Guarda Mayor de Montes en 1773, demostraba que según sus cálculos, fuera de la madera que se exportaba a I. C. C. rote y Fuerteventura, los ingresos por productos forestales en favor del Cabildo, ascendían a medio millón de pesos; pero de diez y seis árboles montañeses que existían a principios del siglo, quedaba al final del mismo uno solo.

## Arona y San Miguel

Aunque no conste en libros de datos que se custodian en el archivo del Municipio lagunero, se puede afirmar por diversas escrituras de venta efectuadas en Vilaflor en 1625 y otros años, que al conquistador Antón Domínguez, el Viejo, casado con una canaria, se le adjudicó casi todas las tierras del actual término municipal de Arona, empezando en Los Cristianos hasta Los Quemados.

El hijo del citado conquistador, Antón Domínguez, estableció su vivienda donde dicen "Las Casitas de Alta-vista", pero como su morada distaba de Vilaflor, fué él quien dispuso la construcción de la ermita de San Antonio Abad, hoy parroquia de Arona.

En 1779 el Corregidor de Tenerife levantó un curioso censo insular, y por este documento podemos venir en conocimiento de la pasada pobreza de los pueblos del Sur.

Las grandes propiedades estaban concentradas en dos ó tres familias y abundaban los proletarios.

(Notas de D. Darías Patrón)

# CANDELARIA Y SUS TRADICIONES HISTÓRICAS

## El pueblo de Candelaria

Antón Guanche y los ancianos que los Principes Menceyes le dieron por compañeros para la custodia de la Virgen, fueron los primeros habitantes que en las cuevas inmediatas a la de «Achbinico» moraron en la árida y seca costa de lo que es hoy pueblo de Candelaria; y aunque en esta época el panorama no tenía la extensión de aridez que hoy se nota, porque los pinares descendían desde las cumbres hasta el nivel de los pagos de Araya, Cuevecitas e Igueste,—pues como en el resto del contorno de la isla estos hermosos árboles bajaban hasta las costas, todo lo que la Naturaleza permite a su vegetación—, desde esta zona a la mar, entonces como hoy, sólo los «Cardones», «Tabaibas» y «Valos» se veían, por ser los únicos arbustos que resisten las sequías de dos y tres años consecutivos.

Del estudio geológico del territorio y de la gran manta de agua viva que al nivel del mar brota en lo que parece fué cuenca de profundo y ancho valle, desde la Cueva de San Blas hasta más allá de las peñas que se conocen con el nombre de Puerto de Candelaria y Pozo Santo, parece deducirse que, en tiempos prehistóricos, quizás antes de la gran catástrofe de la Atlántida, caudaloso río regaba lo que al presente es ingrato erial formado por ingentes masas de lava petrificada que segaron las remotas frondosidades donde los gigantes titanes descansarían al placer de la frescura de las risueñas orillas del río que, cegado, sigue hoy su curso majestuoso bajo una espesísima y dura coraza.

Pero reprimiendo el pesar y concretándonos al objeto de este capítulo, tocamos decir que al calor de este santuario y casa de María Santísima de Candelaria, nació el pueblo que hoy lleva su nombre, que en un principio fué pago de la ciudad de La Laguna, en lo civil, y de su Parroquia de la Concepción en lo eclesiástico, y más tarde en este último sentido de la de Güimar, cuando se creó su Parroquialidad y se le dió término a su Beneficio dentro del que en la segunda etapa tuvo el de la ciudad al dividirse.

## Las antiguas cuevas o auchones

En todo el siglo XVI y parte del XVII, mientras duró la incertidumbre de la estabilidad del Santuario, causada además de la aridez de la comarca, por el peligro de acometidas de berberiscos y piratas, a pesar que ya se había fabricado la Iglesia de Santa Ana para Parroquia filial de la de Güimar,



Cueva-habitación de los Condes de la Gomera, en Candelaria

en la que su Beneficencia ejercía la cura de almas de esta porción de sus feligreses, éstos, que casi en su totalidad pertenecían a la raza «guanche», vivían en cuevas o auchones, o en pobres casas de piedra seca, toscamente formadas. Y como la ingratitude del terreno y el aminorar de sus antiguas costumbres nómadas hacían duro el trabajo, instruidos por los conquistadores en la natación y en el arte de la pesca, que ignoraban, a él se dedicaron en su mayoría por ser trabajo menos fatigoso y propio a escena de valor a que tan dados eran por temperamento de raza: ocupación de pueblo ribereño en que hasta hoy perduran y que les da carácter distintivo, no dejando de tener sus tipos encantos la idílica vida de estos pequeños y sencillos Argonautas.

Cuando en 1668, por los disturbios ocurridos, se puso punto final a los proyectos de traslación del Santuario, entonces comenzó la época en que el pueblo de Candelaria inició de un modo definitivo su formación y adelanto, construyendo el propio Cabildo de la isla una casa para alojamiento de los Regidores y Beneficiados de La Laguna que concurrían a la celebración de la fiesta del 2 de febrero, casa que con el tiempo se amplió en tales proporciones, que hasta el presente, y a pesar del estado ruinoso en que la tiene el Ayuntamiento de la localidad, que la usa, aún es el mayor y más suntuoso edificio del pueblecito, después del de el Convento.

## Las casas de los próceres

A ejemplo del Cabildo de la isla, los próceres de las primeras familias también fabricaron sus casas para alojarse en las fiestas a que concurrían, o cuando querían ir a pasar alguna temporada al abrigo de la protección de la Santísima Virgen y dar expansión a las necesidades del espíritu, siendo muchas de estas casas de dos pisos y de grandes comodidades, fabricadas sobre solares que el Convento daba en la da-

ta de terreno que, como hemos dicho, el Cabildo le repartió de riscos al mar, y que luego confirmó la corona.

Estos solares repartíanlos los religiosos a cambio de ilusorios tributos, pues según rezan las escrituras solar había que solamente pagaba de cánón anual un real de plata, o sean sesenta y ocho céntimos de pesetas.

De estas casas, las mejores y más suntuosas estaban situadas en la calle de San Blas, o sea del Convento a la Cueva-Capilla de este Santo, perteneciendo a los Condes de la Gomera y Marqueses de Adeje, y a las familias de Bolén, Montemayor, Guerra, Calzadilla y otras, todas las que, con las largas hospederías construídas a la orilla del mar, formaban un vistoso trozo de calle por el cual se hacían y se hacen las procesiones de la imagen, y en la que al presente sólo hay cuatro pequeñas, pues todos estos edificios, siguiendo la desolación del Santuario, fueron destruídos por la sordidez de dueños y arrendadores.

También, al ejemplo de los próceres de los distintos pueblos de la isla, los naturales de Candelaria se estimularon y fueron convirtiendo en modestas casitas sus antiguas cuevas y «auchones» de piedra seca, prefiriendo las cimas de los riscos a los bajos por la mayor ventilación y menor calor que en la altura se experimenta, agrupándose junto a su Parroquia de Santa Ana, todo lo cual da al conjunto una visual simpática, a pesar de la aridez del terreno, pues presenta el aspecto de un Belén bastante sugestivo.

## La familia Carta

El progreso del pueblo de Candelaria vino a determinar en los comienzos del siglo XVIII, a impulso, protección y ayuda de don Matías Carta, natural y vecino de Santa Cruz de Tenerife y Tesorero de la Real Hacienda, quien, como tinerfeño y hombre pudiente, explicó su devoción a Nuestra Señora de Candelaria con la misma magnificencia de porte que en todo daba a su casa y trato de su persona, pues cuenta la crónica que siendo distinguida su hija Doña Ignacia con el cargo de Camarera de la Santa Imagen, cuando en las grandes solemnidades de las fiestas iba al Santuario, desde la puerta de la gran casa que tenía frente al Convento, tendiese por los criados un extenso lienzo de alfombra por sobre del cual pasaba la dama sin empolvarse el calzado ni los vestidos.

Este aumento de comodidades atrajo también al poblado de Candelaria a algunos vecinos acomodados en los altos de la jurisdicción, como Araya, Cuevecitas e Igueste, y desde entonces estos campos son el granero y despensa de los habitantes del pueblo que no son pescadores.

Pero el principal ornato y refugio de este pueblo siempre fué el Convento, como es de suponer, pues de él no sólo recibían la instrucción religiosa sino la civil y social, porque los frailes sostenían una escuela en la que con verdad se instruían todos los niños de la localidad y sus contornos, manteniéndose a muchos de los pagos distantes para que pudieran aprender, siendo los marinos de Candelaria que en aquel entonces se reclutaban para el servicio de la Armada o barcos del Rey, como decían, de los pocos que llevaban estos conocimientos; instrucción que a muchos les valió para aumento en la profesión en cargos subalternos.

Además de despensa para los sanos, también servía el Convento de Botica para los enfermos, pues por su aislamiento estaba siempre provisto de las drogas más sencillas y de ordinaria aplicación.

Con la exclaustación, el estado moral y material del pueblecito sufrió tan rudo golpe que lo redujo a pobre aldea, atendida únicamente a la pequeña entrada que le daba la pesca. El incremento de la capital de la provincia como plaza de consumo, dióle algunos años algo de vida con la navegación de cabotaje, pues por su pequeño puerto, en dos expediciones semanales, los barquitos transportaban a Santa Cruz todos los frutos de los Valles de Güimar y Arafo. Mas este corto oro en sus intereses materiales pronto se dispuso con la construcción de la carretera del Sur que unió a dichos Valles con la capital, por lo que el pequeño puerto volvió a quedar sin otra vida que la de la pesca, pues la carretera lleva el tráfico y sólo aprovecha al pueblo de Candelaria en los días de las grandes romerías al Santuario, a causa de las facilidades que da para el viaje en la actualidad, facilidades de las que antes se carecía.

La elevada temperatura que disfruta la jurisdicción del pueblo de Candelaria, muy apropiada para los cultivos especiales del tomate y de la banana, dado los grandes inventos de máquinas hidráulicas que proporciona la época y que hacen asequible el aprovechamiento, aunque en pequeña parte, del río de agua que corre enterrado a bastante profundidad por su suelo, permiten abrir el ánimo a la esperanza de días mejores para la árida comarca, que seguramente renovará su paisaje abrupto y agostado, por el de una costa



La actual ermita de la Virgen de Candelaria

verde y abundante en toda clase de frutos, que a beneficios del riogo y del calor se ostentará como campo de bendición, dando pruebas evidentes de lo sólido de esta esperanza los pequeños ensayos hasta hoy practicados en unos cortos huertos, que, regados por deficientes métodos de norias y molinos, con el trabajo y la constancia casi se puede decir han sido robados al mar y a los cauces de los barrancos en su desembocadura de la mar.

## El terrible aluvión de 1826

En la noche del 7 de noviembre de 1826 presentóse sobre Tenerife uno de esos temporales de viento y lluvias torrenciales que en periodos más o menos largos suelen visitarla, y que, por desgracia, siempre dejan hondas huellas en su marcha destructora. Pero si de todos los ocurridos habían quedado recuerdos imperecederos, del de este desgraciado año su memoria aterradora aún perdura viva y fresca, pues fué tal la magnitud de sus estragos, que se reputa por el mayor de los ocurridos después de los tiempos de la conquista.

Como dejamos dicho, el General Conde de Eñil, en 1691, había desviado el curso del barranco que pasa por la puerta del templo de Candelaria, cerrando el cauce con un fuerte y abriendo otro nuevo que llevaba las aguas por detrás del cerro de la Cueva de San Blas. En 1826, la Capilla o Iglesia provisional que aún subsiste, comunicaba con las obras del nuevo templo por una puerta a los pies de la Capilla, que en la noche de este día, por un descuido, quedó abierta, pues la honradez del vecindario daba lugar a que en la diligencia de cerrar puertas no fuera escrupuloso el cuidado.

Por otra parte, la antigua y numerosa comunidad de esta casa, por la escasez de personal y también para que

los sobrantes de las rentas se emplearan en la obra, estaba reducida a cuatro ancianos religiosos sacerdotes y dos legos no menos viejos que ellos, lo que solos dentro del convento víéronse sorprendidos por el terrible huracán, que habiendo revuelto las tejas de la cubierta, encontráronse precisados a dejar sus celdas y a refugiarse en la Cueva que sirvió de morada a los Condes de la Gomera para pasar las fiestas, y que por la nueva fábrica quedaba dentro del traspatio del Convento.

## Una noche espantosa

En este refugio, que la incoherencia de la lluvia torrencial les obligó a tomar, aunque calculaban que la casa y Capilla estaría toda mojada, no se preocuparon del Sacramento y de la Santa Imagen, pues creíanlos libres de todo riesgo por la altura de las hornacinas o nichos donde los tenían reservados en la pared del fondo de la Capilla, y así pacientes aunque aterrados, pasaron la terrible noche en fervorosas oraciones, pidiendo a Dios mitigara su justa ira y sin darse cuenta de los estragos del temporal, porque los formidables truenos, el viento y el agua, impedíanles oír ningún otro ruido exterior por grande que fuera.

El fuerte que cerraba el barranco y que le tenía impedido su curso natural hacía más de cien años, dió lugar a que se formara una especie de alameda de palmeras en la parte de la playa de la embocadura del barranco que había quedado en seco, y a que la línea de construcciones de casas del lado Norte, frente al Santuario, avanzara dentro del mismo cauce, confiados los constructores en que el desvío del barranco por el fuerte, les daba seguridad.

La broza de árboles y nopales que el viento y la lluvia habían arrancado y que las aguas del barranco traían empujadas por la fuerza de la corriente, obstruyeron el cauce artificial, y como su empuje y el ímpetu de la corriente obrara directamente contra el fuerte, no pudiendo este resistir tanto tonelaje, al fin cedió cerca de la media noche, y precipitándose con furia devastadora las aguas reemplazadas, al tenderse en la embocadura lleváronse doce casas de las que adornaban el frente de la plaza; pero como un gran brazo de la corriente entrara por la obra del templo a la Capilla,—pues según se ha dicho, la puerta de comunicación se había quedado abierta por descuido,—pronto subió el nivel de aquella a más de dos metros de altura, cuya masa, obrando sobre la pared del fondo donde estaba colocada la Santa Imagen, la derribó, llevándose la estimada reliquia al cercano mar, junto con los escombros de los techos y paredes de parte de la Capilla y del Castillo, pues al salir por el claro de la pared derribada las que se hallaban embalsadas dentro de la Iglesia, entraron con fuerza por la casamata de la fortaleza, levantándola en vilo y precipitándola también en el mar con las siete personas que la guarnecían.

## La desaparición de la primitiva Imagen

Desbordado el barranco por su antiguo cauce, empeoróse la situación

del Convento, pues la corriente dejólo aislado del pueblo y de todo humano socorro, por lo que sólo al clarear el día y cuando el caudal del agua decreció pudo ser vadeado por unos cuantos mozos del lugar que, bastante animosos, lograron pasar y fueron los primeros que se pudieron hacer cargo de la ruina y de la desaparición de la imagen, encontrando en su pesquisa, en la Cueva del Conde, a los aterrados ancianos frailes, que ignoraban todo lo ocurrido.

Cuando los religiosos salieron de su albergue y se dieron cuenta de la desaparición de la imagen, fué grande su aflicción, y al momento hicieron remover los pocos escombros que quedaban y salir las barquillas de pesca a reconocer las costas, dando luego cuenta al Cabildo de lo sucedido, el cual nombró Diputado, que, pasando al lugar de la catástrofe, dirigieron algunos trabajos para descubrir el paradero de la imagen, pero sin éxito, desgraciadamente.

La desaparición de la imagen vino a agravar los estragos del aluvión en el ánimo de las personas buenas y creyentes que lo tomaron como signo de la ira de Dios y castigo de la impiedad que ya se mostraba descaradamente, pues para los contagiados más fué motivo de alegría que de pesar la pérdida de tan venerable imagen, por lo que compusieron la siguiente e insidiosa copla que expresa el sentir y mal pensar de los aludidos:

«La Virgen de Candelaria se la llevó el temporal.  
Ya los frailitos perdieron la cañita de pescar.»

## En busca de la Virgen desaparecida

Muchas y costosas fueron las diligencias que se hicieron para encontrar la perdida imagen: se vigilaron las costas, se enviaron barcos a recorrer los mares de entre Islas, se removió el litoral desde la playa a la Cueva de San Blas, pero todo fué en vano. Sin embargo; cada día se esperaba la nueva de que el mar la había arrojado por esta o por aquella costa de la isla de Tenerife o de las otras sus hermanas, pero, el mar, según lo probable, guardóla en sus antrix junto con los escombros del Castillo.

Apremiando el tiempo de la próxima fiesta del 2 de febrero de 1827, y recordando los religiosos que en la Parroquia de Adeje había un facsimil de iguales proporciones que la perdida imagen mandado a esculpir por los piadosos Condes de la Gomera y Marqueses de Adeje, obra que hizo el escultor con el original a la vista—por favor que la Orden no les pudo negar por ser dichos personajes bienhechores del Santuario y Patronos generales de



La Medalla de la Candelaria, que usó Hernán Cortés

la diha Orden en Canarias—pidieron al Prelado se les facilitara interin apareciera la perdida o el Santuario se proveyera de otra.

Sin que el Obispo negara la petición de los Dominicos, entre traslados y vistas corrió el tiempo y la festividad presentóse, teniendo los religiosos que traer un retrato al óleo que de la desaparecida imagen tenían en el Oratorio privado de la finca de la Granja que poseía el Convento, con el que celebraron la fiesta de la Cueva de San Blas, por estar aun ruinosos la Capilla a causa del pasado desastre.

A esta festividad concurrió el Cabildo de la isla y una Comisión del Cabildo Eclesiástico de la nueva Diócesis de Tenerife, que desde que se instaló en 1891, de su propia autoridad despojó a los párrocos de la ciudad de su derecho centenario, llevado del espíritu de imitación del Cabildo de Canaria que iba por antiquísima costumbre y derecho a celebrar la fiesta de Nuestra Señora del Pino, que se venera en Teror.

## Superchería de la aparición de la perdida Imagen por las costas de San Juan de la Rambla

Si la pérdida de la antigua imagen había alegrado a los espíritus fútiles y extraviados en el sectarismo de las nuevas ideas, su desaparición afectó a los demás, pues los piadosos lamenta-

ron la desaparición de uno de los objetos más estimados de su fe, y los que no rayaban a tanta altura en la piedad pero sí verdaderamente ilustrados, se dolieron de la pérdida de tan venerable antigüedad.

De todos modos, la expectación de los pueblos de Tenerife fué grande y todos ponían oído a los rumores que el buen deseo cuidaba de esparcir de que si la imagen se había visto en alta mar o que aportara a esta o a aquella playa. Este estado de ánimo sugirió a un vivo—poco hábil por cierto—la idea de inventar una aparición, y una mañana, interin el cura de San Juan de



Exterior de la cueva de San Blas ó de Achbinico

la Rambla decía masa, colocó tras de la puerta de la iglesia el busto de madera de una imagen de mujer con sólo la cabeza tallada y el cuerpo no más que devastado como para vestir.

Terminada la misa y habiendo sido de la iglesia los pocos fieles que por ser día laborable la habían oído, al tratar el sacristán de cerrar la puerta, encontráse la parte de la imagen referida, y dando cuenta al cura, que ya estaba en su casa, fué a la Parroquia, y, al ver el busto de color trigoño, creyó era la imagen de Candelaria. Corrióse la noticia por el lugar, concurren la gente a ver el hallazgo, y como el deseo de que apareciera la que se llevó el aluvión era grande, todos creyeron fué aquella la perdida imagen cuya desaparición lamentaban, confirmando más en su creencia cuando, habiéndole formado el alto con rueda de devanadera, la ataviaron con las ropas de otras imágenes de la Parroquia, pues vestida a semejanza de la desaparecida, resultaba más igual a ésta.

## Comoción en la isla

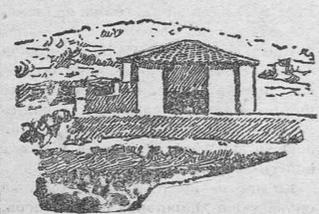
Como chispa eléctrica corrió la noticia por los pueblos de la isla, y de todos corrían los devotos en numerosos grupos a verla; y como el cura había dado parte del caso al obispo, éste dió orden a su curia para que formara el oportuno expediente.

Trasladado el Tribunal Eclesiástico al pueblo de la Rambla, abrió una información, chocándole al Juez y al Fiscal que desde luego no se presentara a deponer el afortunado que la había encontrado, que por más pesquisas que sobre el particular hicieron para descubrirle, no apareció, habiendo quedado velado en el misterio.

A esto siguió, como era natural, la petición de los Dominicos de que si resultaba ser la encontrada la imagen desaparecida, se la entregaran, pretensión que hecha pública excitó los ánimos de los pueblos de la banda del Norte, los cuales, satisfechos de que hubiera aparecido por sus costas, no querían ser les quitara, siendo, como era natural, los más empeñados en este deseo los vecinos de San Juan de la Rambla, que procuraron hacer parciales en las otras localidades cercanas.

Todas estas concausas dieronle al asunto un carácter de gravedad notoria, y para proceder con acierto, el Tribunal trató ante todo hacer la identificación, para lo que llamó a las personas que conocían la imagen, tanto cuando estaba apartada con sus vestiduras, cuanto a su forma interior; y aunque la imagen suplantada pudo sufrir la investigación de sujetos de notoria honradez y probidad interin estuviera vestida,—pues declararon era la desaparecida, lo que entusiasmó al pueblo—, al ser despojada de la vestimenta, esa misma honradez obligó a manifestar que se habían equivocado.

Agravó el juicio de no ser la imagen desaparecida la confrontación de retratos auténticos, que, medidos al compás, demostraron ser distintas las medidas de las facciones; pero lo que dió el golpe al falsificador fué la demostración de la que se decía encontrada estaba recientemente pintada, prueba bastante plena y demostrativa de no ser aquella la imagen desaparecida, lo que obligó al Tribunal a declararlo



Ermita construída sobre la cueva de Avechón



La antigua Imagen de Candelaria

# LA LEYENDA DEL BARRANCO DEL INFIERNO

así, dando cuenta al Prelado Diocesano, Ilmo. señor don Luis Folgueras y Sión, primer Obispo de Tenerife.

Interviene el Prelado.—Alborotos en San Juan de la Rambla

Tan pronto recibió el Obispo el dictamen del Juez, ordenó se le hiciera saber a los fieles que se les había querido engañar y que se retirara del culto la supuesta aparecida imagen.

Alborotóse el pueblo de San Juan al saber la noticia, y como nunca faltan espíritus inquietos que con insidia lo azucen e irriten, amotinado opúsose a que se le retirara del culto; pero como el señor Folgueras no era hombre que consintiera el desautorizarse, pidió auxilio a la autoridad militar, que se lo concedió tan numeroso como el caso lo requería, y marchando a la Rambla hizo se cumpliera la disposición del Prelado, haciendo se embalara la supuesta imagen en una caja que inmediatamente se transportó a su Palacio.

Pero para que el suceso tuviera su parte trágica, la casualidad vino a prestarle este detalle, porque, entusiasmado el pueblo, en su ira quiso oponerse a la fuerza armada; mas el Alcalde del lugar, persona prestigiosa, conociendo el peligro a que se exponían sus convecinos, al ser avisado de lo que intentaban, salió a contener a las masas, teniendo la mala suerte de que una afeción que padecía le acabara la vida en el momento que arremataba a la turba; suceso que constando al vecindario fué suficiente a contener el tumulto.

Desolación del Santuario.—Latrocinios inauditos

Perdida por los religiosos la esperanza de que apareciera la antigua y venerable imagen, creyeron de necesidad se colocara otra en su lugar; la que encargaron al escultor don Fernando Estévez, quien, teniendo en cuenta algunos retratos de la antigua, impresionó su obra del sabor tradicional de la desaparecida, pero creyéndose quizás rebajado en su fama de maestro, no quiso reducir su trabajo al de una mera copia de la que se había perdido, como hubiera sido de desear, sino que, proporcionando las formas a la altura que se le pedía, dió a su obra el sello de hermosura que caracteriza su labor de escultura al representar personajes del bello sexo.

Altamente simpática y atrayente es la nueva escultura de la Candelaria, a pesar de su colorido más que moreno. Sin embargo; en las generaciones que conocieron a la antigua, la presencia de la nueva sólo sacaba a sus ojos las lágrimas que le hacía brotar la memoria de la perdida, contribuyendo no poco su desaparición a que los grandes concursos a las fiestas decrecieran de un modo tan notable que apenas si asistía un centenar de romeros, como remembranza de los miles que en épocas más venturosas solían visitar su Santuario.

A pesar de todo, los religiosos, presintiendo la tormenta que se les venía encima, apresurábase en la obra del templo, y no siendo suficientes los sobrantes de las reutas y las limosnas para que la obra marchara con la rapidez que ellos requerían, vendieron algunas alhajas, entre ellas, la celebrada madeja de perlas que pesaba algunas libras; pero no obstante el apremio y los sacrificios, las órdenes de la extinción de los conventos, dadas en Madrid en 1835, produjo sus efectos en Canarias en 1836, y por ellas los religiosos fueron expulsados del Santuario, y el Estado o, mejor dicho, los desahogados en nombre del Estado, se incautaron de los bienes del Convento de Candelaria, del edificio y de todas las alhajas que la piedad no pudo sustraer del interesado celo de la Comisión.

La incautación

Antes de expulsar a los cuatro o cinco frailes que había en el Santuario, fué preciso hacer la entrega por los inventarios que los expertos comisionados hicieron traer a la vista, bien que con el incendio, la nueva fábrica y el aluvión de 1826, se pudo justificar la no existencia de algunos objetos.

Las operaciones de la incautación y entrega no dejaron de tener una faz ómica en este Convento. Recibidas las órdenes de Madrid en el Gobierno civil, en Santa Cruz, el jefe político, queriendo parodiarse al Conde de Aranda, en la expulsión de los Jesuitas, formó comisiones que, saliendo de la capital, en un mismo día, para sus destinos, se presentaron en los conventos casi a un mismo tiempo; sellaron los archivos, almacenes de granos, y arramblando con todas las alhajas, depositáronlas en la habitación que les ofrecía más seguridad, cuyas puertas sellaban a mayor precaución.

Los comisionados que fueron a Candelaria, con todo estudio entrevistaron la marcha para llegar a las doce del día, hora en que sabían estarían los frailes en el Refectorio, y así fué que a su llegada encontraron el Con-

vento cerrado, sin que nadie del pueblo pudiera prevenir a los religiosos.

A los golpes que dieron en la portería acudió un lego, y tan pronto franquearon la puerta mandáronle a cerrar, y dirigiéndose al Refectorio, sin la menor consideración ni miramiento para con aquellos cuatro ancianos, allí mismo les notificaron la orden de supresión e incautación, y quedando uno de los satélites de guardia de vista para no dejar salir a los frailes del local, requirieron al Prior lo condujese con las llaves de las oficinas, arcas y archivos.

Las tribulaciones de la Comunidad

El atribulado Superior hizoles presente que él desconfiaba muchas de las llaves, que permitieran salir a uno de los legos, quien, como Mayordomo del Convento, las conocía todas y sabía lo que había y dónde estaba. Concediósele lo solicitado, y en unión de estos dos religiosos ocupáronse toda la tarde en ir sellando y cerrando salones, bodegas, almacenes y graneros, y como todas las alhajas, no siendo las que guardaban en el Camerín y las del servicio ordinario de la Sacristía, las custodiaban en una de las celdas que daban al traspatio, a la que llamaban el Tesoro de la Virgen, fácil les fué el ponerlas en seguridad y a buen recaudo. En fin; a las Oraciones permitieron a los frailes salir del Refectorio para sus respectivas celdas, no sin amonestarles sobre la responsabilidad en el quebrantamiento de sellos y demás penas, lo que obligó al Prior, que estaba aterrado, a suplicarles pernoctaran en el Convento, invitación que los comisionados admitieron gustosos, pues en el lugar no habían de encontrar alojamiento mejor ni más barato.

El lego Mayordomo, a pesar de su ancianidad, menos tímido que su Prior, interin se ocupaba en preparar a los comisionados el alojamiento, formó el proyecto de salvar algunas alhajas para el culto de la imagen, y, sin dar cuenta a nadie, en la noche pudo trasladar varios vasos sagrados y otros objetos de la Sacristía a la Parroquia del pueblo, exenta por entonces de la expoliación.

La entrega de las alhajas

Desde las primeras horas de la mañana siguiente comenzó la entrega de las alhajas de plata que el buen lego presentaba con lágrimas en los ojos, sentimiento que crecía de punto al ver cómo trataban los objetos, pues para su más fácil embalaje no tenían escrúpulos en partírselos, doblarlos y aun machacarlos a golpes, arrancando a viva fuerza las chapas de plata repujada que foraban las andas, frontaleras y otros objetos del culto, sin que un signo de compasión saliera de los labios de los comisionados al ver tantas obras de arte deshechas, todas las que acusaban mayor mérito en su labor que en el valor intrínseco que tenían.

Por ser la celda que servía de tesoro bastante oscura, el lego Mayordomo significó la necesidad de que quitaran los sellos y abrieran la puerta-ventana que daba al corredor del patio trasero, petición que hizo para que sirviera a su plan y que los comisionados no dudaron en conceder, supuesto estaban a la vista, sentados en la galería junto a la mesa que frente a la puerta de entrada habían situado para las operaciones de pesar la plata y escribir el inventario de incautación; pero interin se pesaba y escribía, el lego Mayordomo recogía las maderas de las piezas desarmadas, y entrando en la celda, por la puerta que había pedido se abriera y desollara, arrojábalas al patio trasero, ocupación que le dejaron hacer sin advertir que no eran sólo las maderas lo que tiraba al patio, pues con ellas dejaba caer algunos envoltorios de trapos de los paños que resguardaban las piezas de plata mientras existieron en la celda-tesoro.

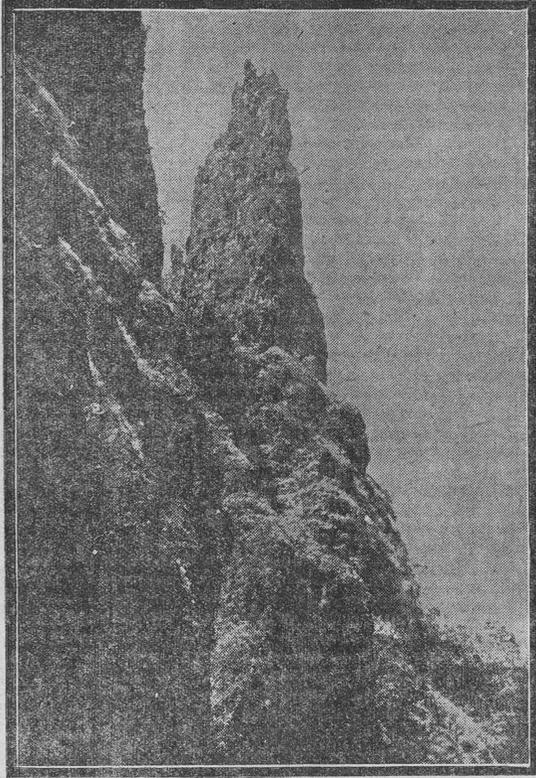
La estratagema de un lego

Todos aguardaban con ansia llegara el momento de incautarse de las joyas y preseas de la imagen, pero al sacar el lego el cofrecillo que las guardaba y abrirlo, quedaron sorprendidos, y entre ellos el mismo Prior que presenciaba el acto, pues aunque había algunas, eran realmente pocas para la fama que de ellas se extendiera por el pueblo canario.

Contrariado el presidente de la incautación, interrogó al Prior sobre las pocas alhajas presentadas; pero el lego, sin dar lugar a que el Prior contestara, dijo con gran aplomo: «Ya no quedan más que éstas, pues al desaparecer la antigua imagen en el aluvión, se perdieron las coronas de oro, la vela y muchas prendas que tenía puestas; además, el P. Prior y toda la Comunidad saben que para la fábrica de la Iglesia, yo mismo he ido a Santa Cruz por cuatro veces a vender cosas de la Virgen.»

Desconfiaron los comisionados y el Prior no llegaba a cerrar la boca, pero como nada más había, de nada más se incautaron.

(Continúa en la página siguiente).



I

El viajero, que avanzando curioso por el litoral agreste y dislocado del extremo Sur de esta isla de Tenerife, llega hasta el emplazamiento curioso y pintoresco del pequeño puerto llamado La Caleta, a unos cuantos, muy escasos, kilómetros de Adeje, no puede sustraerse a la impresión extraña y verdaderamente grandiosa que le produce el magnífico e insospechado panorama que ante sus miradas se presenta.

Allí, en efecto, en caótico amontonamiento, convergen imponentes y sombríos, barrancos que, hendiendo con titánica fortaleza las poderosas y enhiestas cumbres, que a modo de desarticulado aniteatro rodean la diminuta población, parecen ofrecer a las perplejas miradas del turista, el comienzo de rutas insondables y vertiginosas que han de penetrar en los más misteriosos senos de la Tierra.

Uno de ellos, quizá el más grandioso e imponente en su salvaje aspecto, es el llamado por todos Barranco del Infierno; y, en verdad, que ni las sublimes fantasías del Dante ni el genio inmensamente fecundo y creador de Gustavo Doré, pudieron nunca llegar a concebir lugar más apropiado y adecuado como mansión maldita de los condenados y protervos.

Este barranco, de cuyas múltiples y profundas hendiduras el principal y más caudaloso contingente de aguas de los que constituyen la riqueza de Adeje, ofrece en el promedio de su extraño y sombrío emplazamiento, una singularidad tan característica y especial que seguramente constituiría la materia de prolifas observaciones y de profundos estudios de geólogos y natura-

listas que se aventuraran por su intrincado y laberíntico suelo.

Se trata de una especie de monolito enorme en su altura, toda vez que alcanza y aun rebasa las crestas sinuosas de las dos inmensas montañas que le sirven de grandioso marco, y que no parece sino que brindan a que se intente arriesgadísima aventura de terrible vértigo, para pasar desde las agudas aristas de sus cumbres al afilado remate del inexplicable obelisco.

Pero lo que ni naturalistas ni geólogos podrían jamás llegar a sospechar, es que este enorme e inmenso espigón granítico, surgió súbita e inopinadamente de los insondables abismos de las montañas, como arrebatadora expresión de la cólera divina, para castigar, y sólo para castigar, la más nefanda y cruel de las traiciones, el más monstruoso y vil de todos los crímenes.

II

Era Mencey (Rey) de Adeje, el sabio y virtuoso Acaymo; su poder y sus riquezas no tenían igual en toda la superficie de la isla; sus tesoros eran inmensos e incontable el número de sus rebaños. Tenía tan sólo dos hijos, que constituían su única preocupación, cuando ya, casi en los límites de la ancianidad, se prendió locamente de la joven Saro, mujer de extraordinaria belleza y gallardía.

Pronto Saro dió al anciano Acaymo un hijo, al que se le llamó Xampó; y desde luego ocurrió lo que ocurrir suele con gran frecuencia en estos casos; y fué que, poco a poco, el niño Xampó, fué ahondando en el corazón del viejo príncipe, que llegó a sentir por él un cariño avasallador y absorbente, que se traducía en vehementes arrebatos, sobre todo, cuando contemplaba los

prodigios de fuerza, arrojo y destreza del joven príncipe.

No tardó éste en enamorarse con delirio de una muchacha algo parienta de su madre, a la que toda la tribu señalaba como un dechado de belleza entre las innumerables y hermosas hijas de la vigorosa raza guanche. Llamábase Iora, y aun cuando honesta y recatada, en el fondo no dejaba de ser altanera y bien prendada de su belleza.

Iora, pues, aceptó los amores de Xampó, más que por el poderoso atractivo de su viril belleza, por ser hijo de rey, porque, quien sabe, si éste fuera el medio de ver realizados los halagadores ensueños de su ambición...

Pero una tarde, el príncipe Saure, primogénito de Acaymo, al pasar por el lugar donde Iora guardaba su baño, le prodigó entusiastas galanteos, que la voluble y ambiciosa Iora recibió satisfecha, por considerarle sin duda mejor partido que su rendido novio.

Pero Saure tenía a Xampó; sabía muy bien que su valor igualaba a su fuerza; y que en la típica lucha canaria, no había sido vencido por ningún campeón en tres años a la fecha; y este temor, agudizado por el odio que su hermano le inspiraba, ahora mucho más enconado por la belleza de Iora, le decidió a buscar de nuevo a la veladosa doncella; y después de deslumbrarla con la descripción de la vida fastuosa de poder y de riqueza con que su amor la brindaba, le comunicó sus deseos, toda vez que era indispensable deshacerse de Xampó, al que no podía retar abiertamente so pena de incurrir en la maldición, y hasta, quien sabe, si en el desheredamiento de su padre.

III

Acostumbraban a verse los amantes en un sitio apartado, o sea en una agreste meseta emplazada en el corazón del barranco, y que inspiraba gran temor a los habitantes de los contornos, porque en ella se abría la boca del Nautemio (Infierno), una espantosa cueva de insondable profundidad, que a las veces arrojaba vapores caliginosos, acompañados de misteriosos ruidos.

Pues bien; cierto atardecer, y cuando más confiado y contento se sentía el valiente Xampó, enajenado por los atractivos y mentido amor de la pérfida Iora, ésta, arteramente, y fingiendo esquivar, para hacerlas más ansiadas, las ardientes caricias del infeliz muchacho, arrastró a éste con un feroz disimulo, y una infinita crueldad, sobre ella, ofreciendo en su contorno el vacío pavoroso de su seno. Esta roca, que pacientemente había sido quebrantada a fuerza de golpes por el infame Saure, durante noches precedentes, no tardó en ceder, arrastrando con ella al desdichado Xampó, al mismo tiempo que inusitado bramido de las fuerzas plutónicas, por insospechada coincidencia, o más bien por sorla expresión de la cólera divina, se dejaron oír desde el fondo tenebroso del vertiginoso abismo.

Pero Xampó no fué por el pronto víctima de este inicuo plan, tan cruelmente trazado por los dos traidores, sino que, al sentirse perdido, poniendo por instinto en juego sus poderosos músculos de acero, logró asirse con una de sus manos a la afilada arista de la roca partida, y no hubiera tardado seguramente en vencer por su propio esfuerzo el espantoso peligro, si hubiera podido valerse de su otra mano herida y dislocada por el derrumbamiento; por ello, con suplicante voz, invocó la ayuda de aquella mujer, a quien dió su corazón y las más caras ilusiones de su alma; indicándole que tendiera la cayada sobre su cuello, tan sólo un momento, el suficiente para que con tan escaso y liviano punto de apoyo, pudiera él colocar el codo del antebrazo herido sobre la roca; pero Iora, aunque aterrada y llena de espanto, tuvo fuerzas, sin embargo, para aproximarse al borde del abismo, no para proporcionar el punto de apoyo que imploraba el traicionado novio, sino para esgrimir y golpear brutalmente con su cayada la crispada mano que se incrustaba en la Peña, hasta conseguir que aquel cuerpo, lleno de juventud y de belleza, se desplomara pesadamente en el seno del aterrador abismo; al par que el cobarde Saure, prudentemente oculto hasta entonces, tras de unos arbustos próximos, se acercaba precipitadamente saltando de roca en roca, pretendiendo eludir el contacto de vapores que cada vez más intensos y asfixiantes manaban de la negra sima.

IX

Por fin, después de titánicos esfuerzos, consiguió llegar a la Peña, en donde el infame Iora acababa de consumar su crimen, a tiempo para sostenerla en sus brazos, pues abatida también por el ambiente irrespirable que la rodeaba iba ya a desplomarse; y apartándola algunos pasos del abismo, bajo el benéfico influjo de una tenue corriente de aire, emprendieron ambos frenética carrera, cayendo y levantándose con aterradora frecuencia, en medio del caótico desprendimiento de piedras, chasquidos espantosos de las lavas que el Nautemio ya empezaba a

desbordar, y en medio del trepidar constante del terreno que pisaban, como tenue y frágil pared de inmensa caldera en que se hubieran acumulado presiones incalculables.

Pero su terror llegó bien pronto al paroxismo de lo inaudito, de lo inconcebible, cuando, en un momento de mayor confusión y oscuridad, al volver sus cabezas, vieron distintamente, en medio de los torbellinos de llamas y vapores que a sus espaldas dejaban, la desolada y vengadora silueta de Xampó, que avanzaba tras de ellos, extendiendo con rabia sus potentes brazos, dispuestos a hacer presa en el cuerpo de los dos miserables.

Pero ¡oh! ¡qué espanto!; aquel Xampó era una colosal-silueta, inaudita, inmensa, del desdichado hermano y amante asesino...! Su cabeza rasaba con las crestas de las cumbres del barranco, y sus brazos vengadores agitábanse siempre hacia ellos, en un radio de inconcebible longitud...

De pronto, un grito salvaje, de dolor infinito, salió de los ensangrentados labios de Iora, al chocar violentamente en su desenfrenada carrera con una enorme roca interpuesta en su camino; y cuando, ya en el suelo el miserable Saure, pretendió darle ayuda, llegó a ellos con la irreductible violencia del huracán el espantoso gigante que, con rabia sin igual, pisoteó ambos cuerpos, hasta dejarlos convertidos en informe y sangrienta masa, que no tardó en quedar sumergida en el ya caudaloso arroyo de hirviente lava, que corría, arrasándolo todo, por los laberínticos declives del barranco.

Como si tan sólo esperara la satisfacción de la justa venganza, el inmenso y gigantesco Xampó se detuvo en aquel sitio, posando sus enormes pies sobre los restos aun palpitantes de los traidores, no tardando en quedar completamente inmóvil, permitiendo así que la escoria y ardientes masas de lava lanzadas por el volcán fueran poco a poco revistiendo su cuerpo y petrificando su ser... Pasaron semanas, pasaron meses, y pasaron años... Y allí sigue el gigante, siempre erguido sobre el ejemplar terrible de su venganza, convirtiéndose al fin en lo que es hoy: inmenso monolito, incomparable obelisco que llenaría de admiración a naturalistas y geólogos que lo contemplaran; siendo de advertir que, según el dicho del anciano pastor que me refirió a su modo esta extraña historia, la masa enorme del gigante pétreo, conservó bien distinta y perceptible su enorme cabeza, que al fin fué segada por la guadaña del tiempo o quizá, quien sabe, si por el genio malféico, que desde la traición de Iora anda suelto por las laberínticas estribaciones del barranco.

Luis Salcedo.

Granadilla, 1932.

## Pueblos del Sur

Este pueblo no que vivo es un pueblo vulgar. No tiene leyendas que puedan transmitirse de abuelos a nietos al calor hogareño de veladas invernales, ni al fresco acariciador de las noches de agosto en que pueden contarse las estrellas y orfe el zumbo de un motor a las espaldas del Teide. Tampoco la economía puede encontrar en él medios de investigación y ensayo. Mas, este pueblo, aunque vulgar, tiene también sus virtudes, sus bellezas, sus inquietudes, sus horizontes que nos dejan libres la visión del mar azul. Tiene días claros, de atmósfera límpida y sutil, días en que se respira mejor, que aparece el Guajara descubiertos y nimbados sus contornos por una dorada irrisación. Esos días se tiene la plena conciencia de vivir en el campo. Es para sentirse anacoreta pagano en la sedante placidez de esta Tebaida que tiene aires de mar y de montaña. Tiene huertos de naranjos y almendros, cuya floración luminosa pone una nota estridente en la mancha parda del paisaje. Tiene verrugas rocosas que son cimera para un penacho de tuneras africanas. Y tiene una escalinata de huertas fecundas que pudiera ser el camino para un titán gigantesco del mar a la cumbre. Huertas artificiales en que el hombre lo puso todo, faltando una sólo cosa que ponga Dios: el agua.

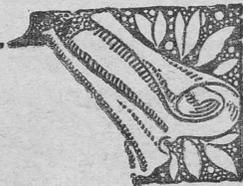
Tiene inquietudes y desazones que se traducen en movimientos de convulsión; aunque no es difícil encauzar sus brusquedades por la cordura y el buen sentido, cuando lanza un grito que puede ser incoherente con la armonía de la clase. Últimamente ha tenido uno de esos gritos que hubiera sido un magnífico "dó de pecho" si hubiera sido espontáneo. No obstante marcó una gesta gloriosa (léngase en cuenta su anterior existencia negativa) al reclamar sus derechos civiles en forma energética que no es bastante a manchar la turbiedad de su origen. Granadilla ha puesto de manifiesto la virtud más estimable: la civilidad.

José Martínez Nieto





# VILAFLO, LUGAR DE REPOSO, LUGAR DE CURA



## Candelaria y sus tradiciones históricas

(Viene de las 4.ª y 5.ª páginas)

Por la noche, en un momento en que el Prior y el lego pudieron estar solos; el primero preguntó: —¿Pero dónde están las prendas de la Virgen que faltaron hoy?— ¡Calle, P. Prior; no tenga cuidado, que están seguras a Dios las gracias, y algún día las tendrá la imagen de su Santa Madre!

Y no se dijo otra cosa ni nadie se explicó cómo les había llegado el soplo a los frailes.

Efectivamente, el buen lego recogió las joyas del patio trasero en lo que los religiosos y comisionados comían, y por la noche llevólas a la casa del honradísimo cura del lugar, don Juan Fernández del Castillo, quien supo tenerlas ocultas hasta que la serenidad de los tiempos permitió encerrarlas a la luz para que sirvieran de base y fundamento al actual joyero que hoy tiene la nueva imagen.

Sin embargo, con las piezas de plata y las pocas joyas incautadas hubo suficiente carga para ocupar siete camellos que en recua las transportaron delante de las caballerías de los comisionados desde Candelaria a la Aduana de Santa Cruz. Al llegar los expedicionarios a la «Cuesta de las Tablas» tuvo que pararse el convoy porque un bloque desprendido de la montaña, al caer mató al primer camello de la recua, poniendo en espanto a los restantes y a las caballerías de los comisionados que, encabritadas, estuvieron a punto de arrojarse con los jinetes al precipicio.

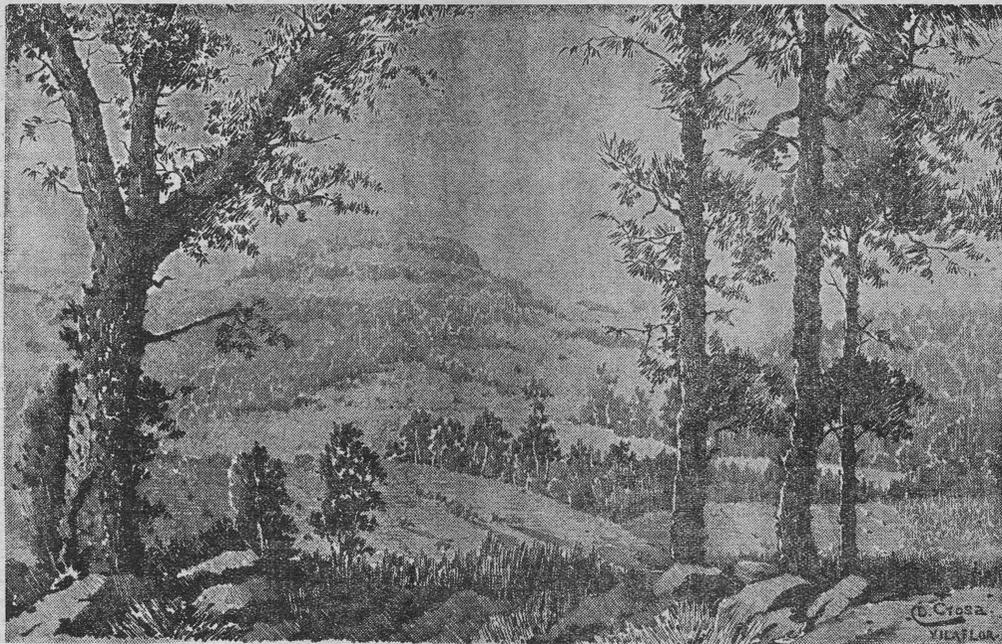
Al fin, sosegados los brutos y repuestas las personas, se desembarazó el camino del camello muerto, y, comparada la carga que traía en los seis restantes, llegaron a Santa Cruz, donde el camellero fué indemnizado del que había perdido, la plata se almacenó (y mucha de ella se traspapeló), en la Aduana, y más de una de las joyas de la Candelaria se vieron lucir en dos damas de historia, protegidas y amigas de dos altos funcionarios públicos.

### Los restos del despojo

La Diputación provincial apropióse para su sala de sesiones el magnífico dosel de terciopelo de seda de dobles caídas y galonado de oro que para el trono de la imagen había regalado un devoto. También se llevó el soberbio crucifijo de marfil que tenía el altar del Santuario, para recibir el juramento a sus diputados, como si el juramento, por el mérito y materia de la escultura ante la cual se hace, fuera más fidedigno. Y cuando todo esto se vió y entendió, los curas de algunas Parroquias pobres pidieron a la Autoridad Eclesiástica varios ornamentos de los que aún tenía la Sacristía y hasta las pías de mármol del agua bendita y las campanas de la torre, lo que, concedido sin mayor reflexión, obligó al vecindario de Candelaria, pacífico en demasía, a violentar en una noche las puertas del Santuario, y apoderándose de todo lo que quedaba, llevárselo a su Parroquia de Santa Ana para proveerle y salvarlo de peticiones mal encaminadas y con harta ligereza concedidas.

Con este último y necesario despojo sólo quedaron en el Santuario, por todo adorno, las paredes, la Santa imagen, sus destrozados vestidos y algunos cuadros viejos que representaban una parte mínima de los favores otorgados, pues no dejaron ni un mal cáliz ni una casulla, por vieja y destrozada que fuera, resultando, del templo más rico y alhajado del Archipiélago, la ermita más pobre y desamparada del mismo.

José Rodríguez Moure.



«El Sombrerito», en las inmediaciones de Vilaflor. (Apunte de Diego Crosa.)

Tengo fe en el porvenir del Sur de Tenerife. Cada uno de los nombres que lo integran es un índice de posibilidades. Estas posibilidades, fuente de riqueza y bienestar en potencia, presentan dificultades en su desenvolvimiento, unas de carácter fundamental y otras de carácter circunstancial; estas últimas, por lo tanto, de posible solución.

Existen en el Sur de Tenerife posibilidades análogas a todos sus pueblos y a la Isla, y otras peculiares a cada uno de ellos.

Hablar de Vilaflor es hablar de su clima. El clima de Vilaflor es peculiar al mismo y único en la Isla. Vila-

flor-pueblo y Vilaflor-clima, son ideas gemelas e inseparables. No es que Vilaflor tenga únicamente su clima como posibilidad; Vilaflor tiene su riqueza en agua y en agricultura, tiene su especial situación de enlace del Sur con el Norte de Tenerife, tiene sus ventajas turísticas, sus bosques, su altura. Todo en embrión, todo presto a ser desarrollado por iniciativas inteligentes, de visión clara, frente a cuanto signifique inercia, incomprensión, aislamiento.

Pero el clima en Vilaflor es lo fundamental porque compendia todas estas ventajas y las unifica; porque todo clima es la resultante de múltiples factores, todos interesantes y

todos ventajosamente presentes en Vilaflor: altura, orientación, horizontes, atmosfera, arbolado, radiaciones solares, agua...

Vilaflor-clima, lugar de reposo, lugar de cura. He aquí la más rica y al mismo tiempo la más bella por ser la más humana de todas las posibilidades de Vilaflor. He aquí todo un programa a desarrollar.

Lugar de reposo, de aislamiento. ¿A qué repetir todos los ditirambos que se le han dedicado? ¿A qué mencionar su placidez y sus encantos?

Lugar de cura. Su prestigio es tradicional, sus indicaciones múltiples. Las enfermedades del pecho, la tu-

berculosis constituyen su más íntima indicación.

Por su importancia individual y social hay que fijar en ella la atención, para no desorientar al público, que debe saber lo que hay que pedir y no pedir a un clima y cómo hay que pedirlo para beneficiarse de él, porque la ilusión de que este posee propiedades sobrenaturales es nociva para los engañados.

Vilaflor-clima no cura la tuberculosis,—hay que decir esto muy alto y repetirlo cien veces—como no la cura ningún clima del mundo. Existen climas malos porque favorecen la evolución de la enfermedad y climas menos malos o mejores por que

no facilitan su desarrollo. Estos últimos son los considerados como buenos, ya que climas absolutamente buenos (curativos por sí) no los hay. Todas las condiciones favorables que requieren estos climas considerados como buenos, las tiene Vilaflor en grado máximo y a ningún otro tiene nada que envidiar, pero desgraciadamente el enfermo que sube allá arriba, fiado exclusivamente del clima y sin hacer el indispensable reposo y demás cuidados que exige su tratamiento, fracasará y más lo valiera para su salud hacer todo esto en cualquier otro punto, que desgastar sus energías en un clima exigente. Me habla mi experiencia de fracasos, porque se pidió a Vilaflor o a cualquier otra estación de altura de universal prestigio lo que ni una ni otra pudieron dar.

Tiene también Vilaflor su indicación en algunas afecciones no tuberculosas del aparato respiratorio, como el asma bronquial (por la pobreza de los alérgenos climáticos) y los broncorreas (por la sequedad de su ambiente.) Y también en todo el grupo de las llamadas tuberculosis quirúrgicas de localización extratorácica, pues requieren tratamiento helioterápico y las radiaciones actínicas son allí muy íntimas.

Pero no son estas solas las indicaciones de Vilaflor. Sus aguas, tan acreditadas, si bien no tanto como debieran estarlo, de la Fuente del Traste, son empleadas con éxito en afecciones digestivas y hepáticas, y su clima tiene propiedades tónicas en general.

Todas estas ventajas de Vilaflor-clima están prácticamente sin aprovechar porque para su utilización requiere una honda transformación Vilaflor-pueblo: facilidad de acceso, higiene, urbanización, atención al arbolado, establecimiento de hoteles, residencias, sanatorios... Todo esto falta.

He aquí, la del clima, una posibilidad peculiar de Vilaflor, pueblo del Sur, sin desarrollar por falta de elementos materiales, todos factibles, todos realizables en un porvenir próximo.

Vilaflor y Tenerife necesitan encauzarlos para disfrutar tantas ventajas como ofrece la Naturaleza, máxime cuando cuantos esfuerzos se hagan para ello, pueden ser con creces remunerados, y la economía insular no está tan sobrada de fuentes de ingresos.

A esto hay que tender, que en Tenerife donde tantas actividades han sido explotadas, aún no se han tocado las posibilidades climatológicas, nuestra riqueza más nuestra, para convertir la Isla en un centro de turismo, de reposo, de cura, y donde, en estos aspectos, Vilaflor, el pueblo más alto y el de clima mejor definido, ocupa el primer lugar.

Tomás CERVIA

Tenerife, enero 1932.

Los días médicos en Vilaflor son largos y despejados como su purísimo cielo. El sol lanza allí siempre sus rayos vivificantes, y el Teide gigantesco, «Guajaraz», «El Sombrerito» y «Las Cañadas» se levantan a su espalda para detenerle de los vientos Nordeste, Norte y Noroeste.

Es tan pura y aséptica su atmósfera, siempre saturada por saludables emanaciones resino-balsámicas de sus vecinos montes de pinos, que allí las sustancias orgánicas putrescibles conservan tenazmente su vitalidad, se secan, se momifican y casi no entran en descomposición.—Tomás Zerolo



Los famosos pinares de Vilaflor. (Apunte de Diego Crosa.)

## El Mirar de Isora.



### Legenda

Era Isora una pastora la más bella del lugar, pero de índole extraña, en amores desigual.

Unas veces compasiva, con dulce afabilidad trataba a los que cautivos de su hermosura ejemplar la ofrecían, humildosos, una flor de madrigal y otras veces, desdeñosa, con fingida crueldad, como disfrutando en ello despreciaba al que tenaz de amores la requería para su afecto lograr.

Y siempre, reina triunfante, con el veneno fatal de sus ojos asesinos de una extraña claridad gustosa se complacía en herir y maltratar.

A las mujeres robándoles carinos de su galán, pues el que Isora miraba olvidaba sin piedad, el amor de la que ingenua le dió el alma en un besar.

A los hombres, seduciéndoles para luego, desleal, con sus desvíos matarles como queriendo vengar el daño que otro la hiciera, en amores criminal.

¿Qué tienen los negros ojos de esta mujer singular? los mozos se preguntaban llenos de curiosidad.

¿Por qué amantes se recrean en seducir, si detrás de sus pupilas ocultan emponzoñado un puñal?

Y los hombres, cautelosos, esquivaban el mirar de aquellos ojos de magia, de hechicería infernal; y las mujeres, celosas, pensaban: ¡han de cegar! que no en balde sus pupilas nos roban sin caridad, el amor y las ternezas de los mozos del lugar.

Y no cegaron, que Isora, con insistencia tenaz, hizo un arma de sus ojos para poder dominar, o del amor defenderse gozando de libertad.

Era de todos los guanches ocupación habitual la grata del pastoreo, bucólica por demás y así dichosos vivían en dulce, tranquila paz, cuidando de sus manadas del monte en la soledad.

Lo mismo que el «trasquilado» el «Sigoñe» o el «Fayacán», a manera de los príncipes que Homero supo cantar, «ni envidiados ni envidiosos», lejos de la ociosidad, de sus amores las penas pudieron siempre endulzar

al calor de sus rebaños o al reír del manantial.

Y era de ver a un monarca que reducido a guardián de sus pulidas ovejas se internaba en un pinar con su «pandero de drago», tan feliz y montaraz.

Y era de ver al valiente Adjoña, de sangre real, vistiendo zamarras humildes para en las sierras cuidar de sus cabras reloxonas cambiando, a gusto quizá, por la flauta del pastor su cetro de majestad...

Un día, por la ladera de Abona, se vió bajar presuroso, desunido, huyendo del temporal, un rebaño procedente de las cumbres de Goimar.

Juguetonas le seguían una moza y un rapaz, eran Arico y su hermana Isora, la del mirar cautivador, dominante, de hechicería infernal.

El bravo Mencey Adjoña que gustaba pastorear, viendo aquel ganado intruso con extraña habilidad (pues en el «tiro de piedra» era diestro por demás) un arrojó que silbando las stenas vino a rozar del pastorcillo inocente, del indefenso zagal,

Este es Isora, medrosos, y demandando piedad, sus cabras y sus ovejas propusieron ordeñar pero era tarde, que libres, se habían mezclado ya con las que el Mencey guardaba cuidados en su heredad.

¡Duro castigo merecien! Llegan, fieros, a exclamar los del Mencey, acercándose a la joven y al rapaz, y sin permitir excusas ordenaronles marchar al «Anchor» donde aguardaba duro Adjoña en un sitio.

A sus preguntas los mozos confesaron la verdad y ser hijos de plebeyos y de tierras de Goimar.

El monarca, inexorable y vengativo, además, llamó a tres de sus vasallos diciendo: He de castigar, mas no con pena de muerte que por haja y criminal no es conocida de Adjoña tocado de humanidad que apaleen con «tereses» a la joven y al zagal...

Y se llevaron al mozo primero, sin escuchar ni palabras de protesta ni súplicas de piedad.

Quiso su hermana seguirle, pero lo impidió un guardián hosco, cerrándole el paso con marcada crueldad.

Entonces la bella Isora se acordó del talismán de sus ojos, e insinuante miró al Mencey y al mirar puso en su mirada ardiente tan intensa claridad, que sus ojos el monarca tuvo al sujo que bajar.

Y enamorado, confuso, la dijo: Por «Achamán» no me mires de ese modo que deslumbrándome estás.

¿Qué escondes en tus pupilas? ¿Es amor o hostilidad? ¿Qué hay en tus ojos de abismo que me atraen a mi pesar?

No me mires, bella Isora y trátame con bondad, que si te miro me ciegas y loco estoy por cegar...

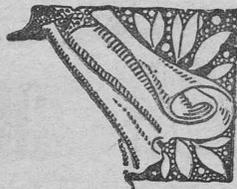
Y la pastora, triunfante, se acercaba más y más al Mencey, con su mirada envolviendo al que, galán, meloso de sus amores repelía: Ordena ya, que por tus ojos perdono si me quieren perdonar del pecado de mirarte un momento nada más, sin saber que sus pupilas envenenadas están...

Y Adjoña, duro y activo perdonó, pero jamás, de sus ojos, la mirada de Isora pudo borrar; de Isora que, triunfadora, insinuante y pertinaz, con sus negros ojos brujos supo al Mencey cautivar.

Diego CROSA



# GUIMAR Y GRANADILLA, SUS BELLEZAS Y TRADICIONES



## Güimar

En el territorio nacional, Tenerife puede sentir legítimamente el orgullo de encontrarse situado entre los lugares de España más llenos de encantos naturales y de magnificencias de progreso y de cultura. Toda Canarias es un inacabable panorama de belleza de paisaje y de majestuosos donaires de la Naturaleza, que en mil variantes se exhiben y se mudan como en fantástica visión caleidoscópica.

Dentro de las Atlánticas Islas, Tenerife encierra imponderados motivos de admiración como ninguna otra. Para hacer resaltar la importancia y la valía de Tenerife dentro de Canarias y dentro también del más amplio marco geográfico de España, "La Prensa" lanza a la publicidad un número extraordinario, consagrado a la región Sur de la Isla. Aplaudimos de todas veras la patriótica iniciativa y únicamente lamentamos que en tan plausible propósito periodístico se haya encomendado a mi modesta pluma una tarea tan ajena a mis aptitudes como es la de dar una impresión de conjunto sobre las distintas modalidades de la Villa de Güimar. Lo intentamos, más que para salir airoso, para rendir un tributo de gratitud al buen amigo que a tal misión nos lanza.

Trasladarse desde la capital de la Isla a Güimar es poner la mirada en la contemplación de cordilleras salvajes, coronadas de pinos, y poner el pensamiento en lo que sería este valle tan extenso el día en que abundantes aguas y buenos mercados, por supuesto, pudiera fertilizarle en toda su amplitud.

Güimar es ya una muestra de lo que llegaría a ser todo el valle. Su importancia agrícola es evidente y aumenta de día en día. En la actualidad salen de Güimar para los mercados de Europa, doscientos cincuenta mil atados de tomates, y treinta mil cajas de patatas; recolectándose además importantes cantidades de trigo, millo y otros cereales y legumbres.

En los últimos años se ha extendido considerablemente el cultivo de la platanera, hallándose en la actualidad en producción unas 200 fanegas. Cuenta asimismo con empresas industriales tan importantes como la Hidroeléctrica, de la que fué fundador el ex-alcalde y abogado, don Tomás Cruz García.

El vino es también otro exponente de importancia; compite con los más renombrados caldos de la Isla y se "encierran" por término medio cada año, noventa mil hectolitros. Por cierto que a los viejos consumidores se les debe la siguiente copla, que no tiene desperdicio, y que yo no sé hasta dónde dejará bien puesta la virtud de la templanza de los güimareños:

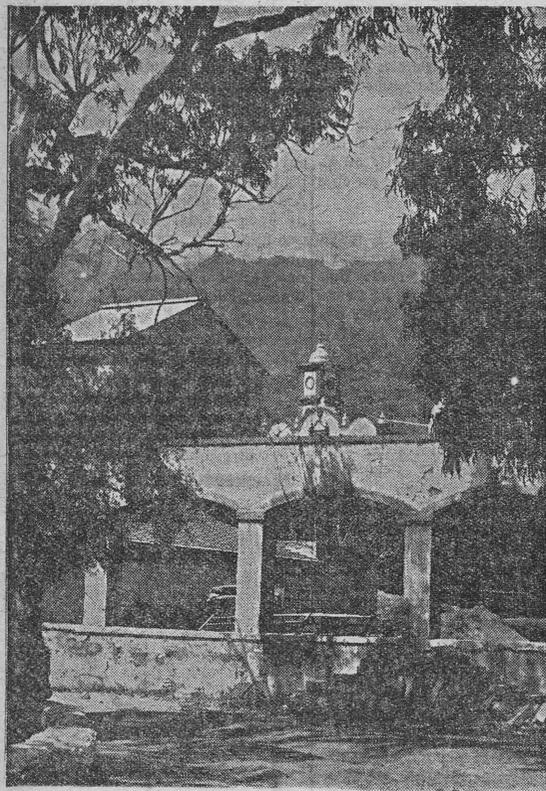
Tierra de Dios la de Güimar, donde el vino no se embarca, que por mucho que se coja entre los nuestros se gasta!

Existen importaciones y afamados cosecheros en cantidad y calidad. La excelencia y generosidad de los pertenecientes a un entrañable amigo, distinguido y prestigioso de esta villa, ha inspirado también a los buenos consumidores de ahora el siguiente versito, que demuestra "paladinamente" son los suyos los mejores:

Ni en la Hoya ni en Chacáica, ni en Guaza ni en los Majuelos hay vino tan superior como el de Juanito Bueno,



RINCONES DE GUIMAR.—Dos interesantes detalles del pintoresco pueblo. (Fotos Benítez.)



## Granadilla

El portugués Gonzalo González Zarco, hijo de Juan González Zarco, capitán general de la isla de la Madera, fué el primer dueño y poblador del Valle de Granadilla. Fué su esposa María Estévez Pereira, hija también de padres portugueses, y la prolija descendencia de estos, enlazó repetidamente con los García del Castillo, poseedores de la data del Valle de Chiñanas, que fué otorgada a su abuelo, Fernando García del Castillo, caballero del hábito de Santiago, bizarro capitán en la conquista y casado con Isabel del Castillo conocida por princesa Dácil hija y nieta de los Menceyes de Abona y Taoro.

Granadilla fué el pago más importante de los dependientes de Villalor, hasta que, creado hacia 1.615 su curato amovible con dotación a su regente de sesenta a cien dobles anuales, además del pie de altar y las limosnas de los fieles, que entonces eran copiosos, se independizó de Chasna, formando su Junta de vecinos o Ayuntamiento, gracias a los trabajos realizados por sus vecinos más influyentes Luis García y Gonzalo González.

La Junta de vecinos o Ayuntamiento, no eran verdaderos municipios, estaba integrada por un alcalde pedáneo, dos diputados llamados de abastos o del Pósito, un síndico y un escribano público o Fiel de Hechos, según la importancia del pago. Solo Orotaiva, Garachico y Santa Cruz contaban con alcaldes de mayores facultades, siendo el de la Villa letrado.

Uno de los problemas que preocupó a los granadilleros era el del abastecimiento público de agua, que parece escaseaba. El Cabildo de Tenerife autorizó al alférez Antonio García Cartas para que trajera un manantial de agua que está en el barranco de las Arenas, que hoy se ven precisados a conducirla a más de media legua de distancia.

Antiguamente eran frecuentes en las islas las grandes calamidades por la falta de lluvias y pérdidas de cosechas. La del año 1.721 colocó en los más desesperados trances los lugares de Chasna, Arico y Granadilla. En tan aflictivas circunstancias celebraron juntas los vecinos previa autorización del Teniente de la Orotaiva nombrando a don Carlos Soler, capitán Francisco Peraza y alférez Marcos Peraza quienes se trasladaron a La Laguna exponiendo la situación de los pueblos. Hizose eco de tales clamores el síndico personero general de la isla, coronel don Miguel Tibucio Rocell en sesión de 19 de diciembre, acordando el Consejo que se le prestasen 500 fanegas de trigo. En 1737 se repartió el auxilio de granos de Granadilla y en sesión del 7 de octubre vuelve a sonar el nombre en Granadilla dando autorización al vecino don Antonio José González del Castillo para la captación y conducción del agua en la fuente de los Escuriales en el Pinar de aquella jurisdicción para los romeros y vecinos que iban a la fiesta de la Virgen del Pino.

Ofrece interés histórico la fundación del convento franciscano, cuyas dependencias están hoy ocupadas por el Municipio.

Púsose la primera piedra del convento el 15 de marzo de 1665.

Tal convento se quemó en la noche del 3 de enero de 1745. La iglesia parroquial de una sola nave y planta de cruz latina, ofrece en su exterior una buena fachada de cantona y una regular torre, con reloj público.

### POR TIERRAS DEL SUR

## Recuerdos de la juventud

El querido amigo sabrá perdonar la broma, en gracia a la amenidad tan ausente de este artículo.

En el aspecto religioso, Güimar tiene una ejemplarísima radición, como la más plausible que en Canarias puede ofrecerse. De ello dan constante testimonio, no sólo la concurrencia a los actos del culto, con tanta esplendidez sostenida ahora por los fieles, sino también sus populares fiestas de San Pedro y el Socorro, celebrada esta última en los lugares donde tuvo efecto la aparición de la Virgen a los primitivos moradores guanches y conocidísimas amabas por demás en toda la Isla. La Iglesia Parroquial de Güimar es de las más antiguas de Tenerife. El que durante treinta años fué su párroco, ilustre hijo de este pueblo, doctor Díaz Núñez, ha elevado la fecha de su fundación a la inmediata a la del Realejo-Alto, que es la más antigua de todas. Hoy, gracias a la generosidad de los fieles, ofrece agradabilísimo aspecto.

Y termino, señor director, esta información hecha tan a la ligera, demostrándole una vez más mi gratitud por su invitación y por el interés que su ilustrado periódico se toma por los abandonados pueblos del Sur, tan necesitados del apoyo de los organismos insulares y del Gobierno de la nación.

Domingo Pérez Cáceres

**CONTRA LAS MOLESTIAS REUMATICAS** gotosas y neurálgicas, se emplea con gran eficacia el radiador OSRAM-VITALUX, que produce una amonización rápida de estas dolencias. Además, la radiación ultravioleta de la lámpara OSRAM-VITALUX, a semejanza de la radiación solar, es de efectos antiartríticos y por lo tanto especialmente recomendable su empleo en las habitaciones de los niños débiles, anémicos o escrofulosos, sobre cuyo estado general influye favorablemente por su acción bioquímica en el cambio celular y estímulo de las defensas de la sangre. CASA SIEMENS.—Dr. Comenza, 25.

Pasaban de 25 los años transcurridos sin haber podido saborear el rico paladar de una fiesta de San Antonio de Padua, Patrono de Granadilla de Abona, mi pueblo natal. Las múltiples ocupaciones de mi cargo, unidas a las dificultades de viaje, me impidieron estar construida la pista, y la coincidencia de esta fiesta con el solemne triduo, función y procesión que cada año se celebran en esta parroquia de San Francisco de Asís para honrar al Santo Taumaturgo, me habían privado de una íntima satisfacción del alma, ansiosa de dar pascuad a los recuerdos de la infancia que jamás se borran del disco de la imaginación, porque han sido hondamente impresionados en él.

El año antepasado me decidí a dar satisfacción a mis deseos y, después de haber celebrado la Misa de Comunión general de la Pía Unión de San Antonio, acompañado de varios parientes que, como yo, sentíamos la nostalgia del terruño, salimos en auto, a las nueve horas, con dirección a la villa granadillense. Durante el viaje, muy distraído, a pesar de las peregrinas ocurrencias que retrasaron en más de 50 minutos la llegada, mi imaginación soltó sus alas sutiles e iba recorriendo todos los sitios que ofrecían mayor seducción.

El olor del pego dentro del templo parroquial me advertía que estábamos en plena función del Patrono. Los edificios ostentando en sus astas las banderas nacionales y alguna que otra extranjera, enarboladas por jóvenes que, poco versados en achaques patrióticos, sólo buscan el efecto que la policromía de las enseñas produce en la retina; el trayecto procesional, cubierto con "pinchos" y "escobones" alvín tanto acostados junto a las paredes de las casas; el tintineo de

diminutas campanillas argenteadas, pendientes de las arcadas de las andas, poniendo en dulce conmoción las fibras anímicas; las detonaciones de los tronadores en casi todos los zaguanes, indicaban que el Santo estaba en la calle. También me parecía estar viendo el teatro artísticamente dispuesto sobre el tabladillo de mampostería que está adosado a un crucero exterior de la iglesia, para asistir a la representación de alguno de los dramas de Calderón de la Barca, como «La vida es sueño», «El puñal del Godo», o don Juan Tenorio, del gran Zorrilla.

De pronto, cuando más absorto estaba en la contemplación de tan grato panorama imaginativo, los hurias de los acompañantes me dispararon aquella visión, advirtiéndome que ya habíamos llegado a «Los Blanquitos», desde donde tiene una hermosa vista la Villa de los Naranjos, y el auto, jadeante, después de tres horas de marcha forzada, se deslizó sobre de la pista, para luego subir al pueblo por la carretera del Médano, que le abrió sus brazos acogedores un poco más arriba de la ermita de San Isidro.

A la una y media bajamos del auto, en la plaza de la Iglesia, en donde nos esperaban mi tío Blas, con otros parientes y amigos, a quienes abrazamos efusivamente.

Después de haber entrado en la Parroquia, para orar ante el Santísimo y ante la imagen del Santo Patrono, recorrí las calles principales de la Villa, y cuál sería mi asombro, al ver que por ninguna parte aparecían aquellos primos que durante el viaje me había pintado, con tan vivos tonos, la fantasía. La decepción fué enorme. ¿Por qué—me pregunté—habrían desaparecido costumbres tan respetables que le daban un rasgo

singular, una nota característica e inconfundible a la fiesta de mi pueblo?

Y mi asombro subió de punto, al enterarme que no existía ya Centro docente análogo a aquel que se denominó «Escuela del Casino», verdadero plantel instructivo, en donde preparaban para el Bachillerato hombres de la preclara inteligencia de don Juan Reyes Martín, gramático de altos vuelos; don Joaquín Estrada y Mádán, inteligente abogado y notario del pueblo; don Atanasio Viña y Vera, notable latinista; don Blas Batista Pérez, calígrafo, y muy conoedor de la gramática académica de la lengua castellana. Ni aquel otro Colegio de segunda enseñanza, que más tarde, en otra época de entusiasmo literario, dirigió el erudito don Isaac Viera, con otros profesores de reconocida competencia, en cuyas frentes centellea la luz de la ciencia.

\*\*\*

Todas estas cosas las eché de menos y pensaba que Granadilla debía de reconquistar el puesto que había perdido, tal vez, por apatía de sus hijos, y que le corresponde opr timbres de legítimo orgullo. A pesar del efecto depresivo que en mi ánimo produjeron estas impresiones, pasé un día agradabilísimo entre mi familia y compatriotas, y al día siguiente de esta, regresamos en el mismo auto que nos había conducido, no sin antes haber depositado la Siempreviva de una fervida oración sobre los muros del cementerio, en donde unos tristes cipreses dan sombra a las frías cenizas de mis queridísimos progenitores, deudos y amigos que allí reposan, esperando el día de la resurrección.

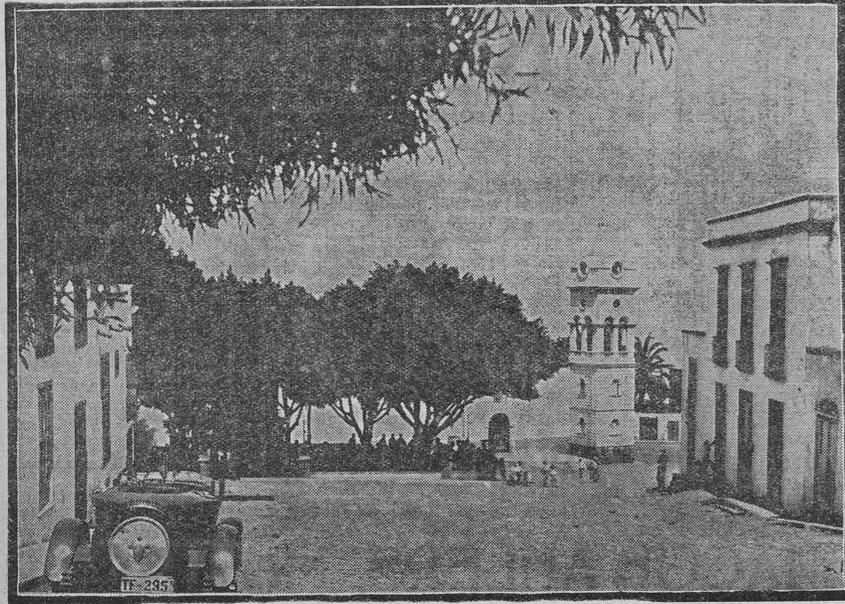
«Requiem aeternam dona eis, Domine, et lux perpetua luceat eis». Dañes, Señor, el descanso eterno y que sus almas se bañen en el Océano de tu Luz Indeficiente.

Juan Batista Fuentes.

Santa Cruz de Tenerife, enero de 1932.



LA VILLA DE ADEJE.—Un detalle de la Casa Fuerte. (Foto Benítez.)



LA VILLA DE ARAFO.—Entrada del pueblo. (Foto Benítez.)

# ROMANCIERO DE LOS PUEBLOS DEL SUR DE TENERIFE

Nuestro colaborador Agustín Espinosa dará a la luz próximamente, un libro, en el cual recoge y estudia nuestra poesía popular en uno de sus aspectos más peculiares e interesantes. Nos es grato adelantar hoy a nuestros lectores unos fragmentos de este libro, que será indudablemente un verdadero acontecimiento literario regional, y por cuya pronta aparición hacemos votos.

En ensayos de esta clase está el camino de «nuestro único posible renacimiento y el signo de nuestra definición y hasta el tono acaso de nuestro estatuto». El «folk-lore» guarda el secreto del alma de los pueblos, y lo que él no nos dé es inútil buscarlo por otras maneras o cauces.

### Al lector

En esta flor primera de romances de las Islas Canarias, he puesto mi honestidad de folclorista puro. Mi labor ha sido la labor del botánico. Botánico de la poesía popular, he recogido por los campos de Tenerife la flora poética que vuelco ahora en un libro. Botánico de la poesía popular, he clasificado, en ese libro, la flora encontrada.

Esto es todo. Los caminos de Tenerife saben que el cazador y el ex futbolista dieron, esta vez, su aportación primigenia esencial. El folclorista tuvo un obturador poderoso para el anteojo perturbador del poeta. Hospedó—frente a sus «raids» folclóricos—, en la terraza que mira siempre al mar, imaginación y prismáticos. Hizo todos los sentidos auditivos. Y fué como un auricular trotador por los caminos vírgenes de la poesía popular de las islas. Como el superheteorodino ambulante, de las ondas largas—oscuridad dialectal, atmosféricos senectuosos—del romancero. La voz, únicamente, del recitador de romances llegaba a su estación.

Luego—junto a la meta del «raid»—el folclorista viajero saludó deportivamente al folclorista erudito. Puso en sus manos el ramo sonoro, traducido en estrechos renglones de campesina poesía. Llegó entonces la hora del laboratorio: la papeleta y el fichero, el cotejar laborioso, la paciente lectura, el virtuoso benedictinismo.

Resumen de ambas labores—«raid» colector, laboratorio—es este libro. Con solución independiente cada labor. Transformada la incómoda notación al pie, en inicial muelle: prólogo.

Como final, unas palabras definitorias—para los confusionismos de las islas sólo—, de clasificación direccional, de delimitación. Estas:

Los romances de un «Crosita» o de un Guillermo Perera—único romancero canario conocido hasta ahora—son continuaciones apreciables de los octosilabos de José Zorrilla o del P. Arolas. Pero ni el matiz más elemental puede servir de asiento para un puente relacionador con mi romancero. Había allí mucha retórica huera. Ni un solo matiz popular. Hay aquí eliminación de retórica—sabia labor eliminadora del pueblo—. Depuración. Huida instintiva del lugar común de la literatura académica. Popularismo: guía de frases y vocabulario: elaborador automático de su ritmo universal, único, propio.

### Alba

De 1926 datan mis primeros peregrinajes folclóricos en la isla de Tenerife. Recorrí entonces, en actitud, y casi aptitud, de tal, Icod el Alto, La Guancha, Icod de los Vinos, Valle de Santiago, Guía de Isora, Adeje. El resultado fué encontrarme de improviso con un centón de varios romances, cuya existencia no había yo sospechado siquiera, y que me animaron para posteriores rebuscas. De esta primera recolección son los que di a don Ramón Menéndez Pidal para su magno «Romancero español», tan escaso, hasta mi aportación, de variantes, verdaderamente populares, canarias.

A este mismo momento corresponden los romances publicados por «La

Rosa de los Vientos», en abril, mayo y junio de 1927. Denunciando su anunciación decía yo entonces: Don Marcelino Menéndez Pelayo, en su colección de romances tradicionales publicados como suplemento a la «Primavera y Flor del Romance», de Wolf, en el tomo X de la «Antología», apuntaba la sospecha de que en nuestras islas pudieran existir viejos romances, traídos por los conquistadores castellanos y andaluces del siglo XV. Calificaba Menéndez Pelayo su encuentro de buen hallazgo, tundándose en su observación de que las versiones insulares son más arcaicas y puras que las del continente: el caso de Mallorca con relación a Cataluña y de las Azores con relación a Portugal. La conjetura de don Marcelino es hoy realidad. Nuestras investigaciones en la isla de Tenerife han dado como resultado el hallazgo de cerca de un centenar de romances, algunos de gran interés regional y nacional al mismo tiempo—ya por razones de no existir de ellos variantes peninsulares, ya por ser de una belleza popular superior a la de sus correspondientes continentales. Publicamos tres romances recogidos en el Sur de la isla—Valle de Santiago, Guía de Isora, Adeje—durante el verano de 1926. Del primero no conozco variantes peninsulares. Podría tratarse de una producción autóctona, nacida en torno a algún franciscano de leyenda tenorística. Existen, en cambio, del segundo, y hasta podríamos relacionarlo, por su asunto, con el número 145 de la «Primavera» wolffiana

«Estase la gentil dama paseando en su vergel...»

y con el 25 de los romances tradicionales andaluces y extremeños de Menéndez Pelayo (Op. cit. pag. 193). Pero nuestro romance no procede, de todos modos, del villancico glosado por Alonso de Alcaudete y fuente de los dos citados romances peninsulares. Del tercero hay sólo dos variantes peninsulares: una leonesa (M. Pelayo, op. cit. pag. 210) y otra gallega, publicada por don Manuel Murgía con el título de «Romance de Santa Irene». El romance leonés deriva de los portugueses formados alrededor de una popular leyenda hagiográfica (vid. «España Sagrada», tomo XIV). El nuestro, de seis sílabas, prueba su derivación directa de una variante portuguesa, y no de la leonesa octosilaba.

### Romances de cautivos

Las incursiones moriscas a nuestras islas, periclitadas con Carlos III, y cuya antigüedad se remonta a los primeros guanches, nos dan la pista de su regional origen. A este objeto, son significativas las famosas—y hoy casi derruidas—cuevas de los Verdes y el Agua, en la isla de Lanzarote. El pánico morisco, que sintió nuestro romancero en abundantes ejemplos, se patentiza en pleno siglo XVIII, en la erección de los castillos de San José, en Puerto de Naos, San Pedro, en Arrecife, y Guanaapay, en Tegüise.

Era natural que tales expediciones tuvieran su principal área de acción en las islas más orientales—Lanzarote y Fuerteventura—, aunque su extensión llegó también a las otras islas.

En el sentimiento literario de ese

tipo de romances, influyeron poderosamente los romances peninsulares en torno a las correrías argelinas y hasta, de modo más remoto, los fronterizos, de los cuales existen, en nuestra flora poética, valiosas variantes y hasta interesantes cruces pintorescos.

He aquí, por ejemplo, este romance, cuyos primeros versos derivan del peninsular fronterizo «El día de San Antón—ese día señalado—se salieron de Jaén—cuatrocientos hijosdalgo», que aprovecha, como punto de arranque, los citados versos, para cantar una anécdota de crimen montaraz, en tono regional exacto:

El día de la Ascensión,  
por ser día señalado,  
se salieron dos amigos  
al monte a cortar un palo.  
Tuvieron allá su réplica  
sobre la cuadra del palo,  
uno, que si iba derecho,  
otro, que si iba «cambado».

Gran fiesta hacían los moros por Pascuas de Nacimiento. Mi amo me manda a llamar para que fuera con ellos. Me da un vestido de grana con mucha plata en el medio, un sombrero de plumachos con blanco alfejado y negro...

Y, como en las novelas bizantinas, hay una mora buena, que sacrifica su propio amor a la libertad de su amante.

Se abraza en un vivo fuego mi ama que me está mirando: —Toma ese turbante azul con esas borlas colgando, dale un abrazo a tu esposa, dile que yo se lo mando. Vete a la caballeriza y ensilla el mejor caballo, aquel de la silla de oro, aquel del pretal dorado. Mientras vayas entre moros vete pasito entre paso,

o hermanos que «hicían» por ella. —No tiene padre ni madre, ni hermanos que hagan por ella, sólo un hermanito tiene, lo tiene mares afuera.

—Y cómo me haré, señores, para hablarle a esa doncella? —Usted no le puede hablar sino el domingo en la iglesia.

Ella venía «drento» e damas como lucero entre estrellas. Saqué de mi cajetilla:

—¿Si gusta usted de la especia?

—No gusto, señor galán, que si yo gustara de ella,

cómo lleva usted en su caja llevara en mi faldriguera.

Váyase a la noche a casa y hallará la cena hecha.

Mientras la cena se hace, vamos contando moneda.

Cena de cincuenta reales para dos, no es mala cena.

Echando el primer bocado siendo un «golpito» en la puerta.

—Mientras recibo a mi hermano, coja el galán la escalera.

«Tranca» puertas y ventanas se «soma» por unas rejas:

—Vaya con Dios el galán, váyase a guardar ovejas,

que tiene las zancas largas para «namorar» doncellas.

—No siento, señora mía, la plata ni la moneda,

siento la cadena de oro que sobre la mesa queda.

—Vaya con Dios el galán, de eso no se le dé pena,

si en buenas manos estaba en otras mejores queda.

### El lego de San Francisco

La primacía no sólo de antigüedad sino de extensión geográfica y número de establecimientos, que ha tenido en Canarias sobre las otras órdenes la franciscana, explican bien la formación de un romance cuyo protagonista es un monje de esta orden.

Entre estos monjes los hay sabios historiadores y geógrafos, como aquel Fray Juan de Mireles, que narró milagros de Virgenes isleñas, o el topógrafo de Gran Canaria Fray José de Sosa. Inteligentes teólogos, como el tratadista de lo sobrenatural Fray Diego de Enriquez; poetas culteranos, como Fray Andrés de Abreu, biógrafo de San Francisco; laboriosos—en fin—y perspicaces—como Fray Diego Gordillo—eruditos.

Entre estos monjes los hay atléticos mozos de veinte años. Temblorosos y macilentos ancianos. Y los hay también adolescentes barbilampiños, jóvenes legos imberbes, buenos hijos corporales del Seráfico Maestro. Como este Lucas romancesco, que cura de amor a la lagareña del siguiente romance:

¿Qué por aquí busca la niña?  
¿Qué por aquí busca la dama?  
—Me voy por aquí «pa» arriba, a San Francisco que llaman.  
Hala por un cordoncito,  
le responde una campana:  
—¿Qué busca por aquí la niña?  
¿Qué busca por aquí la dama?  
—Aquí busco «seor» fray Lucas, a que me cure esta llaga.  
Le sale el frailito lego sin matita e pelo e barba:  
—¿Qué por aquí busca la niña?  
—¿Qué por aquí busca la dama?  
—Señor fray Luca, aquí vengo a que me cure esta llaga.

Sería interesante la averiguación de la existencia de algún Lucas entre los religiosos que inauguraron en 1679 el convento franciscano de Adeje—área geográfica del romance—para una concreción lineal de sus fuentes. No creo, en cambio, que pueda haber relación nominal alguna—pero mi supo-

sición sería conveniente comprobarla—entre el Fray Lucas de mi romance y el Licenciado Lucas Rodríguez del Castillo, cura parroquial de Granadilla en 1665, e interventor en la fundación del convento franciscano de esta villa.

### El sentimiento del mar

Es signo de Islas. En relación con la poesía no popular de Canarias, ha sido estudiado este tema admirablemente por Angel Valbuena Prat, en su estimable ensayo «Algunos aspectos de la poesía canaria», tan mal recibido por las mezquindades provinciales de algunos de nuestros actuales poetas.

¿Cómo siente el mar nuestro romancero? ¿Se crea en Canarias, por su influencia, un tipo propio—regional—de romance? ¿El mar da el tema, aparece alguna vez, como verdadero personaje? ¿O se siente sólo su influencia en el paisaje de nuestro romancero y en el carino por las fábulas que sobre este escenario se asientan?

Contestación a estas preguntas la encontramos en la pervivencia en Canarias de dos tipos ya susodichados de romance: el de cautivos y el de indios. El mar pone, en ambos casos, un camino de azul entre Canarias y la India o la Morería. Sobre este azul camino va el indiano a la India y a la Morería el cautivo. Regresan por camino igual y con análogas «anamoris», que hacen semejantes los dos logos.

Pero la más interesante elaboración del mar en el romance canario no se produce así, ni se expresa en sus romances más propios. Sino embelleciendo y ampliando hasta lo no sospechado romances marinos peninsulares. Y—lo que es aún más maravilloso—prestando nueva poesía a poemas populares del pueblo que más ha vivido del mar y que a él—al mar—lo debe todo: Portugal.

Este es el caso del «Nau Catherine» canario, que reproducimos a continuación, como comprueba justificativa y para cualquier curiosidad cotejante.

Echando velas al viento  
cayó un marinerito al agua,  
y apareció un caballero  
a la orilla de la playa.

—¿Qué me das, marinerito,  
porque te saque del agua?

—Yo te daré mi navio  
cargadito de oro y plata,  
a mi mujer que te sirva  
y a mi hija por esclava.

No te quiero tu navio,  
ni tu oro ni tu plata,  
ni a tu mujer que me sirva,  
ni a tus hijas por esclavas,

sino que cuando te mueras  
a mí me entregues el alma.

—«Arreñego» de ti, perro,  
y de tus malas palabras,  
que mi alma es de Jesucristo  
y ya se la tengo dada.

Mi cuerpo dejó a los «pejes»  
y mi vestimenta al agua,  
mi sombrero a las olas,  
que lo lleven y lo traigan.

Un cuerno te dejo, diablo,  
y eso no de buena gana,  
«pa» que no vayas diciendo  
a mí no me dejó nada.

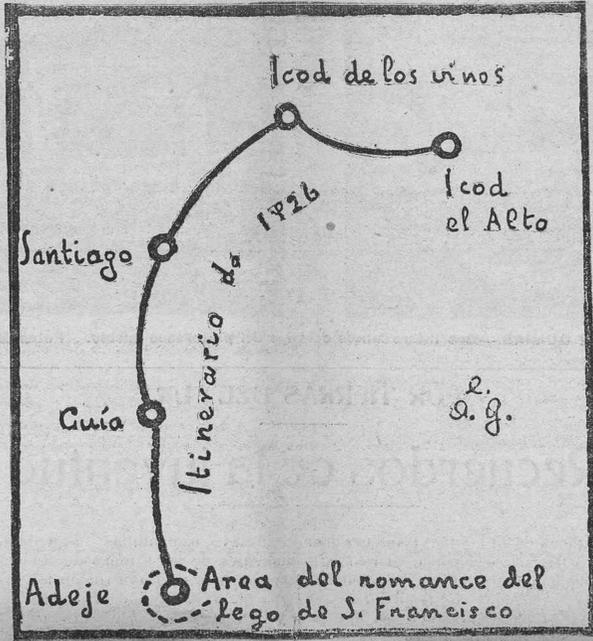
¡Oh, Virgen del Puerto, Madre,  
válame ahora!

Que cuando tú me valías  
de oro te di una corona.

A tu santísimo hijo  
le haré una ermita en Roma,  
las paredes de marfil,  
las columnas de oro todas,  
las ventanas para el cielo,  
las puertas para la gloria.

Agustín Espinosa

Tenerife.



Alzó el palo por la hacha,  
la tira por un costado;  
le «bota» las tripas fuera,  
la asadura «pa» otro lado.

—¡Echáme las tripas «drento»  
por la Virgen del Rosario!

—¿Cómo las voy a echar drento  
si estás todo ensangantado?

—¡Adiós, ovejitas mías,  
aquellas que yo guardaba!

Ya no tenéis quien «vos» lleve  
a la fuente a beber agua.

No le hagan nada a mi amigo,  
que yo me «ha» sido el culpado.

El cautiverio de un pastor canario es contado en un largo romance incompleto, con probables influencias del peninsular de Laurencia, que sirvió a Juan Manuel Trujillo para su barroco cuento «El Estudiante». Una invocación ovejil nos vuelve hacia el romance antecedente, comprobando el auge, por estos cruces, del romance de cautivos y su infiltración en producciones romancescas más recientes.

Un día estándose al sol  
peinando su hermoso pelo,  
«vido» venir un barquito  
navegando a remo y vela,  
de moros cuatro fragatas,  
luego al punto lo cogieron.

—Adiós, ovejitas mías,  
tiernos y amados corderos,  
quien «vos» librara de lobos  
«diera parte a vuestro dueño...

Los recuerdos de la cautividad son precisos. Se hace alusión a pascales fiestas moriscas.

### Romances de Indios

Estos romances se relacionan, en cuanto a la anécdota terminal anagnórica, con los de cautivos.

Los años de cautiverio o los de América han borrado de las Islas la fisonomía del viajero. Es este, generalmente, quien tiene que descubrirse, ante su misma madre, que lo reconoce alborozada, o, a veces, ante su propia esposa.

La gran área de extensión y extraordinaria abundancia de variantes insulares del romance cubano «Linda flor de limón» hace pensar en una era canaria de gran floración de romances de Indias, cuya actual debilitación, frente a la supervivencia del citado romance cubano, es difícil de explicar.

Como ejemplo interesante de romance de indios, en el que la anagnorisis no se realiza, véase el burlesco romance siguiente:

Viniendo yo de las Indias,  
habiendo saltado en tierra,  
«vido» estar a una ventana  
una niña blanca y bella,  
peinándose sus cabellos  
en ricas trenzas de seda,  
un día «drento» e semana,  
¡cómo será en día «e» fiesta!  
Pregunté a la vecindad  
de «onde» era aquella doncella,  
si tenía padre y madre

## Nitrofoska Ig.

El único abono completo para la AGRICULTURA

que contiene en proporciones adecuadas los tres principales fertilizantes.

- 15 1/2 por 100 Nitrógeno.
- 15 1/2 id. Acido fosfórico.
- 19 por 100 Potasa.

EN TOTAL UN 50 POR 100 DE MATERIA FERTILIZANTE

PROBADO CON EL MEJOR RESULTADO EN LOS CULTIVOS DE

Plátanos Tomates Patatas

Solicite folletos e informes a

JACOB AHLERS, Marina 31

TELEFONOS NUMS. 1140 Y 1141.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

AL CAMPO, en excursiones y donde quiera que estéis al aire libre, usad

## CREMA NIVEA

Luz, aire y viento resecan el cutis. Los rayos del sol con frecuencia producen dolorosas quemaduras. Evitaréis todo esto frotando previamente bien vuestro cuerpo con Crema Nivea. El peligro de las quemaduras del sol desaparecerá y conseguiréis tener un cutis sano, suave y delicado.

Debido a su contenido en "Eucerita", producto similar a los tejidos cutáneos, la Crema Nivea penetra fácilmente sin dejar brillo alguno. Solamente la Crema Nivea contiene esta Eucerita, por lo que no puede ser sustituida por ninguna otra crema.

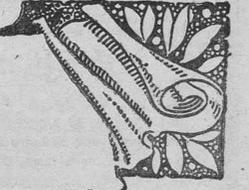
En tubos y tarros de vidrio.



Representante: W. Kosbadt Suor.—Angel Guzmán, 11.—Teléfono, 41. — Santa Cruz de Tenerife



# GUIA DE ISORA, ARAFO Y OTROS PUEBLOS



## Guía de Isora

Perdido entre guijarros de lava como únicos testigos de un cataclismo, se levanta el pueblo de Guía de Isora.

Su caserío, mezclado con piedras negras como vómitos de fuego de una pasada hecatombe, nos da la sensación de recogimiento y humildad.

Este rincón dormido y olvidado en la vasta región del Sur de Tenerife, ha permanecido hasta hace poco aislado de la capital. Atribuyamos este olvido a la falta de vías de comunicación en que se ha tenido.

La carretera zigzagueante que une a la capital con la región chasnera, es una de sus principales mejoras y no es de dudar que con las grandes empresas que existen para el alumbramiento de aguas y explotando las que ya posee, será, en tiempo no lejano, emporio de riqueza.

Pero hoy por hoy, padece, como todos los pueblos—una crisis económica cuya causa harlo lamentable es bien conocida. La industria de calados, la principal y favorita de este pueblo, a la que parece que por el mismo estado de aislamiento en que vivían, dedicaba todas sus actividades, ha ido en decadencia teniendo como base la poca remuneración que recibían las "caladoras" explotadas en tan enfermizo como pacienzudo trabajo.

Guía tuvo hasta hace poco una segunda patria para sus hijos en Cuba, pero hoy, azotada esta bella República por una crisis económica y por el vendaval de atropellos que comete el Jefe de Estado de la Perla Antillana, no le permite a sus hijos emigrar, y los que allí por desgracia se encuentran, no envían dinero como antes lo hicieran, sino que, por el contrario, sin trabajo, faltos de recursos vagan por las calles y pueblos implorando la caridad y pidiendo la repatriación más urgente.

Guía de Isora, por el estado de aislamiento en que ha vivido, es desconocida y por lo tanto sus bellezas naturales no son bien divulgadas. Puede llamarse "tierra ignorada", tierra de belleza salvaje y virgen que la hace más interesante y sugestiva, y en la que hasta las rocas maldicen en las entrañas de la tierra el abandono y olvido.

Un hijo de Guía, Manuel Martín, excelente paisano y gran camarada, me hablaba exaltado de las bellezas naturales que encierra el Sur, y en una Exposición celebrada recientemente en la Habana, fueron muy elogiados por la crítica sus cuadros, precisamente aquellos donde, con negros coloridos, el pincel del artista llevó al lienzo los rincones más apartados de la zona árida...

Pero el tiempo con su constante devanadera no pasa en balde, y hoy, estos pueblos que han permanecido tranquilos y olvidados resurgan a la vida insular con grandes deseos de engrandecimiento y no deben desmayar; al contrario, deben hacer el máximo esfuerzo, y nosotros, todos los hijos de Tenerife, cooperar con ellos para que vean realizadas sus justas aspiraciones, ya que son dignos de mejor suerte, y no permanecer en el olvido que se les ha sometido durante varias generaciones.

José Clavijo Torres

## La escuela en el Sur

Posee Granadilla dos escuelas unitarias y una mixta servida por maestras, habiéndose pedido otra para el desdoblamiento de esta última, al propio tiempo que se ha interesado la creación de otras para distintos pagos. ¿Por qué, digo yo, no se ha de pedir la graduación de las que existen y las que se creen, y esta graduación establecerla en Granadilla, lugar el más a propósito por su situación? Esto implicaría economía en el Municipio y mayor rendimiento en la labor educativa.

La mayoría de los pagos tienen un censo escolar inferior a 20 alumnos, mientras en el caso de la población hay exceso de matrícula, graduando, pues, la escuela, se subsanan estas dificultades y los frutos obtenidos son mayores, ya que así el Maestro puede dedicarse a la especialización de la enseñanza. La mayoría de escuelas carecen de condiciones pedagógicas que dificultan la labor educativa, en vez de contribuir al desarrollo corporal e intelectual. La escuela primaria ideal debe hallarse instalada en locales propios, amplios y ventilados; es una sociedad en pequeño, donde se reflejan todas las manifestaciones de la vida social. No basta, pues, alquilar un local más o menos grande para instalar en él una escuela; es necesario construir, pero construir bajo un plano que se adapte a las necesidades requeridas. Si Granadilla respondiese, llegaría a poseer un hermoso local-escuela, con todos los perfeccionamientos

modernos, que permitiese la graduación, en la enseñanza.

La educación primaria de nuestros tiempos se caracteriza por la tendencia a la formación integral del niño, por la heterogeneidad de materias, que constituyen el programa de enseñanza, por sus instituciones anejas, que la relacionan con la familia y la sociedad, por su orientación hacia las profesiones agrícolas, artísticas e industriales. ¿Cómo lograría esto Granadilla? Graduando sus escuelas. Una de las instituciones anejas más convenientes y que mejor se adaptaría al medio, es la cantina escolar, pues satisfaría a las necesidades creadas, al trasladarse los escolares de algunos pagos a Granadilla, para recibir la enseñanza. Ahora ninguna de las instituciones encaja en el cuadro de organización escolar, porque en general, nuestras escuelas son pobres de medios, y están sobrecargadas de alumnos; y bastante hacen los maestros con tener recogidos a los niños y enseñarles los primeros rudimentos del saber. Pero en una escuela graduada si caben estas instituciones; además hay maestros de nobles anhelos que aspiran a romper los antiguos moldes y llevar la escuela primaria por nuevos derroteros.

Se ha dicho muchas veces que el problema de España es un problema de cultura. Urge, en efecto, si queremos incorporarnos a los pueblos civilizados, cultivar intensamente los yermos de nuestra tierra y de nuestro cerebro, salvar la prosperidad y enaltecimiento patrios, todos los rios que se pierden en el mar y todos los talentos que se pierden en la ignorancia. Estas sencillas y proféticas palabras de Ramón y Cajal son el más acertado y compendioso resumen de mi trabajo. Yo después de esto nada quiero añadir. Ellas suponen un magnífico colofón para mis aspiraciones y entusiasmos, coeficiente modesto, pero cierto, de las aspiraciones y entusiasmos de España entera.

Rosa Ardébol Solá

## El Draguito en Granadilla

Con verdadera satisfacción lei en el periódico LA PRENSA que la Alcaldía de Granadilla había presentado instancia, solicitando apoyo económico del Cabildo para construir dos pistas, que anexionarán los pagos del «Salto» y «Charco del Pino» a las demás pistas del Sur.

La iniciativa no puede ser más laudable, pero lo hubiese sido más si la Alcaldía hubiera dicho: Una pista que, partiendo de la principal, entrara por «El Draguito» y «Velazquez» con término en «El Salto», o viceversa, pues la cuestión es que quedarán estos tres pagos enlazados por la pista, si es que el proyecto se realiza algún día.

«El Salto», el afortunado «Salto», pudiera decirse, cuenta ya con su escuela primaria, con su servicio telefónico y también con el proyecto de pista en perspectiva. Pero, ¿«El Draguito» no despertará algún día del perpetuo letargo en que viene sumido e imitará a su similar? No lo dudemos.

¡Ah! Ya que de abandono e indiferencia se trata, no debo terminar sin decir a quien corresponda, que en este pago existe un crecido número de niños de ambos sexos, comprendidos en la edad escolar, sin medios a su alcance para recibir la primera enseñanza, que es la que verdaderamente empezará a formar los hombres del porvenir, la que los sabrá guiar siempre por el camino del bien y disfrutar del más bello tesoro: la educación.

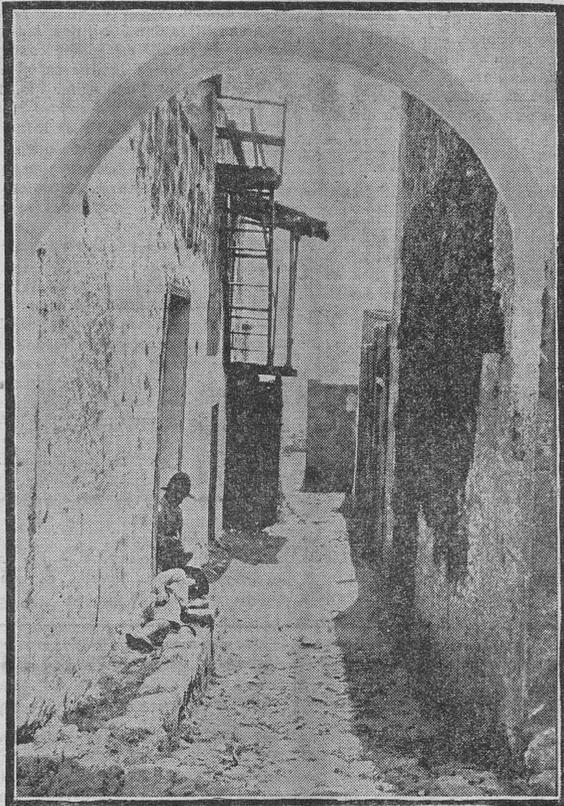
Hay muchos padres en este pueblo con el más vehemente deseo de que sus hijos aprendan las primeras letras. Así lo puedo decir por ser testigo presencial de que ciertos padres se han dirigido a la maestra del «Salto», casi en actitud suplicante, para que sus pequeños sean admitidos a clase, sin tener la dicha de ser complacidos. La causa es bien justificada y bien conocida de todos. El exceso de escolares.

Así es que, desde cualquier punto de vista que se mire, una escuela en «El Draguito» es de todo punto indispensable. Así se le diría a este pago. He aquí tu porvenir.

Pedro Reyes Márquez

## Santiago del Teide

Considerándolos bajo el aspecto de pueblos entregados al trabajo, llama poderosamente la atención el titánico esfuerzo de estos pueblos del Sur, por hacer más férciles sus campos. El agua, principal elemento de vida y fecundidad, les escasea, y a buscarla se lanzan afrontando peligros y riesgos de fortuna. En el Sur se hallan construídos un sin número de embalses, muchos de ellos de pertenencia extranjera, pero en número muy insufi-



UN RINCON DE ARAFO.—(Foto A. Benítez)

Entre la franja negra de dos erupciones volcánicas, colgado como un tapiz, se nos presenta Arafo. Alegre y bullicioso, contento de la vida, afable y trabajador. En la cinta amarillenta de la carretera del Sur, Arafo era un oasis, con sus huertos de naranjos, sus campos cultivados, sus aguas cantarinas. Modesto, pequeño por su extensión territorial y el número de sus habitantes, se ha enriquecido con su trabajo. Ha hecho de sus tierras una escalera de verde alfombra. De sus montañas ha sabido arrancar el secreto de las aguas escondidas. La parcelación de su suelo ha impedido la aparición del mendigo, producto de las grandes urbes.

Pero para mí, ante todo, Arafo es el recuerdo de mi niñez, los juegos infantiles, los cuentos y consejos cariñosos de mi abuelo centenario, a quien recuerdo con la devoción con que se adora a un santo.

Tierra de mis amados familiares y de mis más gratos recuerdos, cuanto pudiera yo desear de ella tendría un sentido de subjetividad que no interesa al público.

Vaya, pues, para ese pueblo tan pequeño para la geografía y tan grande para mi espíritu, el testimonio de mi eterno cariño.

Andrés OROZCO

cienté. Estos pocos han transformado terrenos eriales en zonas de vegetación y de riqueza.

La importante obra debe continuarse con actividad a fin de enriquecer y herosear nuestra isla. Mas, cábeme la innmerecida honra de decir algo en concreto, de esta pequeña porción del Sur, que, por ser la más olvidada, es más digna de atención. Me refiero a Santiago del Teide. También aquí se trabaja; hay quien se ocupe del gran agente de prosperidad, de bienestar y de cultura.

Hasta hace poco el trabajo se reducía al cultivo de la tierra ordinaria, sujeto a las vicisitudes del tiempo; hoy, después de la aparición de unas pocas aguas alumbradas a costa de

mil sacrificios (hay que notar que hay siete galerías explotándose para la adquisición de aguas, en este término) y de haberse encauzado otras después de increíbles arroyos, comparables sólo a las grandes obras de los héroes, se efectúa la producción de un modo conveniente y sistemático.

Para dar una idea del trabajo empleado para hacer efectivos estos bienes, basta reseñar que uno de los mantiales que surten de agua potable el regadío se halla a 7.500 metros de distancia de su nacimiento; teniendo que hacer cruzar la tubería por precipicios inaccesibles, a la orilla del mar, y a unos 50 metros de altura, en una extensión de 2.000 metros.

Quien no haya visto los precipicios

## La Casa Fuerte de Adeje



Un detalle del histórico edificio. (Foto Benítez)

del Gigante, de la Bajeta y del Cabo, no podrá formarse idea del arroyo, rayano en temeridad, que este trabajo significa. Por menos se han dado cruces y honores. Aquí, pues, en esta pequeña porción de la bellísima parte de Tenerife, también se ama el trabajo, y el hombre sacude el yugo de la inclemencia de los tiempos y de la aridez del suelo.

Justo es, por tanto, que los directores, aquellos que deben velar por la prosperidad de los pueblos, dirijan su mirada hacia nosotros para ayudarnos o siquiera para alentarnos. Muchísimos vecinos han tenido que emigrar en el pasado año y en el actual para otros pueblos más afortunados que el nuestro, a fin de buscarse, no ya comodidades, sino lo necesario para el sustento. Y esto, ¿por qué? Por no atenderse a un problema básico que solucionarí todo conflicto y toda angustia; el problema de las aguas.

Esta, que en otras partes resulta casi insoluble, aquí no lo es. Hay agua suficiente. Lo que falta es encauzarla y embalsarla. En dos meses se pierden en nuestros volcanes más de 20.000 pipas de agua. Recojámosla. Ayúdenos a recogerla, para que viva el pueblo, para que no emigre, ni tenga que abandonar su hogar. Si cuatro hombres en seis meses trasladaron 900 pipas, con tanto arresto, a una distancia de 7.500 metros, todo un pueblo junto, con la valiosa ayuda del Cabildo Insular, no ¿podrá realizar ese mismo esfuerzo en menos distancia, con menos riesgo? Manos a la obra y se ha logrado nuestro engrandecimiento.

Importa, pues, fomentar en todos el hábito del trabajo, que agudiza el entendimiento y fortalece la voluntad. Para conseguir ese fin importa mucho evitar toda lucha de clases, mejorar la situación del obrero, y establecer la paz social que es base de tranquilidad y progreso.

Un santiaguense

## Hijos ilustres

La región Sur también ha dado a Tenerife algunos hombres, de privilegiado intelecto, que hicieron dignos de ocupar un puesto en las páginas de la historia.

No precisamente por su intelecto, pero sí por sus raras dotes espirituales, recuérdase entre los chasneros célebres a un humilde labriego que luego había de ser taumalurgo insigne. Era este el padre Pedro de Bethencourt, religioso de ejemplares virtudes, que desde los albores de su juventud sintió fiebres de santidad y fué, más tarde, fundador de los belmistas en América.

Hijo de labradores de noble linaje, descendientes del conquistador francés Juan de Bethencourt, primer rey cristiano de Canarias, marchó a la Habana con otros jóvenes compatriotas, y de allí, por secreto impulso de su voluntad, que le llamaba a más altos destinos, siguió viaje para tierras de Guatemala. A esta ciudad, decía él con visión profética, "quiero ir porque me siento inclinado a caminar hacia ella desde que la he oído nombrar". Y, en efecto, en aquella su nueva residencia, Pedro de Bethencourt llegó a las cumbres de la santidad.

Allí, cuenta Ricardo Palma en sus "Tradiciones Peruanas", vistió el hábito de la Orden Tercera, y dió principio a la fundación de un hospital de convalecientes, al que bautizó con el nombre de "Bethlem". Poco a poco fueron agregándose devotos, y a su muerte, acaecida en Guatemala el 25 de abril de 1666, eran ya más de treinta los hospitalarios.

También adquirieron fama sus hermanos don Fernando y don Jacinto Bethencourt, que habiendo marchado al Perú alcanzó el primero a investir la dignidad de canónigo en Quito, y el segundo a desempeñar alto empleo en las Cajas Reales.

Pero ninguno tuvo el relieve de celebridad de Pedro de Bethencourt, cuyas virtudes "en grado heroico merecieron" en el siglo XVII un decreto de aprobación del Papa Clemente XIV, que le declaró venerable, y motivaron después un proceso de canonización que quiso ultimar hace pocos años el Cardenal Vives, gran admirador de Bethencourt.

También ha sido esta región cuna de políticos y hombres de ciencia, que han ocupado puestos de honor en el Foro y en la Medicina; de escritores de tanto fuste como Manuel Linares, el ilustre isorano, autor de "Un libro más", y del historiador Bethencourt y Alfonso (don Juan), fallecido en nuestros días, que ha dejado inédita una obra que es una valiosísima fuente de noticias relativas a la prehistoria canaria, al origen de la raza, al idioma guanche, y a las costumbres y organización del antiguo pueblo insular.

ESTAMPAS DE TENERIFE

## Cuadrante del Sur

El patrimonio familiar

Este hombre viene a rendirnos, como tributo a nuestro mayor saber, una confidencia a cambio de un consejo.

Como se extiende y traza sus círculos concéntricos la luz del faro, marcando el límite preciso para los buques entre el riesgo y la seguridad, así el funcionario que lo gobierna tiene, en estos rincones apartados, el prestigio de este conocimiento, de esta ciencia que se le supone, en lo que está fuera del otro límite del rutinario conocimiento comarcal.

Este hombre del Sur ha comprado, por "ocho onzas"—ciento veintiocho duros a la par, porque estas onzas son completamente hipotéticas—una casa de dos habitaciones con tejado, una parte de agua en un algebe suficiente para beber y sembrar algo y cuatro suertes o lotes de tierra, uno ya preparado para dos cuartillas de papas y los otros tres con una pequeña cueva de "jable"—tierra compuesta de una porción de piedra pomez pulverizada que conserva la humedad,—que permitirá ponerlas rápidamente en cultivo.

No hagamos alto en el precio. Es una ocasión hasta para la pobreza de estas tierras. Una "ganga" en lenguaje urbano. No voy a detenerme en lo que es solamente accidental sino en lo permanente, que es lo aprovechable.

Este hombre dispone de cuatro lotes de tierra de los que solo uno puede sembrar. Tiene además su casa y su agua en su algebe. Son condiciones precisas, todas, para su vida. ¿Suficientes?... Ahora veremos.

Este hombre con esa casa y ese terreno, mujer y cuatro hijos, se propone comprar otras tierras que limitan con las suyas, con las que acaba de adquirir, y que le venden por otras tres onzas y media.

No hagamos destacar la ambición, muy legítima. Hagamos destacar la posibilidad, lo importante: este hombre cree que con esas miserables porciones de tierra que ha podido adquirir "tiene, no solamente para vivir, sino para ahorrar."

Sobriedad

¿Qué es esto?... Esto es una virtud, y en estos tiempos una virtud inestimable. Esto es sobriedad, más llevada a tal límite que se convierte, en estas épocas de las vacas flacas en que la economía mundial experimenta el tremendo sobreesfuerzo de las continuas exigencias sociales de mejoramiento, algo así como una caja de ahorros regional, como una reserva inesperada... Y estas virtudes deben fomentarse como se fomenta,—ya diremos alguna vez porqué—esa excepción de la agricultura canaria en la nacional ante la amenaza de una tributación más o menos equitativa.

Hemos procurado rehacer el presupuesto familiar de este hombre y nos ha dado esta cifra básica para las seis personas que forman su hogar: siete almudes de trigo al mes, que valen diecisiete pesetas cincuenta céntimos. El "conduto" se lo da la mar cuando va de pesca. Diez céntimos de tabaco al día. Ponemos quince pesetas para lo demás. El presupuesto no excede de siete duros mensuales...

¿Es este presupuesto una excepción?... Es, desde luego, un límite, más allá del cual está el hambre, la miseria absoluta. Este hombre tendría que pagar por lo menos cinco pesetas de casa al mes. Luz no la usa. Pero los hijos crecen también. Este hombre, además, ha estado enfermo un año y su mujer ha tenido que sufragar con su trabajo todos los gastos.

De todas suertes su presupuesto no sirve de punto de partida para dar una idea de esa sobriedad del Sur que hemos calificado de virtud y que después de esas cifras habrá quien llame pecado. La avaricia no podría hacer más. Se ha llegado a lo intraspasable.

Y este hombre, ¿es feliz?... Es feliz ahora que tiene su casa, sus campos y una ilusión en perspectiva, porque tener no es bastante y para completar la humana dicha; es preciso, además, esperar alguna cosa que aún no se tiene. Pero cuando no tenía nada de eso yo tampoco lo comprendí muy desgraciado.

¿Por limitación?... Claro que por limitación; pero el límite de este hombre estaba tan cerca, que no le ha sido precisa ninguna gran fortuna para tropezar con él.

José RIAL

**Terce aniversario del joven**  
**Don Juan Márquez Rodríguez**  
 Falleció el 25 de enero de 1929

Sus padres, don Federico Márquez (ausente) y doña Magdalena Rodríguez; sus hermanos, don Jesús, don Esteban y don Pedro, y demás familiares:

Suplican a sus amistades asistan a la misa que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar el próximo martes, día 26, a las ocho y media de la mañana, en la iglesia de San Francisco, favor que agradecerán profundamente.  
 Santa Cruz de Tenerife, 24 de enero de 1932.

**LA SEÑORA**  
**Doña Juliana Alonso, Vda. de Rodríguez**  
 HA FALLECIDO

Después de recibir los Santos Sacramentos

Sus hijos, doña Josefa, doña Ana, don Cristóbal y doña Leonor; sus nietas Angela y Dolores; y demás familiares:

Suplican a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará a las diez de la mañana de hoy, partiendo la comitiva desde la casa número 7 de la calle de Domínguez Alfonso (antes Noria) al cementerio de Santa Lascana, favor que agradecerán profundamente.  
 Santa Cruz de Tenerife, 24 de enero de 1932.

**LA SEÑORA**  
**Doña Eloisa Martín Cabrera**  
 Falleció el 11 del corriente en San Andrés

Sus hijos, don José, doña Carmen y don Blas Pimentel; hijos políticos, doña Angela Santana y doña Juana Delgado; sus hermanos, nietos, sobrinos y demás parientes:

Suplican a sus amistades asistan a la misa que en sufragio de su alma se celebrará mañana, lunes día 25, en la parroquia de la Concepción, a las ocho de la mañana, favor que agradecerán profundamente.  
 Santa Cruz de Tenerife, 24 de enero de 1932.

**LA SEÑORITA**  
**Carmen Serra Cantos**  
 Falleció en Barcelona el día 21 de enero de 1932, a los 24 años de edad

Su padre, don Carlos Serra Prats y familia:

Suplica a sus amistades y personas piadosas asistan a la misa que en sufragio de su alma se celebrará hoy, domingo, a las nueve, en la iglesia del Pilar, favor que agradecerán profundamente.  
 Santa Cruz de Tenerife, 24 de enero de 1932.

**DESDE ICOD**

**Festividad religiosa**

Hoy, domingo, se celebrará en la parroquia auxiliar de San Agustín la festividad del Mártir, San Sebastián.

A las 9 y media de la mañana, habrá función solemne y sermón, terminando con la procesión del Santo por las calles de costumbre.

Por la noche, a las 7 y media, darán fin los cultos del Novenario.

**En el Centro Icodense**

En la sociedad "Centro Icodense" se celebrará en la noche del próximo 2 de febrero, con motivo de cumplirse el 26 aniversario de su fundación, una atrayente fiesta con baile, y para la cual se hacen ya entusiasmas preparativos por la nueva Directiva de aquel Centro, esperando resulte como en anteriores años, muy concurrida y divertida.

En dicha fiesta, el Casino obsequiará espléndidamente a las señoras y señoritas que a la misma asistan, sorteándose asimismo valiosos regalos.

**En el Royal Cinema**

Esta tarde, a las 6, se exhibirá en función malinca, la preciosa cinta "El viento", interpretada por Lillian Gish y Lars Hanson.

Por la noche, a las 9, se proyectará la interesante película, basada en la conocida novela de Blasco Ibañez, "Entre narajos", y que lleva por título "El torrente", en la que figuran como protagonistas Greta Garbo y Ricardo Cortéz.

En la noche del próximo jueves, se

**Amacén "La Aurora"**  
 de Juan Rodríguez y Rodríguez

Participa al público en general que habiendo recibido una gran partida de vinos de la Península, ha decidido venderlos a 0'45 el litro, tanto blanco como tinto.

También tiene el gusto de participar al público que para los próximos Carnavales se inaugurará un despacho de vinos con las correspondientes tapas variadas.

También tiene el gusto de comunicar a su distinguida clientela que para el próximo mes de febrero hago una rebaja de 50 por ciento en diversos artículos, tales como aceite, arroz, azúcar, café, etc.

No olvidarse: Almacén "La Aurora".— Rambla Benítez de Lugo, número 8.

**Bar-Café-Restaurant**  
 «EL QUITA PENAS»

Por el vapor «Romeu» se ha recibido pescados y mariscos de todas clases, y el riquísimo queso de Asturias. Visiten este restaurant.  
 San José, número 3.—Teléfono, 10.—Tenerife.

**NOTAS DE SOCIEDAD**

**Viajeros**

Ha regresado de la Gomera don Alonso Rodríguez López.

También llegaron ayer de la Gomera don Ciro Frago, don Ramón Arteaga, doña Isabel Veguero e hijo, don Victoriano Darías, don Diego Armas, don José Ballester y don José García.

—Han llegado de Valverde (Hiero) don Pastor Fonte, don Miguel Padrón y señora, don Pedro Fonte y don Pablo Hernández.

—De Las Palmas llegaron ayer don Manuel Ortega, don Cristóbal García, Mr. Late, don Emilio Latorre y familia, don Manuel L. Arencibia, y don Antonio Orribo.

—Ha regresado a Las Palmas don Jesús del Franco.

—Ayer llegaron de Inglaterra Mrs. H. Graham, Mr. R. Nichol y señora, Mrs. F. Sloan y señora, Miss A. E. Spencer, Miss Attre, Miss Bucknell, Mrs. M. Callum, Mr. J. E. Remmensen y Mr. H. S. Truscott.

**Entermos**

En la Orotava se encuentra enferma aunque no de cuidado, la señora doña María Pérez de Villavicencio, madre de la Inspectora provincial de Primera Enseñanza, doña Susana Villavicencio.

**Necrología**

Ayer dejó de existir en esta capital la respetable señora doña Leoncía Díaz-Llanos, viuda de Oramas, dama que por sus dotes de virtud y

bellas prendas de carácter gozaba de la mayor estimación en el seno de la sociedad tenerifeña.

Su muerte ha causado dolorosa impresión entre sus numerosas amistades y cuantas personas tuvieron ocasión de tratar en vida a la finada, modelo de esposa y madre amatísima.

El sepelio se verificará esta tarde, a las cuatro.

A sus hijos don José, don Antonio y don Leoncio, estimados amigos nuestros, y demás familiares, acompañamos en el justo dolor que les embarga.

—Ha dejado de existir en esta población la respetable señora doña Juliana Alonso, viuda de Rodríguez, que por su trato afable y sus dotes de bondad era muy apreciada entre sus amistades.

El sepelio de la finada tendrá lugar hoy, a las diez.

A sus hijos y demás familiares, enviamos nuestro sentido pésame.

—Ayer falleció en esta capital la apreciable señora doña Magdalena López Hernández, causando su muerte dolorosa impresión entre sus amistades.

El sepelio se verificará a las 11 de la mañana de hoy.

A sus hijas y demás familiares enviamos nuestro sentido pésame.

—En Barcelona ha fallecido la señorita Carmen Serra Cantos, muy conocida en esta capital.

A su padre, nuestro amigo don Carlos Serra y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

**Gobierno civil**

**Una denuncia**

Ayer visitó al gobernador civil una representación del Sindicato de Transportes Terrestres, quejándose ante la primera autoridad de que algunos chóferes indocumentados y menores de edad, estén trabajando en los servicios de «taxis» y autobuses.

El señor Rubio prometió ocuparse del asunto.

**Visitas**

Ayer visitaron al gobernador el teniente fiscal, señor Cobelas; juez municipal, señor Doblado; don Lucas Martí, alcalde de Icod, y don Ramón Mesa; el jefe de Telégrafos, don Julio de la Rosa; un representante de la Comisión inspectora de frutos; el concejal, señor Fernand, y el jefe de la Compañía Telefónica, don Jacinto Gujarró.

También estuvo visitando al señor Rubio, don Jacinto del Rosario, para hacer constar ante la primera autoridad, que nada tiene que ver con el firmante de un artículo injurioso para el señor gobernador, que apareció hace días en un semanario de esta capital, y al mismo tiempo para hacer patente su adhesión personal al mismo.

**Un hombre muerto**

El alcalde de Los Silos telefona al gobernador civil dándole cuenta de que en la noche del pasado día 23, Abelardo González Alvarez, de 55 años de edad, falleció a consecuencia del golpe sufrido al caerse de un autobús propiedad de don Antonio Dorta González, cuando hacía viaje en dirección a Icod.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

**De Las Palmas**

**Viajeros ilustres**

El pasado día 19 estubo en Las Palmas, de paso para Ginebra, la embajada enviada por la República del Brasil a la conferencia del Desarme próximo a celebrarse en Ginebra.

Integran esta embajada el Excmo. señor don J. C. de Macedo Soares, embajador extraordinario, una de las primeras figuras de Sud América, e insigne escritor de Economía, el señor don E. Leitao de Carvalho, coronel de Ejército, autor de varios libros sobre estrategia, don Edmundo de Macedo y Sonrea Silva, capitán de Ingenieros y técnico de Artillería, y el señor don Eugenio Rozeanny, capitán de Aviación.

—El lunes llegó a Las Palmas el vapor «Acera», procedente de Monrovia, el honorable Louis A. Grimes, ministro de Estado de la República de Liberia, que marcha a Ginebra representando a su país en la Sociedad de Naciones.

**Enfermo**

Se encuentra enfermo de cuidado el Conde de la Vega Grande.

**A los señores exportadores**

Don Alvaro Rodríguez López ruega a los señores exportadores, con objeto de evitar demoras en las llegadas de los buques a su destino y dar una mayor regularidad al servicio frutero, se sirvan tener su fruta en el muelle antes de las 4 de la tarde, en los días de salida de los vapores para Londres y Dieppe.

**LIBROS.**—Con el 25 por ciento de descuento, liquidamos.—Librería «Sans». Fermín Galán, 75.

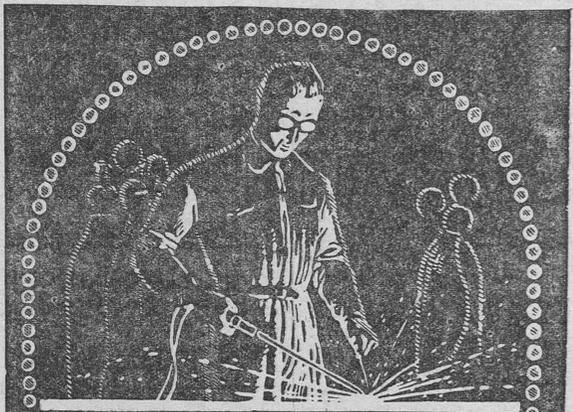
**Paja para pienso**

Blanca, fina, procedente de Sevilla, de la mejor calidad.

Se cuenta con cantidades para ventas al por mayor.

**PARA PEDIDOS:** —MAXIMILIANO DÍAZ NAVARRO—  
 —CALLE DE SAN JOSÉ, NUM. 20.—  
 SANTA CRUZ DE TENERIFE

**Manuel Ruiz Luna**



**SOLDADURA AUTOGENA.**—Se efectúa en piezas de hierro fundido, acero, bronce y aluminio.—**CONSTRUCCION DE HERRAJES** en todos los estilos.—Balcones, ventanas, barandas de escaleras, puertas y verjas para jardines, puertas para cristales y armaduras de hierro.

Calle 12 del barrio de Salamanca, núm. 1 (primera transversal de la plaza de la Paz, subiendo a La Laguna.—Teléf. 797.—Sta. Cruz Tenerife

**Atención**

La acreditada, peletería LA ESTRELLA, además de sus selectos artículos, acaba de recibir una gran partida de zapatos para caballeros, los que se venderán a precios muy económicos, desde 17'50 en adelante, todo en suela y pieles, de buena calidad.

No hagan sus compras sin antes visitar este almacén, y se convencerán.—Se dan a estos precios o por ser modelos de competencia, hechos exclusivamente para esta casa.

No confundirse: LA ESTRELLA, Candelaria, 33.—Sta. Cruz Tenerife.

**Pida usted**  
 CUBIERTAS DE LA ACREDITADA MARCA  
**"FALLS"**  
 LA MEJOR GOMA AMERICANA, A PRECIO DE COMPETENCIA



Distribuidor exclusivo:  
 — GELASIO ALONSO SILIUTO —  
 Calle Galcerán, 3. — Teléfono 8 2 8

**VENTA DE TODA CLASE DE ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES, TAMBIEN A PRECIOS DE COMPETENCIA.**

**Manuel Beautell**

Abonos compuestos para toda clase de cultivos

Almacenista de primeras materias para abonos y productos químicos. — Azules, Kaphia, Paris-Green, Insecticidas.

Direcciones: Postal: Apartado de Correos, 144. Almacenes: Bunayista (Trasera antigua del cuartel de Caballería).  
 Telegráfica: FERTIL.—Tenerife. Oficinas:  
 Teléfonos: Oficinas, 394. Almacenes, 524. Rambla de Pulido, número 8-14

SANTA CRUZ DE TENERIFE

**Bank of British West Africa Ltd.**  
 ESTABLECIDO EN 1894

Capital autorizado . . . . . L. 4.000.000  
 " suscrito . . . . . L. 3.000.000  
 " desembolsado . . . . . L. 1.200.000  
 Reservas. . . . . L. 400.000

**CASA CENTRAL: 37, Gracechurch Street, Londres**  
**OFICINAS en Liverpool, Manchester y Hamburgo**

**SUCURSALES en Tenerife, Las Palmas, Fernando Póo, Casablanca y otros puntos en Marruecos y en toda el Africa Occidental Británica.**

**BANQUEROS de los Gobiernos de las Colonias de Gambia, Sierra Leona, Costa de Oro, Nigeria, y del Gobierno Imperial en Sierra Leona.**

**Principales accionistas**

Lloyds Bank Ltd. Westminster Bank Ltd.  
 National Provincial Bank Ltd. Standard Bank of South Africa Ltd.

**LA MEJOR BATERIA**

**DELCO**



**DELCO**

A precios de competencia

EMPRESAS DE AGUAS

COMUNIDAD DE REGANTES (SAN FERNANDO) En cumplimiento de un deber reglamentario se cita por la presente a todos los señores...

«FUENTE DE COCO» Comunidad de explotación de aguas domiciliada en Iguete Por la presente se convoca a los señores socios...

ORDEN DEL DIA 1.—Aprobación del acta de la sesión anterior. Examen y aprobación de cuentas.

COMUNIDAD «EL PINO» De orden del señor presidente y por la presente convocatoria se cita a los señores...

ORDEN DEL DIA 1.—Lectura del acta anterior. 2.—Presentación de cuentas.

SOCIEDAD «SALTO DE LA FUENTE» AVISO Siendo varios los señores que adeudan...

«VALLE SOLIS» Por la presente se convoca a todos los señores participantes que componen la expresada...

ORDEN DEL DIA 1.—Lectura del acta anterior. 2.—Examen y aprobación o desaprobarción...

COMUNIDAD «RIEGOS FUENTE DE LOS FRAILES» Por la presente se convoca a los señores participantes...

COMUNIDAD «LOS CHABUCOS» domiciliada en la Victoria de Acentejo Por la presente se convoca a los señores...

COMUNIDAD «LA SALETA» ARAFO Por la presente se convoca a Junta general ordinaria...

ORDEN DEL DIA 1.—Dar cuenta de los trabajos de perforación. 2.—Presentación de cuentas.

COMUNIDAD «LA SALETA» ARAFO Por la presente se convoca a Junta general ordinaria...

ORDEN DEL DIA 1.—Presentación de cuentas. 2.—Nombramiento de la Junta Administrativa...

actos del Ayuntamiento de este pueblo el día 23 de los corrientes...

ORDEN DEL DIA 1.—Presentación de cuentas correspondiente al pasado ejercicio...

«VIRGEN DEL CARMEN» Sociedad de explotación de aguas No habiendo podido tener lugar la junta...

ORDEN DEL DIA 1.—Presentación del Reglamento por que se ha de regir esta Sociedad...

ORDEN DEL DIA 1.—Presentación del Reglamento por que se ha de regir esta Sociedad...

ORDEN DEL DIA 1.—Presentación del Reglamento por que se ha de regir esta Sociedad...

ORDEN DEL DIA 1.—Lectura del acta anterior. 2.—Presentación de cuentas.

ORDEN DEL DIA 1.—Lectura del acta anterior. 2.—Presentación de cuentas.

ORDEN DEL DIA 1.—Lectura del acta anterior. 2.—Presentación de cuentas.

ORDEN DEL DIA 1.—Lectura del acta anterior. 2.—Presentación de cuentas.

ORDEN DEL DIA 1.—Lectura del acta anterior. 2.—Presentación de cuentas.

ORDEN DEL DIA 1.—Lectura del acta anterior. 2.—Presentación de cuentas.

ORDEN DEL DIA 1.—Lectura del acta anterior. 2.—Presentación de cuentas.

ORDEN DEL DIA 1.—Lectura del acta anterior. 2.—Presentación de cuentas.

ORDEN DEL DIA 1.—Lectura del acta anterior. 2.—Presentación de cuentas.

ORDEN DEL DIA 1.—Lectura del acta anterior. 2.—Presentación de cuentas.

Historia de una frase famosa ¿Dicen que mataron al marqués?... ¡Eso dicen!...

Todo venía siendo paz y tranquilidad en el pueblo de Vilaflor. Ningún borrón había manchado su limpia historia desde su fundación...

«VIRGEN DEL CARMEN» Sociedad de explotación de aguas No habiendo podido tener lugar la junta...

Don Alonso Chirino Era el día 17 de agosto de 1840. Caballero en su trolón de pura raza árabe...

«VIRGEN DEL CARMEN» Sociedad de explotación de aguas No habiendo podido tener lugar la junta...

«VIRGEN DEL CARMEN» Sociedad de explotación de aguas No habiendo podido tener lugar la junta...

«VIRGEN DEL CARMEN» Sociedad de explotación de aguas No habiendo podido tener lugar la junta...

«VIRGEN DEL CARMEN» Sociedad de explotación de aguas No habiendo podido tener lugar la junta...

«VIRGEN DEL CARMEN» Sociedad de explotación de aguas No habiendo podido tener lugar la junta...

«VIRGEN DEL CARMEN» Sociedad de explotación de aguas No habiendo podido tener lugar la junta...

«VIRGEN DEL CARMEN» Sociedad de explotación de aguas No habiendo podido tener lugar la junta...

«VIRGEN DEL CARMEN» Sociedad de explotación de aguas No habiendo podido tener lugar la junta...

en el arreglo de dichas vías, premiando el marqués esta labor con cebada, patatas, fruta seca y vino...

La noche trágica El regreso de don Alonso Chirino del Hoyo a su casa solariega de Vilaflor...

Anatema Ya montado a caballo el Prelado y vuelto hacia el pueblo que dejaba atrás...

Germán Fumero Vilaflor. MUSA COMICA Laguneros en el mar En el viejo "Queen Victoria"...



Momia del padre del difunto Marqués de Las Palmas, que se conserva en Vilaflor

vían los matorrales, veredas y sitios en que se encontraban el marqués y su comitiva...

El Padre Folgueras El luctuoso suceso, de tan triste recuerdo para los pueblos del Sur...

«VIRGEN DEL CARMEN» Sociedad de explotación de aguas No habiendo podido tener lugar la junta...

«VIRGEN DEL CARMEN» Sociedad de explotación de aguas No habiendo podido tener lugar la junta...

«VIRGEN DEL CARMEN» Sociedad de explotación de aguas No habiendo podido tener lugar la junta...

«VIRGEN DEL CARMEN» Sociedad de explotación de aguas No habiendo podido tener lugar la junta...

«VIRGEN DEL CARMEN» Sociedad de explotación de aguas No habiendo podido tener lugar la junta...

«VIRGEN DEL CARMEN» Sociedad de explotación de aguas No habiendo podido tener lugar la junta...

llaba en pastoral visita, y del Excmo. señor Capitán General, don Francisco Tomás Morales...

Pues bien; a la misma hora en que el extinto marqués fué depositado en su casa-palacio...

«VIRGEN DEL CARMEN» Sociedad de explotación de aguas No habiendo podido tener lugar la junta...

«VIRGEN DEL CARMEN» Sociedad de explotación de aguas No habiendo podido tener lugar la junta...

«VIRGEN DEL CARMEN» Sociedad de explotación de aguas No habiendo podido tener lugar la junta...

«VIRGEN DEL CARMEN» Sociedad de explotación de aguas No habiendo podido tener lugar la junta...

«VIRGEN DEL CARMEN» Sociedad de explotación de aguas No habiendo podido tener lugar la junta...

«VIRGEN DEL CARMEN» Sociedad de explotación de aguas No habiendo podido tener lugar la junta...

«VIRGEN DEL CARMEN» Sociedad de explotación de aguas No habiendo podido tener lugar la junta...

«VIRGEN DEL CARMEN» Sociedad de explotación de aguas No habiendo podido tener lugar la junta...

«VIRGEN DEL CARMEN» Sociedad de explotación de aguas No habiendo podido tener lugar la junta...

«VIRGEN DEL CARMEN» Sociedad de explotación de aguas No habiendo podido tener lugar la junta...

«VIRGEN DEL CARMEN» Sociedad de explotación de aguas No habiendo podido tener lugar la junta...

«VIRGEN DEL CARMEN» Sociedad de explotación de aguas No habiendo podido tener lugar la junta...

Compañía Trasmediterránea AVISO

La Agencia de esta Compañía participa a los señores comerciantes y exportadores de frutos...

«VIRGEN DEL CARMEN» Sociedad de explotación de aguas No habiendo podido tener lugar la junta...

«VIRGEN DEL CARMEN» Sociedad de explotación de aguas No habiendo podido tener lugar la junta...

«VIRGEN DEL CARMEN» Sociedad de explotación de aguas No habiendo podido tener lugar la junta...

«VIRGEN DEL CARMEN» Sociedad de explotación de aguas No habiendo podido tener lugar la junta...

«VIRGEN DEL CARMEN» Sociedad de explotación de aguas No habiendo podido tener lugar la junta...

«VIRGEN DEL CARMEN» Sociedad de explotación de aguas No habiendo podido tener lugar la junta...

«VIRGEN DEL CARMEN» Sociedad de explotación de aguas No habiendo podido tener lugar la junta...

«VIRGEN DEL CARMEN» Sociedad de explotación de aguas No habiendo podido tener lugar la junta...

«VIRGEN DEL CARMEN» Sociedad de explotación de aguas No habiendo podido tener lugar la junta...

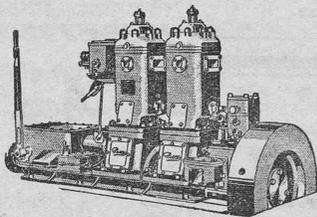
«VIRGEN DEL CARMEN» Sociedad de explotación de aguas No habiendo podido tener lugar la junta...

«VIRGEN DEL CARMEN» Sociedad de explotación de aguas No habiendo podido tener lugar la junta...

«VIRGEN DEL CARMEN» Sociedad de explotación de aguas No habiendo podido tener lugar la junta...

«VIRGEN DEL CARMEN» Sociedad de explotación de aguas No habiendo podido tener lugar la junta...

PETTER - DIESEL FABRICACION INGLESA

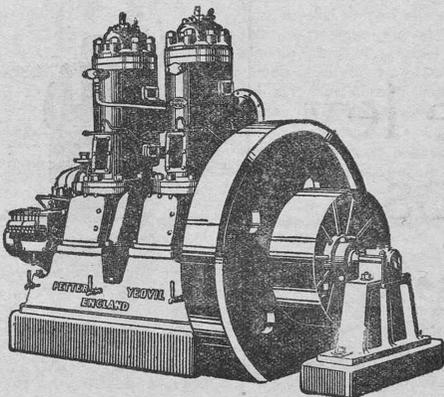


Motores marinos

PARA TODA CLASE DE EMBARCACIONES

Motores estacionarios

PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS Y ELECTRICIDAD



PROYECTOS E INSTALACIONES POR PERSONAL ESPECIALIZADO

Cristóbal Beautell

Departamento de Materiales de Construcción

SANTA CRUZ DE TENERIFE

«Los Espejos»

Almacén de tejidos

Gran liquidación en todos los tejidos y confecciones de invierno para señoras, caballeros y niños.

TRES CUARTAS

en todos los colores.

Saldamos gamuzas, paños, franelas, etc., a precios de costo.

Colchas, a 5 pesetas; tohallas, a 0'75; mantas, a 4'00; chalecos de fantasía para caballeros, a 4'50; trascos de Coloma fina, a 0'75; medias de hilo, a 1 peseta par; cepillos para dientes, a 0'50; delanteros, a 0'75; hules, a 5 pesetas metro.

Antes de hacer sus compras, visite este almacén. Economizará dinero.

LOS ESPEJOS

Calle de Fermín Galán, número 36.

Perfumería Francesa

Los mejores perfumes de Francia, a precios módicos.

Colonias, extractos y esencias a granel (al peso).

Nuestra serie de gran lujo: París-Chypre. — París-Origan. — París-Fleurs.

Calle de San José, número 38.

Juventud Republicana Inerterña

El próximo domingo, 24 del actual, celebrará esta Sociedad una

MATINEE

dando comienzo a las cinco de la tarde, siendo amenizada por el Orquesta "Botón de Rosa".

Santa Cruz de Tenerife, 19 de enero de 1931.—El secretario, Agustín Jiménez.

HOTEL ROSA

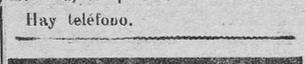
TACORONTE

A todas aquellas personas que tengan que pasar pequeñas estancias en Tacoronte, lo mismo que a veraneantes y público, se les avisa que todos los días y a todas horas encontrarán en este hotel un excelente menú a precios económicos.

Este hotel se halla ahora atendido, por su nuevo dueño, M. Vila, competente en el ramo.

Hay teléfono.

NIEMINA



(CREMA) SUAVIZA CUTIS Y MANOS

35cts. CAJA BOTE PTA. 1

FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS

Calle de San José, número 38.

Puerto de la Cruz

Notas necrológicas

En la semana última dejó de existir en esta capital nuestro estimado paisano el joven don Aquilino Molina Martín...

También en estos últimos días ha fallecido en el vecino pueblo del Realejo-Bajo, a los 85 años de edad, don Nicolás Mederos Ramos.

Reciba su viuda, hijos y demás familiares nuestro sentido pésame.

Baile de disfraz

Reina gran animación para el baile de disfraz, que tendrá lugar el sábado próximo, 30 del corriente, en los salones del Hotel Martiánez de esta población.

Por la gerencia del Hotel se preparan dos nuevas fiestas, una para Carnavales y la otra para Piñata. Esta tarde, a las cuatro, se celebrará un nuevo tó-danzant en las terrazas del mismo Hotel.

Mutualidad obrera

Por las agrupaciones obreras que forman la Federación del Valle se estudia la reglamentación de una Mutualidad obrera, con el fin de proporcionar asistencia facultativa y farmacéutica a los trabajadores que se inscriban en esta nueva entidad proletaria.

Para el Hospital

Esta tarde se celebrará un tó-danzant en el Hotel "Pensión Augusta", a beneficio del Hospital de este Puerto. La orquestina "Ramce" amenizará la fiesta.

Círculo Iriarte

Para la noche del sábado, víspera de Carnaval, se organiza un baile de disfraz en el expresado centro, para el que reina gran entusiasmo.

Nueva agrupación socialista

Ultimamente ha quedado constituida en el pueblo de Santa Ursula una agrupación socialista, cuyo domicilio social se inaugurará el sábado próximo, a las ocho de la noche, con un acto de propaganda, en el que tomarán parte varios elementos socialistas de dicho pueblo y de esta localidad.

Enfermo

Se encuentra enfermo de cuidado en el Hospital de Las Palmas, el conocido profesor de música don Francisco Martín Arimadas, al que deseamos pronta mejoría.

Corresponsal

DE HACIENDA

La Administración de Rentas Públicas, en circular publicada en el Boletín Oficial de la provincia del día 6 de los corrientes, recuerda a los contribuyentes sujetos al Impuesto de Utilidades, Tarifa primera, la obligación de presentar las declaraciones juradas dentro de los plazos reglamentarios, pues de no hacerlo quedarán incurso en la sanción señalada en el artículo 72 del Reglamento que consiste en la multa de 50 a 500 pesetas.

Según dicha circular están obligados a presentar declaración en los plazos indicados en la misma: los profesionales oficiales y libres, gerentes, directores, apoderados, etc. de empresas, compañías y sociedades y los particulares. Los representantes y expendedores de productos monopolizados por el Estado, comisionistas y agentes de Compañías de Seguros, habilitados, apoderados, representantes, abaceas, correos y administradores de todo género y bajo cualquier nombre o concepto y en general cuantos paguen o perciban emolumentos de cualquier clase en recompensa de trabajos o servicios personales.

También llama la atención a los alcaldes y presidentes de Corporaciones administrativas sobre la presentación de una copia certificada del presupuesto de gastos para el ejercicio en curso, y certificaciones de la parte referente a sueldos, etc. de los empleados y de las alteraciones que respecto a los mismos ocurran en cada trimestre.

Asimismo advierte a los Ayuntamientos que hubieren establecido arbitrios o recargos sobre las cuotas de la Contribución de utilidades remitan a la Administración copia certificada del acuerdo a los efectos de las liquidaciones correspondientes.

Club Tinerfeño

En la tarde del domingo próximo, 24 del actual, y hora de las cinco, se celebrará en los salones de esta Sociedad un Te-Baile.

Lo que se comunica a los señores socios, por si desean honrarlo con su asistencia en compañía de sus familiares.

Se recuerda la no asistencia de niños de ambos sexos. Artículo 26. Santa Cruz de Tenerife, 22 de enero de 1932. El secretario Rafael Martín.

El 6 de febrero, sábado de Carnaval, se celebrará en los salones de esta Sociedad, una CENA AMERICANA seguida de un BAILE DE TRAJES

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios, para los efectos consiguientes. Santa Cruz de Tenerife, 21 de enero de 1932.—El Secretario, Rafael Martín.

DEPORTES

Partido de campeonato

En el encuentro que esta tarde se celebrará en La Laguna, el Iberia alineará frente al Hespérides el siguiente cuadro de jugadores:

Lugo; Rodríguez, Expósito; Vargas, Morín, Alonso; Pedrero, Piloto, Antonio, Pinilla y González.

El Hespérides alineará todos sus titulares. El partido comenzará a las tres de la tarde.

Entre reservas

Hoy, domingo, a las tres de la tarde, jugarán en el Stadium los equipos "Estrella Polaris" y "Europa", en partido de revancha para el primero. El "Polaris" se alineará de la siguiente manera: Juan; Quico, Monteverde; Paco, Hormiga, Pedrero; Antonio, Morales, Cruz, Ríos, Rodríguez.

Nuevo equipo

Ha quedado constituido en esta capital un nuevo equipo infantil denominado Pequeño Estrella F. C., integrado por los siguientes jugadores: Luis C.; Miguel P., Urbano; Juan, José, Juan G.; Gregorio, Pepe, Pedro C., Manolo R. y Manolo L.

Dicho equipo hará su debut el domingo en el campo del Iberia contra el "Vencedor F. C."

Segunda categoría

Hoy, domingo, invitado por el "In-

terían F. C.", de la Caleta, se desplazará a dicha localidad el equipo, campeón de segunda categoría, "C. D. Moderno", para jugar un partido amistoso con dicho equipo, a las 3 de la tarde.

El Moderno desplazará su cuadro de jugadores completo, alineándose en la siguiente forma: Juan Luis; Ventura, Benítez; Morales, Rodríguez, León; Castro Pereira, Cruz, Oliva y Miguel.

En Icod

Como ya hemos anunciado, hoy, domingo, jugarán en Icod los equipos San Andrés F. C. y C. D. Numancia.

Este partido ha despertado gran interés entre este barrio y la citada localidad; el San Andrés se alineará en la siguiente forma: Francisco; Manuel, Ruperto; Asencio, Elías, Juan R.; Sebastián, Jerónimo, Gabriel, Aquilino y Juan H.

En la Orotava

En el campo de deportes de esta villa se celebrará hoy, domingo, a las tres y media de la tarde, un encuentro amistoso entre el Sami F. C. de la capital y el titular de aquella villa.

El Sami se alineará de la siguiente forma: Díaz; Rodríguez, González; Jorge, Correa, Pérez; Cayol, García, Lutzardo, Concepción, Arocha.

Noticias del Hierro Cuestiones sociales

Fallecimientos

El Jfa 21 falleció en esta Villa la señora Doña Asunción Fernández Cano, esposa de nuestro particular amigo, don Angel Padrón y Padrón, a quien, lo mismo que a los demás familiares, hacemos presente nuestro sentimiento por tan irreparable desgracia.

Nueva directiva

La sociedad recreativa «El Casino», ha designado para el año actual la siguiente junta directiva. Presidente, don Benigno Fonte Ayala, vice presidente, don Fernando Ayala Méndez; tesorero, don Pedro Rebozo Ayala; contador, don Feliciano Pérez Espinosa; secretario, don Manuel Díaz Casañas; vice secretario, don Agustín Padrón Espinosa; vocales, don Santiago García González, don Francisco Ramos y Ramos, don Pedro Ayala Sánchez, don Juan Sánchez Ayala y don Florencio Castañeda Quintero.

Una nota del Gremio de Artes Gráficas

En Asamblea celebrada anoche por este Gremio, como continuación de la anterior, para seguir discutiendo el asunto de bases y tarifas de jornales, presentadas a los patronos, se dió cuenta a los concurrentes de una proposición del señor Gobernador civil, solicitando una nueva prórroga de 48 horas para el planteamiento de huelga anunciado por este Gremio, para ver la forma de que en ese lapso de tiempo se llegue a un acuerdo encaminado a evitar el conflicto que se avecina.

La Asamblea, por unanimidad, y creyendo improcedente conceder más plazos por considerar suficientes los ya dados, acordó no acceder a la proposición indicada por el señor gobernador civil, ratificándose, por tanto, el acuerdo tomado por la Asamblea anterior de ir a la huelga el lunes próximo si para ese día los patronos no han aceptado las bases presentadas. No obstante, el haber sido desechada la propuesta del señor gobernador civil, los reunidos vieron con satisfacción la buena intención de la primera autoridad, y sintiendo el no poder complacerle, por creer que, de hacerlo, era dar más largas al asunto, y también que ello sería aprovechado por los patronos para cumplir sus exigencias más perentorias de trabajo, que es lo que verdaderamente persiguen con una nueva prórroga.

Por tanto, sigue en pie el acuerdo de este Gremio de declarar la huelga el lunes próximo, muy a pesar de sus asociados, por creer que el ir a ella lo han obligado las intransigencias de algunos patronos, puestas de manifiesto descaradamente en la reunión que tuvieron con el Delegado del Trabajo, a quien llegaron hasta negar autoridad para resolver el conflicto.

La actitud de este Gremio es firme por ser la última voluntad de sus asociados, interesados en que respaldada la justicia y razón de nuestras bases de trabajo.—LA DIRECTIVA.

Información militar

Una disposición de Guerra

Un Decreto de Guerra que publica la Gaceta, modifica los artículos 88 y 89 del Reglamento de Reclutamiento.

En su consecuencia, los individuos sujetos al servicio militar que no estén en filas, podrán cambiar de residencia y viajar por territorio nacional y extranjero, sin previa autorización, obligándose solamente a comunicar los puntos de residencia.

Los suboficiales

También el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una disposición por la cual los suboficiales acogidos a la ley de 1918, y a la del 3 de julio último, que lleven tres años de empleo, pueden acogerse a los beneficios de la ley del 4 de diciembre pasado.

¡¡Guisad sólo con Gas!!

LA COCINA MODERNA, ECONOMICA E HIGIENICA Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta FABRICA DE GAS, Regla, 18.—Teléfono número 64.

ESPECTACULOS

Cine Numancia

A las 4, 6'30 y 10 menos cuarto, «Pobre tenorio», por Buster Keaton. Royal Victoria

A las 4 de la tarde, y a las 6 y media, «Noticiero Fox», y la superproducción, totalmente hablada en español, «Camino del infierno».

Parque Recreativo

A las 4, las películas sonoras «La flauta mágica» y «El hombre malo» A las 8, la producción sonora, «Tenorios entre bastidores».

A las 6 y a las 10, «Noticiero Fox», y la producción totalmente hablada en español, «El último de los Vargas».

Cine La Paz

A las 2 y cuarto, «Rin-tin-tin, guarda faros».

A las 4 y media, «La lucha por la vida».

A las 6 menos cuarto, «La señora del arriño».

A las 8, «¿Por qué no te casas?».

A las 10, menos cuarto, «La señora del arriño».

Cinema Victoria

A las 4, «Con la ley en la mano» y «Espanta a siete».

A las 6, en el salón del patio, la película sonora en doce partes, «El diablo blanco».

A las 8, en el salón alto, «Con la ley en la mano» y «Espanta a siete».

A las 8, en el salón del patio, «El diablo blanco», sonora.

A las nueve y media, en el salón alto, «Novela de una noche» y «A garrotazo limpio».

A las diez, en el salón del patio, «El diablo blanco».

Cine Avenida

A las 6, «El amor pudo más».

A las 9, «El cadete de West Point».

Parque Victoria

A las 6 y media, la película en seis partes, «Divorciémonos».

A las 8 y media, la película en seis partes, «Piruetas de la vida».

Teatro Leal.—Laguna

Compañía de Manuel París. La comedia en tres actos, «Alfilerazos».

A las 9 y media, «Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán».

A las 9 y media, «Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán».

A las 9 y media, «Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán».

A las 9 y media, «Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán».

A las 9 y media, «Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán».

A las 9 y media, «Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán».

A las 9 y media, «Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán».

A las 9 y media, «Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán».

A las 9 y media, «Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán».

A las 9 y media, «Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán».

A las 9 y media, «Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán».

A las 9 y media, «Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán».

A las 9 y media, «Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán».

A las 9 y media, «Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán».

A las 9 y media, «Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán».

BAZAR ABAD. Fermin Galán, 36 (antes Castillo).— Teléfono: 947. SANTA CRUZ DE TENERIFE. Gramófonos y discos de las mejores marcas.—Extenso surtido en perfumería, relojería y joyería, al contado y a plazos, de la casa CARLOS COPPEL S. A., de Madrid.—Artículos para regalos.—Gran surtido en juguetes de todas clases. Siempre novedades.—Precios sin competencia. BAZAR ABAD, Castillo, 36.

P. Bañares Zarzosa. EX - INTERNO. MEDICO MILITAR. Especialista en Enfermedades del Riñón y de las Vías Urinarias. Gistoscopia. — Cateterismo ureteral.—Exploración funcional del riñón, etc. CONSULTA DIARIA: RAMBLA BENITEZ DE LUGO, 12. TELEFONO: 840. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Banco Hispano Americano. Casa Central: Madrid. Capital autorizado, pesetas 200.000.000. Capital desembolsado, pesetas 100.000.000. Reservas, pesetas 38.490.132. SUCURSALES EN CANARIAS. Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Güímar y Arucas. Agencias Urbanas en Las Palmas; Calle de Triana y Puerto de la Luz. 140 Sucursales en España y norte de Africa 140. Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del mundo. Ejecuta bancariamente toda operación comercial. FACILITA CARTAS DE CREDITO PARA VIAJAR POR TODO EL MUNDO.

La mejor mantequilla de Nueva Zelandia. ASTOVA BUTTER. FINEST QUALITY PURE CREAMERY NEW ZEALAND. NOT BLENDED. EXTRA FINEST EMPIRE BUTTER. BRITISH AND OVERSEAS BUTTER CO. LTD. London. EN CARTONES DE 1/2, 1 LIBRA Y BLOQUES. Unicos importadores: AFRICAN & EASTERN (SPAIN) LTD. — Oficinas: Ruiz de Padrón, número 17.

Tintorería «París». Casa fundada en 1908. Han quedado abiertos al público en esta ciudad los modernísimos talleres que esta casa ha instalado en las calles de Igualdad, número 4, y Libertad, número 3, frente a la plaza de toros. Desinfección y limpieza por medio de hidro-carburos de toda clase de prendas, por delicadas que sean. Especialidad en vestidos de seda y satén. La máxima perfección conocida. Limpieza de guantes, pieles y sombreros. Plisados a máquina «EL PERMANENTE» (marca registrada), en más de mil formas. Planchado a vapor, por máquinas «Hoffman» y «Prosperety». Primera casa en las las islas en adoptar este sistema. sin perder su forma. Teñidos sólidos en todos los colores, incluso de negro a color y a la muestra. Negro especial para lutos, a la mayor brevedad. Sucursal: FERMIN GALAN, Núm. 33.

GENER. La calidad insuperable de sus picaduras le ha conquistado justa fama en el mundo; ello es debido al tabaco seleccionado que siempre emplea en su elaboración. «HOYO DE MONTERREY» En Bolsas de Cartón Picadura recortes de capas. En Cajas de Cedro Picadura selecta. En envase de lata Clase extra. «LA EXCEPCION» Picadura prensada Extra fina. Picadura HEREDEROS DE JOSE GENER HABANA (CUBA).

Joyas - Relojes. Artículos de Plata de ley. Objetos para regalos. Casa «Claverie». 4, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 4, — PRIMERA PUERTA. — TELEFONO núm. 790.

### Subasta de fincas

El día 29 del actual, a las doce de la mañana, se efectuará en la sala-audiencia de este Juzgado de primera instancia, la subasta de las fincas siguientes, situadas en el término de Arona:

Primera. Una rústica donde dicen «La Sabinita», con una extensión superficial de 67 áreas, 44 centáreas, que posee un embalse o charca capaz de almacenar 10.000 metros cúbicos, y además una casa con cuatro puertas, lindando el conjunto, al Norte, don Marmerto González Mesa y de otros; Poniente, de don Ramón González; Sur, otros de don María Morales Sierra y más de don Carlos Delgado, y al Este, con propiedades de la misma donña María Morales Sierra y de herederos de don Adolfo Peña.

Segunda. Una finca conocida por «Cercado de Paulas», dedicada al cultivo de cereales, con una extensión superficial de 78 áreas, 72 centáreas; que linda al Naciente, con camino público; Norte, con propiedades de donña María Morales Sierra; Poniente, de los herederos de don Santiago Linares, y al Sur, de los herederos de don Eduardo Domínguez.

Para que sirviera de tipo de subasta, las fincas se tasaron: «La Sabinita», en pesetas 21.481.92 pesetas, y el «Cercado de Paulas» en 2.650 pesetas.

Los títulos de propiedad resultan de los autos que se siguen en el citado Juzgado contra la ducta de ellos. No se admitirá posturas que no cubran los mencionados tipos. Para tomar parte en el remate ha de consignarse previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del valor de los bienes que sirve de tipo a la subasta.

### Nueva fábrica de camas y sommers

DE DIAZ Y MONTESINO

Esta nueva casa se complace en brindar al público sommers desde la más alta calidad, hasta los precios más reducidos.

Camas plegables, muy cómodas y prácticas, y camas turcas en todos los tamaños.

También se ponen telas a los sommers usados, dejándolos como nuevos, a precios reducidos.

Camas colombinas, de utilidad práctica para veraneantes. Precios económicos.

De venta, en la fábrica: Rambla de Pulido, 60 y 62 (interior), teléfono número 1.021, y principales mueblerías de esta capital y del interior de la isla.

### Esterería Valenciana

Esta es la casa mejor surtida en alfombras, felpudos y pasillos para escaleras y zaguanes, y los da en mejores condiciones que nadie por que los recibe de su fábrica directamente, por lo que encontrarán mis clientes y el público en general un gran beneficio en clases y precios.

También tenemos un gran surtido en costureros y juegos de sala de mimbre y de junco, y toda clase de cestos, cunas, bandejas, andaderas, etc.

Se hacen cortinas de gusanillos, orientales, en todas las medidas, y toda clase de encargos concernientes al ramo.

ESTERERIA VALENCIANA

Cruz Verde, 18, esquina a Imeldo Seris.

### Para Carnavales

Gran liquidación de telas propias para disfraces, a precios muy económicos.

Antes de hacer sus compras visite el acreditado almacén de tejidos

LOS ESPEJOS

Calle del Casillo, número 36

### Fonda de Bajamar

A cargo de Rafael Pérez Cruz

Magnifico clima para pasar la temporada de invierno.

Avisando por teléfono se preparan almuerzos y meriendas.

Todos los domingos y días festivos, almuerzos extraordinarios a precios económicos, con variedad de platos.

Cocina excelente. Esmerado servicio. Temperatura agradable y playa de baños.

Visite usted en la primera oportunidad la Fonda de Bajamar.

### Pensión «La Primitiva»

Habitaciones ventiladas e higiénicas, independientes.

Comida abundante. — Precios módicos. Se sirven portaviandas.

Villalba Hervás, 25, Frente a la Alameda de la Libertad.

## Círculo de Amistad XII de Enero

Casino de Santa Cruz de Tenerife

Por acuerdo de la junta directiva se abre un concurso, por término de 15 días, a contar de esta fecha, para tomar en arrendamiento los servicios de la cantina de este Casino, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Que dicho concurso versará sobre el tipo de DOSCIENTAS PESETAS mensuales, que se fija como mínimo.

Segunda.—El adjudicatario del servicio vendrá obligado a presentar un fiador de solvencia, a juicio de la junta directiva.

Tercera.—Que las horas de presentación de solicitudes, serán de las 20 a las 23.

Cuarta.—Que el sobre contenga la indicación objeto del concurso, y

Quinta.—Que la junta directiva se reserva el derecho de admitir la que crea más conveniente, o desear todas.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de enero de 1932.—El presidente, Rafael Pérez y S. Pinedo.—El secretario, Luis Payo.

### Realización

En todas las confecciones de invierno, a precios más bajos de su costo.

En artículos de invierno, como son, paño dama, gamuzas lisas y estampadas, franelas, pañete, paños muy económicos, etc. etc.

Pieles para cuellos a mitad de su precio y en todos los colores modernos.

Trajos punto para señoras, a 10 pesetas.

Colchas, a 5 pesetas.

A comprar barato en

### «Los Espejos»

ALMACEN DE TEJIDOS

Calle Castillo, 36

### La «Foto Americana»

FERRER, 7

Avisa a su numerosa clientela que con fecha de hoy todos los que tengan originales o ampliaciones pueden pasar a recogerlas a precio de factura y por el término de 10 días.

Pasando esta fecha no se admiten reclamaciones.

### Sensacional

«EL ESCUDO», vende siempre al límite de baratura: Retorta Camello, a 0'85; otras calidades, desde 0'65; muselina Ciervo, a 0'65; hencillo crudo superior, a 0'90; blanco propio para calzoncillos, a 1'25; franelas, a 0'70; cretonas, a 0'75; percales sólidos, a 1 peseta; Merceditas lisas, a 1.10; rayada brillante para interiores, a 1'25; telas doble ancho para sábanas, a 1'65; telas para ropa interior, a 0'65; driles oscuros para bombres, a 1 peseta; laval de hilo, a 1'10; coti camero, a 1'60; popelines, a 0'90; flor de China ancha, finísima, a 2 pesetas; clases corrientes, a 1 peseta; tela de floritas para interiores, a 0'80 y 1'10; lanas para señoras, desde 1'50; gamuzas para abrigos, a 6 pesetas.

Y por el estilo todas las existencias de tejidos, mercería y paquetería.

Aproveche la ocasión de adquirir artículos buenos y baratos, comprando en

EL ESCUDO

San José, 25.—Santa Cruz de Tenerife

### En la Higiene de la Piel

del niño y personas mayores deben emplearse los Polvos Antisépticos

LILIPUT

San Sebastián (Gulpúzcoa)

Agente: Establecimientos Trías, Valentín Sanz, 13, Sta. Cruz de Tenerife

# GACETILLAS

El director del Banco de España, señor Marina, nos comunica en atento besalamano que a partir de mañana, lunes, las oficinas de dicha Sucursal funcionarán en el nuevo local de la calle de Viera y Clavijo.

El motor-correo «Ebro», de la línea frutera de Pinillos, llegará el próximo martes, procedente de Casablanca y será despachado el miércoles, 27 del actual, con la fruta que se presente con destino a Certe y Marsella, para cuyos puertos tomará pasajeros y correspondencia.

Nuestro distinguido amigo personal, el arquitecto don Pelayo López y Martín Romero, nos participa en atenta comunicación que en cumplimiento del decreto de 18 de junio de 1931, ha quedado constituido desde el día primo del corriente año, el Colegio Oficial de Arquitectos de esta provincia, con domicilio en la Rambla de Pulido, 55, e piso segundo, y se complace en ofrecernos los servicios de esta entidad para cuanto pueda afectar al interés público.

PERDIDA.—Desde el Cine Numancia a la calle de Miraflores número 5, se extravió un reloj de pulsera. La persona que lo entregue en dicha casa, será gratificada.

La señora presidenta del «Asilo Victoria» nos ruega hagamos conocer, que la fotografía del grupo de niños que tomó parte en la zarzuelita «La muñeca de París» es debida, gratuitamente, al nuevo estudio fotográfico del señor Espejo. Queda complacida.

RELOJES PULSERA de oro 18 kilates para señoras, desde 40 pesetas, se venden solamente en la casa CLAVERIE Plaza de la Constitución, 4.

El director de la Escuela Normal de La Laguna ha remitido a la Inspección de Primera Enseñanza relación de los alumnos de dicho Centro que, faltándoles para terminar sus estudios hacer el curso reglamentario de prácticas, solicitan realizarse en las escuelas nacionales de esta provincia.

JOYAS.—Antes de adquirir ninguna joya compruebe calidades y precios en la casa CLAVERIE, y se convencerá que siempre ofrece las mejores condiciones y garantías Plaza de la Constitución, 4.

Donativos recibidos en la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife, para la suscripción a favor de la Comisión Pro-Repatriados de Cuba.

Suma anterior, pesetas 7.300'23. Entrega la Comisión Ayuntamiento organizadora del espectáculo en el Teatro Guimerá: 1.208'20. Total, pesetas 8.508'43.

SE VENDEN.—Una vaca suiza, dando de 14 a 16 litros de leche, y una vaca, de tres partos, dando de 16 a 17 litros. Trigo del país a 19 pesetas fanega, cañas para tomates a 40 pesetas millar y vino del país por cantidad de 600 litros a 65 céntimos litro.—Agustín Chávez Trujillo; Torreón. Tacoronte.

Hoy se despachará correspondencia para Inglaterra (vía Londres), por el vapor «Eurípides».

—El martes se despachará correspondencia para la Península por el vapor «Romeu».

LAS LAMPARAS OSRAM-AUTO por su reducido consumo son las que menos descargan las baterías de los coches.—CASA SIEMENS Dr. Comenge, 25.

En la «Gaceta» se publica una ley por la que se autoriza al ministro de Marina para que con toda urgencia enajene los buques de la armada siguientes:

Cruceros, «Cataluña», «Princesa de Asturias», «Extremadura» y «Río de la Plata».

Destructores, «Proserpina», «Cadarso» y «Bustamante».

Cañonero, «Bonifaz».

Guardapesca, «Gaviota».

Torpederos números 1, 4, 5, 8, 11 y 12.

Submarino, «A-3».

De Arrecife de Lanzarote comunican que al medio día de ayer chocó violentamente contra la casa del vecino Manuel López, situada en el pueblo de Tiagua, un camión propiedad de don Antonio Curbelo, guiado por Pedro Cabrera, resultando muertos el chófer y un obrero, y gravemente heridos tres obreros más.

SE ARRIENDA el pallebot «Carmita», de 50 a 60 toneladas, apropiado para la pesca o flete.—Informarán: Doctor Comenge, 25.

Con motivo de la festividad de San Sebastián, esta noche se celebrará una verbena en la plaza del citado nombre, amenizada por la banda de música del Hospicio, que dirige don Salvador Cayetano.

SE VENDE la casa calle de Consolación número 27 antiguo. Informará, el conserje de la Mancomunidad.

La entusiasta sociedad «Santa Cruz F. C.», del barrio del Cabo, celebrará hoy en sus salones, con motivo de la fiesta de San Sebastián, un baile que dará comienzo a la una de la tarde.

PARA REGALOS.—Visite la casa CLAVERIE, donde encontrará siempre el mayor surtido y las últimas novedades en toda clase de artículos de joyería, relojería y platería y una gran variedad de objetos desde precios reducidos.—Plaza de la Constitución, número 4.

Programa de las obras musicales que ejecutará la banda municipal, a las once y media de la mañana de hoy, en la Alameda de la Libertad: «Balletos», pasodoble; Araque.

«Por fandanguillos», baile; Fernández.

«El caserío», selección; Guridi.

«Meñistófeles», gran fantasía; Boito.

«Alegrias del vivac», suite; Marquina.

«Le Grognaud», marcha; Parés.

EL WHISKY «JOHNNIE WALKER» etiqueta roja se ha hecho para los buenos conocedores. Las personas inexpertas no podrían apreciar todo su valor.

SE DESEA proporcionar un negocio de venta de leche de cualquier familia y en los siguientes sitios: barrios Toscal, Salamanca, Los Llanos y Hoteles. Para detalles y condiciones en que se han de instalar los despachos, dirigirse a la fábrica de Polos Helados, calle de Imeldo Seris.

VAINICAS a máquina, se confeccionan con rapidez, esmero y economía, en Rambla de Pulido, 87, altos de la Farmacia Mejías. Precios especiales para modistas, equipos de novia, etc.

¿NECESITA USTED adquirir material eléctrico para su instalación? Pida precios y muestras a Honorio Arriaza. San José, número 38.

JOHNNIE WALKER Etiqueta roja es el whisky que más se bebe en el mundo entero. Esta es la mejor prueba de su insuperable calidad.

HUEVOS para incubar. En la finca de don Alberto Camacho, Salamanca Chico, se venden de las razas Rhode Island, Leghorn, Castellanas negras y Prat Leonadas.

PERDIDA.—Desde la Rambla XI de Febrero a la calle de Pérez Galdós, se extravió ayer un álbum de música.—La persona que lo entregue, en Pérez Galdós, 29, será gratificada.

AGENCIA DE NEGOCIOS (matriculada) «Hurtados».—Esta Agencia ha trasladado sus oficinas a la calle de José Murphy número 2, primero, esquina a la de Fermín Galán.

LECHE ANALIZADA.—0'80 litro. Desde el día 6 de enero de 1932, Fábrica de Polos Helados. Se garantiza una riqueza de un tres y medio por ciento de crema.—Desde el lunes, a 0'75 litro.

PERDIDA de una paloma mensajera. Esta paloma se halla en el pago de San Andrés, en la isla del Hierro, casa de Ceferino Castañeda.—Quien acredite ser su dueño puede mandar a recogerla.

TALLER DE PLANCHADO.—El antiguo taller de la calle de Pérez Galdós, 15, se hace cargo de toda clase de trabajos del ramo, los que servirá con toda la rapidez y el esmero que lo han acreditado. También se hace cargo del lavado y planchado de trajes de caballero y señoras, a precios económicos. No confundirse: Pérez Galdós, 15. Antes San Lorenzo.

HACE MAS EL QUE QUIERE QUE EL QUE PUEDE.—Garantizamos que nuestro ORANGE-RAYO es inimitable. Hecho de naranjas maduras y mandarinas del mejor perfume. Fíjese en las botellas y tapones que llevan la marca RAYO.

CONTRA LAS MOLESTIAS REUMATICAS gotosas y neurálgicas, se emplea con gran eficacia el radiador OSRAM-VITALUX, que produce una aminoración rápida de estas dolencias. Además, la radiación ultravioleta de la lámpara OSRAM-VITALUX, a semejanza de la radiación solar, es de efectos antirraquíticos y por lo tanto especialmente recomendable su empleo en las habitaciones de los niños débiles, anémicos o escrofulosos, sobre cuyo estado general influye favorablemente por su acción bioquímica en el cambio celular y estímulo de las defensas de la sangre. SIEMENS.—Dr. Comenge, 25.



## Cine Numancia

A las 4.—Matinée con el mismo programa de las otras dos secciones.

A las 6'30 y 9'45

### Pobre Tenorio

el mayor éxito de risa de esta temporada, por BUSTER KEATON (PAMPLINAS).

Como obsequio al público, se proyectará también el CREDO DE OTOLU, por TITA RUFFO.

Teléfono 6-5.

NOTA.—Los encargos que no estén retirados a las nueve de la noche se pondrán a la venta sin excepción de ninguna clase.

## Royal Victoria



A las 4.—Matinée con el mismo programa de las otras dos secciones.

A las 6 y media y 10 menos cuarto.—«NOTICARIO FOX».—La superproducción FOX, totalmente hablada en español.

### Camino del Infierno

Por Juan Torena y María Alba.—Uno de los mayores éxitos de la presente temporada.

## Españóculos R. Baudet - Teléfono 341

PARQUE RECREATIVO.—A las 4.—El dibujo LA FLAUTA MAGICA.—La producción totalmente hablada en español.

EL HOMBRE MALO El dibujo ESTAMPAS CHINECAS.

A las 8.—La producción sonora TENORIOS ENTRE BASTIDORES

A las 6 y a las 10.—NOTICARIO FOX.—La producción totalmente hablada en español.

EL ULTIMO DE LOS VARGAS por JORGE LEWIS, LUANA AL-

## CINEMA VICTORIA

DOMINGO, 24 DE ENERO por IVAN MOJOUSKINE y LIL DAGOVER.

A las 3.— LA LEY EN LA MANO por TOM TYLER.

A las 6.—En el salón alto. LA LEY EN LA MANO y ESPANTA A SIETE.

A las 8.—En el salón del patio. EL DIABLO BLANCO

## CINE TOSCAL

A las 4'30.—La interesante película por RICARDITO TALMADGE.

VIVIENDO DE ILUSIONES A las 10.—Estreno de la superproducción de máximo interés

por DOROTHY MACKAIL. SANGRE EN LAS OLAS por KATE DE NAGY y JEAN DAX.

## Hotel «Pensión Augusta»

PUERTO DE LA CRUZ

Hoy, Domingo, 24 de enero, desde las cuatro de la tarde

TE DANZANT

A beneficio del Hospital del Puerto de la Cruz

## Alfred Field & Co. Ltd

BIRMINGHAM INGLATERRA

### Especialistas en toda clase de artículo

FERRERERIA EN GENERAL MATERIAS PRIMAS BICICLETAS Y ACCESORIOS CEMENTO TUBERIA PAPEL PERIODICO

HERRAMIENTAS LOZA PASTILLAS JUGUETES HULES ETC., ETC.

Para pedidos e informes: A. W. HAWORTH.—Dr. Comenge, 38.—Santa Cruz de Tenerife.—Teléfono 590.—Santa Cruz de Tenerife.

# Palacio del Calzado



Valentín Sanz, 16 (frente al Parque)

La casa más importante || Las últimas novedades || Precios sin competencia

### Vida municipal

Se solicita la secularización del cementerio

Suscrito por el presidente de la sociedad Añaza se ha presentado un amplio escrito en la Secretaría del Ayuntamiento, solicitando se adopte resolución municipal, según las normas de la Ley de secularización de los cementerios, en el sentido de que se acuerde la destrucción del muro que separa el cementerio católico del patio donde se hacen los enterramientos de los que en vida—dice el escrito—no cumularon en las ideas del catolicismo.

Se expresa también en el referido escrito que, caso de que se acepte por el Ayuntamiento la proposición de la sociedad Añaza, ésta designará de su seno una comisión para que concorra al expresado acto.

Por último se expone la satisfacción que le produciría este acuerdo en el sentido que se solicita, y la sinceridad que anima a la Sociedad al presentar el referido escrito.

#### La calle del Progreso

Suscrito por la mayoría de los vecinos de la calle del Progreso se ha presentado un amplio escrito en la Secretaría del Ayuntamiento, solicitando se acuerde la urbanización de la expresada calle, ofreciendo los solicitantes una compensación al Municipio para que esta mejora resulte menos costosa al erario municipal.

#### Devolución de planos

El Inspector municipal de Sanidad ha devuelto a la Alcaldía, debidamente informados, los planos de construcción y reformas de edificios que proyectan don Hipólito Fumagallo, don Ismael Castro, herederos de don Manuel Espinosa, don Casiano Corona, don Angel de León González, don Carlos Lecuona, don Antonio Solá Vila, don José Mirabal Correa y don Miguel González Arias.

#### Recaudación por agua

Los partes que extendió la Oficina de Aguas en 1.931 por venta de agua ascendieron a 370.661'85 pesetas. De este total corresponden 358.063'58 pesetas al servicio municipal de presión y 12.598'27 al servicio de aljibes y riegos.

#### Derechos de acoples

Las liquidaciones que cursó el año último la Oficina de Aguas, por el concepto de empalmes a la tubería del agua a presión, ascendieron a 88.972'25 pesetas.

Dichas liquidaciones corresponden al abasto de 351 casas.

#### Construcciones

Don Juan Febles Campos ha presentado planos, memoria e instancia, solicitando se le conceda la correspondiente licencia municipal de construcción para edificar una casa de tres plantas en el solar resultante del derribo de la número cuatro de la calle de Bethencourt Alfonso, de con-

formidad con los planos que adjuntos acompaña a su escrito.

Don Félix Izquierdo ha solicitado asimismo se le autorice para construir una casa de planta baja en solares de su propiedad, sitos en el Camino del Hierro.

#### Permisos de acoples

Se han concedido los siguientes a la tubería del agua a presión:

A don Agustín Cayol Bethencourt, para la casa número 2 de la calle de Recova Vieja.

A los Herederos de don Juan Croft, para la casa número 27 de la calle del Señor de las Tribulaciones.

A doña Catalina Cuba de Padilla, para la casa número 16 de la calle de la Prosperidad.

### Nueva creación de escuelas

Por orden ministerial de 31 de diciembre último se crean con carácter definitivo en esta provincia las siguientes escuelas nacionales:

Ayuntamiento de Arico.—Escuela mixta en la Sabinilla.

Ayuntamiento de Arure.—Lomo del Valo, Las Hayas, Las Vueltas y La Calera; todas unitarias.

Ayuntamiento de Garachico.—Las Cruces, Genonés y San Juan del Reparo.

Garaffa.—El Mudo.

Granadilla.—El Abrigo.

Guía de Isora.—Unitaria en el casco, Chío, Jaral, Chirone, Chiguergue, Alcalá, San Juan y Vera Erque.

Güímar.—En el Escobonal dos unitarias de niños y de niñas, San Juan y El Puerto.

Icod.—El Amparo.

La Guancha.—Unitaria de niños y niñas en el casco.

Los Silos.—La Caleta.

Orotava.—Benijos.

Realejo Alto.—Cruzanilla, Zamora, Longuera-Toscal y San Agustín Carsera.

Ayuntamiento del Realejo Bajo.—Icod el Alto, una de niños y otra de niñas.

Sauzal.—Unitaria de niños y niñas en Ravelo y dos más, unitarias también, en Carretera.

Tazacorte.—San Bardudillo, y dos en el casco, unitarias todas.

Vallehermoso.—Barrio de la Dama, El Cercado, Alojera, Arguamul, Barrio Malayo (una de niños y otra de niñas), Tamagarda (de niños y niñas), Tazo y tres unitarias en el casco.

Puntallana.—La Galva.

### SUCESOS

#### Robo de alhajas

El teniente coronel de Ingenieros, don José Rodrigo Vallabriga, ha sido objeto de un robo en su domicilio de la Comandancia de Ingenieros de esta capital.

Según ha manifestado dicho señor, del cajón de la mesa de noche de su dormitorio, le han desaparecido un alfiler de corbata de brillantes, un imperdible de oro y zafiro, una cadena de reloj de oro y platino, un monedero de oro y un lápiz pluma de oro, valorado todo en unas 4.000 pesetas.

## Empresas de aguas

#### COMUNIDAD «GUAJARA»

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general reglamentaria, que se celebrará el día 25 del actual en el local del Circulo Mercantil de esta capital, Dr. Comenge, 13, y horas de las tres de la tarde, con arreglo a la siguiente

#### ORDEN DEL DIA

- 1.—Presentación y examen de cuentas.
2.—Elección de la Junta Administrativa para el año en curso.
3.—Manifestaciones de los señores participes.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de enero de 1932.—El presidente, Pelayo López y Mar. tin Romero

#### Sociedad de investigación y canalización de aguas «LA SORPRESA»

Por la presente se cita a los señores participes que componen esta Sociedad para que se sirvan asistir a la Junta general que se celebrará el día 31 del corriente, en el Casino «El Recreo» de este pueblo a las tres de la tarde, al objeto de tratar lo que determina el artículo 13 del Reglamento.

Realejo Bajo, 20 de enero de 1932.—El secretario, Constantino Siverio y Siverio

#### COMUNIDAD «CANUTO»

#### ANUNCIO DE SUBASTA

No habiendo tenido lugar la subasta de participaciones de esta Comunidad, señalada para el día 17 del actual, se anuncia nuevamente la subasta de las participaciones números 39, 45, 65, 67 y 68, por el hilo de su descubrimiento más los gastos originados, acto que tendrá lugar el domingo, 31 del corriente y hora de las tres de su tarde en los altos del Ayuntamiento de esta ciudad, ante la Junta de Gobierno de la Comunidad.

Ciudad de Icod, 20 de enero de 1932.—El presidente, Antonio García Expósito

#### «LA CIBELES»

#### Comunidad para la explotación de aguas

Por la presente se convoca a los señores participes de esta Comunidad, para que se sirvan concurrir a la junta general ordinaria, que tendrá lugar el Guamas, el próximo domingo, 31 del corriente, y hora de las 11 de la mañana, para proceder a la aprobación o censura de cuentas, previo dictamen de la comisión.

Guamas, 20 de enero de 1932.—El presidente, Alfredo H. Canino

#### COMUNIDAD «AGUAVISTA»

#### Subasta de perforación de 150 metros de galería

La galería de esta Comunidad se halla emplazada en el barranco de Chircho, término municipal de Guía de Isora.

Se sacan a pública subasta la perforación de ciento cincuenta metros de galería, sujeta a las condiciones que a continuación se expresan:

- 1.—Las dimensiones deben ser las mismas que tiene el trozo ya perforado, es decir 1'90 metros de alto, por 1'40 metros de ancho, con un desnivel del uno por mil hacia la boca.
2.—El contratista queda obligado a perforar mensualmente quince metros lineales de galería como mínimo, siendo motivo para la anulación del correspondiente contrato el incumplimiento de esta cláusula.

3.—La Comunidad pondrá por su cuenta en la boca de la galería los ralles necesarios pero corriendo de cuenta del contratista la colocación de los mismos.
4.—Serán de cuenta del contratista todos los gastos de perforación, impuestos, retiro obrero y multas a que diere lugar por incumplimiento de los pactos del trabajo, así como las obras de archetamiento, u otra que hubiese que hacer para la seguridad de la galería.

5.—Igualmente será de cuenta del contratista el seguro contra los accidentes del trabajo, que satisfará la Comunidad por su cuenta, pero a su propio nombre, como lo tiene contratado actualmente. Será además obligación del contratista efectuar la declaración de jornales invertidos en las obras cuando se le solicite, para la regularización del seguro expresado.

6.—Para responder del cumplimiento del correspondiente contrato dejará el contratista en depósito el diez por ciento de los cobros que efectúe por perforación, cuya garantía se le devolverá al finalizar el contrato y siempre que este haya sido cumplido en todas sus partes.

7.—El contratista ha de dar principio a los trabajos dentro del improrrogable plazo de los quince días siguientes al de la adjudicación de esta subasta.

8.—Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados y lacrados expresando exteriormente su objeto y acompañados de un depósito de 200'00 pesetas a responder del cumplimiento de la proposición presentada. La devolución de dicho importe se efectuará al adjudicado, a los tres meses de ha-

larse trabajando y cumpliendo debidamente y a los concursantes cuyos pliegos se desechen, inmediatamente después de haber efectuado la adjudicación. Los pliegos que se reciben sin este requisito serán rechazados o anulados sin ningún efecto.

9.—El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicado.

10.—Los pliegos deben ser dirigidos a esta Comunidad, calle de Imeldo Seris número 63, y su admisión caduca el día 5 de febrero próximo a las 18 horas, efectuándose su apertura ante el Consejo de Administración y de los señores concursantes que lo deseen, el día 6 de febrero próximo a las 18 horas y en el mismo domicilio.

11.—La Comunidad se reserva el derecho de admitir la proposición que más le convenga o el de rechazarlas todas.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de enero de 1932.—El Secretario-Contador, S. Quintero Tuté.—Visto Bueno, el Presidente, Rodrigo Rodríguez

#### COMUNIDAD «EL MANZANERO» EN EL SAUZAL

#### DOMICILIADA EN TACORONTE

Por la presente se cita a todos los participes de la Comunidad «El Manzanero», domiciliada en Tacoronte, a Junta general ordinaria, que se celebrará en el café de don Emilio Rosa, en la Estación del Tranvia, el domingo 31 del corriente y hora de las diez y media de primera convocatoria y a las once de última, con los que asistan, con arreglo a la siguiente

#### ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior.
2.—Presentación de cuentas.
3.—Elección de Junta Directiva.
4.—Manifestaciones de los señores participes.

Tacoronte, 20 de enero de 1932.—El secretario, Andrés Fernández.—Visto Bueno, el presidente, Eloy Amaral

#### COMUNIDAD «EL CANTILLO»

Por la presente se convoca a junta general ordinaria, para el domingo, 31 del corriente, a las dos de la tarde, en el ex convento de San Agustín, de este pueblo, con el fin de tratar lo siguiente:

- 1.—Elección de junta directiva.
2.—Presentación de cuentas para su aprobación o censura.
3.—Prorratear entre los conductores los gastos necesarios para la conservación, mejora y disfrute de los intereses comunes.
4.—Todos los demás asuntos que se propongan por los señores participes y que sean de interés para la Comunidad.

Realejo Bajo, 18 de enero de 1932.—El presidente, José García Díaz

#### COMUNIDAD

#### «MORRO DE LA MINA»

Establecida para el alumbramiento de aguas subterráneas y mineral de hierro en el pueblo de La Antigua (Fuerteventura), domiciliada en Güímar (Tenerife)

#### Subasta de cien metros a brazo

Por acuerdo de la Junta general celebrada el día 10 del corriente, se saca a pública subasta CIEN metros lineales en nuestra galería, bajo pliego cerrado, admitiéndose estos, hasta el 31 del corriente, en la Tesorería de esta Comunidad, calle de San Pedro Abajo, número 9, hasta las diez del mismo día, lo que se pone en conocimiento de los señores contratistas, a fin de que presenten sus pliegos los que deseen concurrir a dicha subasta, reservándose la Comunidad el derecho de adjudicarla o no, si a su juicio los pliegos presentados son poco favorables a los intereses de la misma.

Se convoca por medio de la presente a los participes de esta Comunidad, para que se sirvan concurrir el domingo, 31 del corriente al local de costumbre, Carretera Vieja, 22, para celebrar Junta general extraordinaria y tratar de los particulares contenidos en la siguiente

#### ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior.
2.—Apertura de los pliegos que se presenten para la subasta de cien metros lineales en la galería y adjudicarla (si conviniere) al mejor postor.
3.—Manifestaciones de los señores concurrentes.

Villa de Güímar, 15 de enero de 1932.—El secretario, Víctor Marrero.—Visto Bueno, el presidente.

Nota.—Se hace presente que los acuerdos se tomarán con cualquier número de participes que concurren, según dispone el Reglamento.

Otra.—Los pliegos de condiciones para la subasta, pueden verse en esta Villa, en el Comercio de don José Márquez Campos, y en Fuerteventura, casa don Juan Robayna Sánchez, en Betancuria.

### SANTIAGO DE LEON HERNANDEZ

#### ABOGADO

Consulta diaria, de nueve a una.

Valentín Sanz, 2, esquina a Alfonso XIII, entresuelo

### SANTA CRUZ DE TENERIFE

Consulta: jueves, de una a cuatro, CARRERA, 25.—OROTAVA

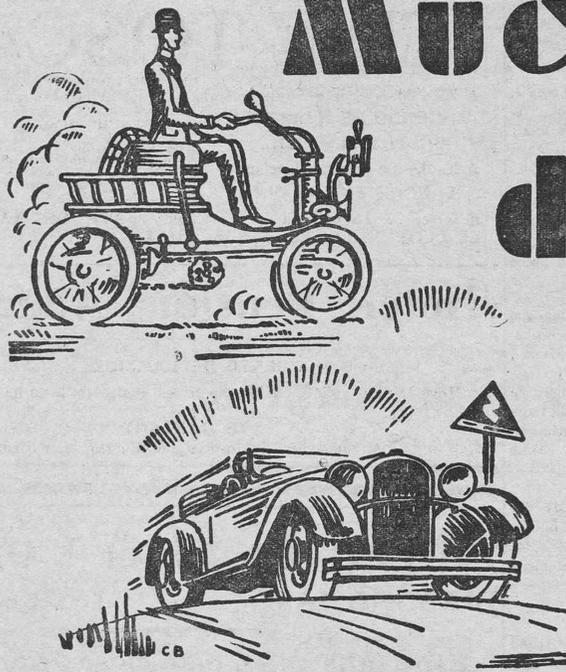


## CONTINUAN LLEGANDO importantes partidas del conocidísimo Cemento inglés «INVICTA»

DE FRAGUADO LENTO Y NO ESTALLA EL DE MAYOR RESISTENCIA Y RENDIMIENTO, Y POR LO TANTO EL MAS ECONOMICO.

COMPRE CEMENTO «INVICTA» Y AHORRARA DINERO.

Representante: AFRICAN & EASTERN (SPAIN) LTD.—Oficinas: Ruiz de Padrón, número 17



# Muchos años de experiencia

Los motores modernos de cilindrada reducida, necesitan una gasolina apropiada.

La experiencia de muchos años de la V. O. C. en la refinación de combustibles para autos, ha hecho posible el empleo de una gasolina perfectamente adecuada a las exigencias de los motores modernos.

Cuando quiera tomar gasolina, procure siempre los surtidores automáticos.

## GASOLINA



# PLUME de la VACUUM

Vacuum Oil Company of Canary Islands S. A. E.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## MADRID

### La situación en Barcelona

Madrid, 23.16.—El señor Casares Quiroga pasó toda la noche en su despacho del Ministerio de la Gobernación, conferenciando varias veces por teléfono con las autoridades de Barcelona.

A las cinco de la mañana el gobernador civil de Barcelona le comunicó que los tranviarios y los empleados de los autobuses no acudieron al trabajo; pero que en el muelle y en los demás oficios del ramo de transportes se trabajó con normalidad.

### En Málaga

En Málaga se trabaja casi en todas partes, excepto en los muelles y tranvías, habiendo reanudado el trabajo los ferroviarios.

### En Galicia

En la Coruña ha quedado resuelta la huelga. En Marín hubo un paro parcial. En Villagarcía abrió todo el comercio, y los obreros se muestran inclinados a reanudar el trabajo.

### En otras ciudades

En toda la cuenca del Llobregat se trabaja normalmente. En el pueblo de Navas algunas fábricas no abrieron por temor a las coacciones; pero los mismos obreros solicitaron la apertura.

### Invitación

El señor Alcalá Zamora ha invitado a almorzar en palacio, el día 26, a los presidentes del Consejo de Estado y del Tribunal de Cuentas, al rector de la Universidad, al presidente del Supremo y a las autoridades de Madrid.

### Declaraciones del ministro de Instrucción

El señor Ríos, al recibir este mediodía a los periodistas que hacen información en el Ministerio de Instrucción pública, les manifestó que había visitado la Escuela de Ingenieros agrónomos, examinando las instalaciones.

El ministro se informó de las necesidades de dicho centro, y anunció que piensa ampliar los cursillos de la estación etmológica, pues desea formar personal adecuado de obreros agrícolas, no sólo para viñedos, sino para la elaboración de aceite, cultivo de árboles frutales y otras ramas de la agricultura.

El señor de los Ríos conversó con los encargados de la estación fitopatológica, diciéndoles que se propone instalar aparatos de radio en las aldeas para reunir a los agricultores ante los altavoces, con objeto de que puedan escuchar los consejos de los especialistas.

Anunció que se propone entregar el día 27 al señor Carner el presupuesto de su departamento, en el que se rebajan 16 millones y medio de pesetas sin desatender los planes e ideas de don Marcelino Domingo.

Dijo también que en el presupuesto aparecen partidas nuevas, porque se incorporan servicios que radicaban en los Ministerios de Trabajo, Agricultura y Fomento.

También manifestó que se propone articular las escuelas de formación profesional, reuniéndolas a las de Artes y Oficios, para que puedan formarse verdaderos peritos, incluso ingenieros.

Anunció que enviará una circular a las Universidades para que le comuniquen sus necesidades, desde los laboratorios hasta las bibliotecas, incluso campos de deportes.

Dijo también que dedicará 31 millones de pesetas a la construcción de escuelas y otra partida para mobiliario y material pedagógico, que importará nueve millones. —Estos cuarenta millones— dijo— repercutirán en la crisis del trabajo, aliviándola.

El señor de los Ríos organizará en breve en Madrid dos bibliotecas para niños, una en el palacio de las bibliotecas y otra en el Museo Pedagógico, para las que una dama extranjera ha donado diez mil pesetas.

Esta cantidad se invertirá en decorar las aulas, pintándose escenas de cuentos infantiles.

Dijo por último que en el presupuesto se incluye la creación de la Secretaría técnica del Ministerio, que tendrá la misión de asesorar al ministro sobre cuestiones pedagógicas internacionales.

### Entrega de una bandera

En el salón de actos del palacio de Comunicaciones se celebró es-

te mañana el acto de entregar al Cuerpo la bandera que le ha regalarado el periódico "Crisol". Asistieron al acto los señores Azaña, Casares Quiroga, Galarza y numerosos funcionarios.

Don Félix Lorenzo pronunció un discurso, contestándole el señor Azaña. Ambos dedicaron elogios al personal de Comunicaciones.

En la torre central del palacio se izó la bandera, a los acordes del himno de Riego.

### Clausura de un sindicato

En la Dirección de Seguridad comunicaron a los periodistas que había sido clausurado el local de los sindicatos de la calle de la Flor.

### Detenciones

La policía detuvo en la barriada de Cuatro Caminos a cuatro individuos que repartían hojas clandestinas.

### La situación en Madrid

Hoy se trabajó en todas las obras, excepto en algunas del Puente de Vallecas y en el Depósito de Aguas.

### Los guardias de asalto

El director de Seguridad comunicó a los periodistas que los nuevos guardias de asalto se destinaron a las capitales de provincias y poblaciones importantes, distribuyéndoseles estratégicamente.

Para la admisión de los guardias seguirán las normas anteriores. Se hará una escrupulosa selección y se tendrán muy en cuenta las condiciones físicas de los aspirantes.

### Huelga en Pontevedra

Por noticias particulares recibidas de Pontevedra se sabe que se ha declarado la huelga general. Hoy no se han publicado periódicos.

### Gestiones del rector de la Universidad de La Laguna

El rector de la Universidad de La Laguna visitó esta mañana al ministro de Hacienda, rogándole conceda un crédito para la bonificación de residencia, que no se ha percibido durante los meses de noviembre y diciembre.

También le rogó que no derogue el decreto de 28 de mayo de 1931 sobre el cincuenta por ciento y viajes gratuitos del profesorado.

El rector encareció el apoyo del

señor Carner en cuanto concierne a la Universidad y demás centros docentes del archipiélago.

### Tranquilidad en Madrid

El día transcurrió con tranquilidad en Madrid.

Se adoptaron algunas medidas de precaución para evitar coacciones.

### Nombramiento de Cabanellas

"La Correspondencia Militar" afirma que el general Cabanellas ha sido nombrado director general de Carabineros.

### La liquidación de las Exposiciones

Un grupo de diputados presentará una proposición a la Cámara, pidiendo que se nombre una comisión liquidadora de las exposiciones de Sevilla y Barcelona.

### Manifiesto de los federales

El partido federal ha publicado un manifiesto excitando a sus afiliados a reorganizarse para asistir a la asamblea nacional, que se convocará en breve.

### El Colegio de Abogados

Se ha elegido en el Colegio de Abogados la junta de gobierno provisional.

Como probables candidatos al decanato suenan los nombres de don Alejandro Lerroux, don Melquíades Álvarez y el señor Sánchez Román.

## Provincias

### Huelga en Barcelona

Barcelona, 23.—Los sindicatos declararon esta mañana la huelga general, pero las autoridades tomaron precauciones, haciendo abortar el movimiento.

Se trabaja en la mitad de las fábricas, obras y talleres. No circularon los tranvías, el metro ni los autobuses.

Esta tarde se interrumpió el servicio del ferrocarril de Sarriá.

Fueron detenidos muchos individuos que ejercían coacción. Los guardias de asalto han transportado al vapor "Buenos Aires" a un grupo de detenidos.

### Se detiene al señor Urquijo

Bilbao, 23.—Cuando se encontraba en su despacho el director de "La Gaceta del Norte", don José María Urquijo, fué detenido por la policía.

## Extranjero

### Conferencia del Desarme

Paris.—La delegación francesa para la conferencia de limitación de armamentos estará integrada por M. Tardieu, Charles Dumont, Dumesnil, Reynaud y Paul Boncour.

### Aplazamiento

Paris.—En los centros políticos se habla de la posibilidad de que sea suspendida la conferencia sobre reparaciones que se había de celebrar este mes en Lausana.

### Victimas de la aviación

Roma.—Procedente de Lisboa llegaron los cadáveres de los aviadores italianos, ingeniero Muleri y mecánico Ferrari, que murieron en Puerto Gallo, a consecuencia de un accidente de aviación.

### Entrevista del canciller con el embajador en Paris

Berlin.—Según los periódicos, el embajador en Paris, Poncet, que ha llegado de la capital francesa, ha conferenciado con el canciller acerca de las reparaciones y de conferencia de Lausana.

### En la India

Rangoon.—Han sido condenados a muerte dos individuos y otros dos a cadena perpetua, por sus actividades en el caso reciente de Tharawaddy.

Fuerzas irregulares y de la policía han hecho una inspección en Allanmyo y han tenido un choque con los rebeldes. Estos han sufrido bajas, perdiendo tres cañones y muchas municiones.

Como la situación va consolidándose, las fuerzas militares van retirándose. En Prome la situación tiende a la normalidad.

### La exposición de arte francés

Londres.—La exposición de arte francés ha sido visitada por 70 mil personas.

Este éxito no tiene precedentes sino en el caso de la exposición de arte italiano. Las exposiciones persa, holandesa y flamenca no alcanzaron tanto éxito.

### En vísperas de la Conferencia del Desarme

Berlin.—Dicen los periódicos que el subsecretario general alemán en la Sociedad de Naciones, Dufour Feronce, ha llegado a Berlin para entrevistarse con los mi-

LA SEÑORA

**Doña Leoncia Díaz-Llanos Oramas**

VIUDA DE ORAMAS

Ha fallecido, habiendo recibido los S. S. y la bendición de S. S. R. I. P.

Sus hijos, don José, don Antonio, don Leoncio, doña María de los Dolores y doña Candelaria; hijos políticos, doña María de la Concepción Méndez y Ponte, D.ª Andrea Martín y Díaz-Llanos, D.ª Enriqueta Tolosa de Arroyo, D. Ramón Hernández Francés y don César Peraza Martín; hermanos, don Pablo (ausente) y doña Rosario; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes:

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a los funerales que tendrán lugar hoy, a las tres de la tarde, en la parroquia de San Francisco y a la conducción del cadáver que partirá a las 4, de la casa mortuoria, calle de Emilio Calzadilla, número 24, al cementerio de San Rafael y San Roque, por cuyos favores les quedaran agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de enero de 1932.

El duelo se despidió frente al Hospital Civil. No se reparten esquelas.

LA SEÑORA

**Doña Magdalena López Hernández**

HA FALLECIDO

Sus hijas, doña Anselma y doña Josefa; sus hermanos don Antonio y doña María; su hijo político, don Emilio Hernández; nietos, sobrinos y demás familiares;

Suplican a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que se celebrará hoy, a las 11 de la mañana, desde el barrio del Perú, calle Prime ra, al Cementerio de Santa Lasteria; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de enero de 1932.

El duelo se despidió frente a las Asuncionistas.

## Madrugada

**El decreto disolviendo la Compañía de Jesús**

Madrid, 23.22.—Esta noche fué facilitada a la prensa copia del decreto del Ministerio de Justicia sobre la disolución de la Compañía de Jesús, que publicará mañana la "Gaceta".

En el preámbulo se justifica la adopción de esta medida, para cumplir lo que preceptúa el artículo 26 de la Constitución.

La parte dispositiva consta de los diez artículos siguientes:

Se dispone que la Compañía de Jesús se disuelva en España, no reconociéndosele personalidad jurídica al mencionado Instituto ni a sus provincias canónicas ni a las casas, residencias, colegios y organismos que dependen directamente o indirectamente de la Compañía.

Los religiosos y novicios cesarán su vida común en España, en el término de diez días, desde la publicación de este decreto. Transcurrido este plazo, los gobernadores comunicarán al Gobierno el cumplimiento de esta disposición.

Los jesuitas no podrán en lo sucesivo convivir manifiestamente ni encubiertamente, reunirse ni asociarse, para continuar la extinguida personalidad de la Compañía.

Se les prohíbe realizar actos de libre disposición de bienes.

En el plazo de cinco días los gobernadores remitirán a la Presidencia del Consejo una relación triplicada de las casas que estuvieron ocupadas hasta el 15 de abril último por la Compañía, con mención nominal de los superiores provinciales y locales.

Los bienes de la Compañía pasarán a ser propiedad del Estado, para destinarlos a fines benéficos y docentes.

Los registradores de la Propiedad remitirán al Ministerio de Justicia, en el plazo de 10 días, una relación detallada de los bienes inmuebles, los derechos reales de éstos, y detalles de sus gravámenes.

Los Bancos, Compañías y empresas enviarán, en el mismo plazo al Ministerio de Hacienda, relación de los valores, cuentas corrientes y efectos de la mencionada Institución.

Se instituye un Patronato compuesto de delegados de la Presidencia, Ministerios de Estado, Hacienda, Justicia, Gobernación e Instrucción pública, Consejo de Instrucción pública, Junta de Beneficencia y letrado del Consejo de Estado, que se encargará de formalizar el inventario de los bienes de la Compañía, incluso aquellos que no aparezcan a su nombre.

También se ocupará de administrar los bienes y de proponer el destino de los mismos.

Las iglesias, oratorios y objeto de culto, se entregarán a los obispos de las diócesis respectivas, prohibiéndoseles entregarlos a la Compañía de Jesús.

Se hace responsable a los superiores provinciales y locales del

nistros del Reich acerca de los preparativos para la Conferencia del Desarme.

**Los bandidos chinos**

Londres, 21. — Comunican de Shangai que el comandante y seis tripulantes de un vapor norteamericano han sido hechos prisioneros por los bandidos chinos.

**Más oro para el Banco de Francia**

Nueva York.—Según noticias de los centros financieros, próximamente serán enviados a Francia, en diez y nueve expediciones, 125 millones de dólares oro depositados en el Banco americano por cuenta del Banco de Francia.

**En la Argentina**

Buenos Aires.—El ministro de Hacienda ha expuesto ante el Consejo la situación financiera. Esta revela la existencia de un déficit de 117 millones de pesos.

**Barreras aduaneras**

Berlin.—En una orden dada por el presidente de la República, se autoriza al Gobierno a cobrar en caso necesario los derechos de Aduanas suplementarios sobre las mercancías procedentes de los países cuyo cambio esté por bajo de la paridad oro, como también de los países que no tengan tratado comercial con Alemania, ó en donde las mercancías de esta nación son tratadas menos favorablemente que los procedentes de otros países.

**La elección de presidente**

Berlin.—Han sido convocadas para el día 28 del próximo mes de febrero las elecciones a nuevo presidente de la República.

**Nuevo servicio trasatlántico**

Nápoles.—En breve se inaugurará un nuevo servicio trasatlántico de Italia a Sudamérica, con escala en el norte y este del Africa. La nueva empresa se basa en el Lloyd Triestino y alguna otra empresa de menor importancia. Las salidas serán cada quince días.

**La Conferencia Internacional del Trabajo**

Ginebra.—El Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, ha fijado para el día 12 de abril la fecha de la Conferencia Internacional del Trabajo.

El Consejo ha aceptado la invitación del Gobierno español de que se reúna en Madrid la sesión correspondiente a octubre.

**Los obreros parados**

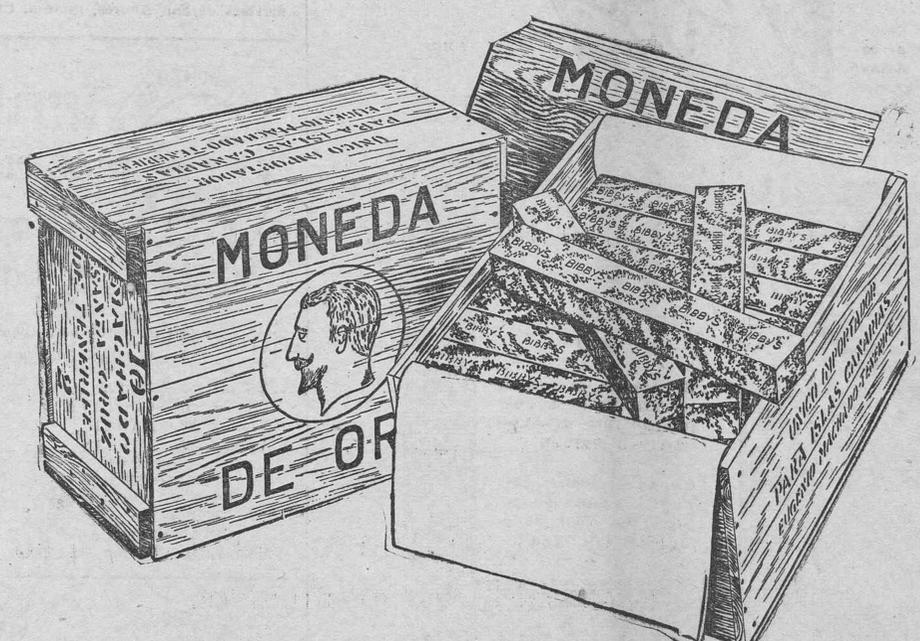
Londres.—Una manifestación de obreros parados se estacionó ante el Tribunal de Justicia de Glasgow, viéndose obligada a cargar la Policía.

Resultaron algunos agentes heridos.

**Los bandidos chinos**

Shangai.—Se confirma que el capitán Baker, comandante del vapor norteamericano que hace la navegación fluvial y seis tripulantes del mismo barco, han sido capturados por los bandidos chinos.

# Pida Vd. siempre Jabón "Moneda de Oro"



**La mejor calidad**      **El mejor precio**

Distribuidor para las Islas Canarias:

**Eugenio Machado**

Valentin Sanz, 7      Teléfono: 355

Santa Cruz de Tenerife

cumplimiento de los distintos apartados de este decreto, incluso de la resistencia que pudiera oponerse a las autoridades encargadas de su ejecución.

## Información varia

**La cae del cielo una mujer que dice ser su esposa**

Un rico comerciante de Birmingham, al subir a un vagón de primera para dirigirse a Southampton, quedó sorprendido al oír a una señora que le decía: "Perdón, yo soy su esposa de usted".

Primeramente creyó que se trataba de un error o de una broma de mal género; pero la dama, con expresiva sonrisa, le presentó un pasaporte cuyas indicaciones, sellos y firma no daban lugar a duda y probaban al sombreado comerciante que se hallaba en presencia de su mujer, a pesar de que nunca había contraído matrimonio.

Acudió a la Policía para presentar la oportuna denuncia; pero su seudoesposa se había adelantado, acusándole de haberla abandonado. El asunto se complicaba y el comerciante, para evitar molestias y un retraso en el viaje, creyó preferible reconocer a su inesperada esposa. Esta es una princesa rusa, que utilizó ese medio para poder salir de Inglaterra.

En Southampton embarcaron los dos para América, y simpatizaron tanto durante la travesía, que finalmente el comerciante ha contraído matrimonio con la rusa.

## HURTADO

Agencia general de negocios (matriculada)

Teobaldo Pówer 27 (a).—Apartado de Correos 194.—Teléfono 423.

### SE VENDEN:

Casa de dos plantas de reciente construcción, con jardines, garages y solares anexos, para fabricación: en Arafo.

Fincas de cuatro huertas, cercada y bajo riego, en Arafo.

Otra con naranjos y árboles frutales, también de riego y una hora de agua de los nacientes de Anavingo; todo en sitio céntrico de Arafo.

Casa-chalet situada cerca del kilómetro 5 de la carretera de La Laguna, con jardines, garages y solares anexos.

Casa amplia y magnífica en la Playa del Medano, en esta isla.

Amplia casa en la calle de la Caleta, rentando 650 pesetas mensuales.

Casa de reciente construcción en Salamanca Chico, con jardín anexo.

Casa número 38 de la calle de Suárez Guerra.

### SE COMPRA:

Casita en los alrededores de la población, de 5 a 8 mil pesetas.

### SE FACILITAN:

20.000 pesetas en hipoteca sobre fincas urbanas.

### SE VENDEN:

Una acción de agua de «La Milagrosa», de Vilálor.

Seis de lamadaya, en el término municipal de Arafo.

11 de «San Fernando», en Valle Santiago.

Una del «Frate o Fuente de las Ovejas», en Guía de Isora.

Una del «Salto de la Fuente», en esta capital.

Una de «Chacorches», en Candelaria.

Una de «El Durazno», en Arafo.

3 de «Carcho», en Candelaria.

4 de «La Helecheras», en La Esperanza.

1 del «Dos de Octubre», en Guimar.

1 de «La Saletas», en Arafo.

1 de «La Invencible», en Arafo.

2 de «El Cotezate», en Valle Guerra.

Informes: Agencia general de Negocios HURTADO

## Sindicato de Automóviles de Turismo

de Santa Cruz de Tenerife

En junta general celebrada anoche por este Sindicato, se acordó admitir en el mismo, como afiliados, a todos los señores dueños de taxis de la plaza que lo deseen.

Asimismo, y para facilitar la inscripción, fue acordado dejar en suspenso por 15 días a partir de la fecha, el cobro de la cuota de entrada, en la inteligencia de que transcurrido dicho plazo, todo aquel que desee afiliarse, tendrá que hacerla efectiva.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de enero de 1932.—El secretario, F. Ramos.—Visto Bueno, el presidente, J. Hernández

## FLINTKOTE

Desde hace muchos años se han reconocido las valiosas propiedades del asfalto como materia duradera, impermeable y anticorrosiva. Sin embargo, hasta hace poco tiempo no se ha podido extender su empleo para usos industriales, debido a los inconvenientes que rodeaban su aplicación y que consistían en la necesidad de calentar el asfalto o de emplear materias disolventes.

Estas dificultades han sido eliminadas totalmente por el producto FLINTKOTE, feliz resultado de ensayos técnicos y comprobaciones prácticas durante los últimos veinticinco

años, estando ya reconocido por la multiplicidad de sus aplicaciones a las necesidades de la construcción e industria en general.

El producto FLINTKOTE está indicado en la industria de la construcción, tanto en edificios, terrazas, etc., ya construídos, como en nuevas construcciones. Se usa para la impermeabilización de paredes, tejados, pisos, sótanos y, mezclado con cemento y arena, para la construcción de pisos impermeables de larga duración. También se emplea con éxito como capa impermeable y a la vez adherente entre el hormigón y pisos de linoleum, baldosas, losetas, etc.

Nos es imposible indicar todas las numerosas aplicaciones que ha encontrado el producto FLINTKOTE. Sin embargo, atenderemos gustosos toda clase de consultas que se nos hagan sobre aplicaciones especiales.

CRISTOBAL BEAUTTELL, Departamento Materiales de Construcción.

## MALTA

«NATURA»

Bebida higiénica, antinerviosa, digestiva, agradable y económica. Recomendada a los cardíacos, reumáticos, nerviosos, artríticos, gotosos y dispépticos. Es sucedánea ventajosa del té y el café, ya que este produce el insomnio, fiebre, irritación, temblores y palpaciones. La acción sobre el cerebro es primero excitante y luego deprimente. Téngase además en cuenta lo que dice el célebre director de un gran Sanatorio de Battle Kreec (Michigan) EE. UU. «El té y el café son venenos para las arterias. Pocas personas que los usan sabrán que contienen de un 3 a un 6 por ciento de veneno mortal.»

El «Malta Natura» se expende en todos los importantes establecimientos de esta isla.

Muestras a disposición de la Profesión Médica.

Representante: RAFAEL CUESTA. Emilio Calzadilla, 34 D.

## Tenedor de libros

Especialista en la teneduría de libros para grandes empresas, persona seria, con amplia práctica comercial y perfectos conocimientos en los idiomas inglés y alemán, desea colocación en casa comercial.

Dirigir ofrecimientos bajo las iniciales L. H. en esta imprenta.

## Jefatura de Propiedades Militares de Tenerife

ANUNCIO

Necesitando el Ramo de Guerra arrendar en la ciudad de La Laguna un local al aparcamiento del material administrativo de campaña y al de ropas, efectos y utensilios de la cama militar y de los artículos que se consideran necesarios para las atenciones de las guarniciones de La Laguna y Orotava, durante un mes, con arreglo al siguiente plan de necesidades e indicación de las dimensiones aproximadas que deben tener los locales que se precisan:

- 1.—Un almacén para ropas de camas de tropa y sargentos, 40 metros 2.
  - 2.—Un almacén para lana-borra, 20 id.
  - 3.—Un almacén para banquillos y mesas «Arebas», 18 id.
  - 4.—Un almacén para mantas de tropa y sargentos, 35 id.
  - 5.—Un almacén para tiendas de campaña, 40 id.
  - 6.—Un almacén para tablas de camas de tropa, 12 id.
  - 7.—Un almacén para hornos de campaña y accesorios, 30 id.
  - 8.—Un almacén para repuestos, cambios y ropa sucia, 12 id.
  - 9.—Un almacén para cebada, 12 id.
  - 10.—Un almacén para paja, 40 id.
  - 11.—Un almacén para carbón y leña, 20.
- Servidumbre y vivienda de tres habitaciones para el encargado.

Se convoca por el presente anuncio a los dueños de fincas urbanas de dicha localidad, para que presenten sus proposiciones en esta dependencia, sita en la calle de Eduardo Cobián (antes Marina), número 21, durante el plazo de diez días, contados desde su publicación en la «Gaceta de Madrid» y «Boletín Oficial» de la provincia, celebrándose la Junta reglamentaria para dicho arriendo el día laborable siguiente a la terminación del referido plazo.

Los gastos de anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de enero de 1932.—El jefe de Propiedades, Jesús Navarro.

**EL AMONTILLADO N. P. U.** y el Coñac N. P. U., además de sus excelentes calidades, poseen una vejez extraordinaria. Sus soleras y criaderas datan del año 1838.—La Casa SANCHEZ ROMAIE HERMANOS, de Jerez de la Frontera, regula escrupulosamente la exportación de sus productos, evitando el empobrecimiento de sus soleras, razón por la cual sostiene inalterables el estilo y alta calidad de sus especialidades.—Pida en todos los establecimientos AMONTILLADO N. P. U. y COÑAC N. P. U.

## Moderna fotografía

Gran Café Cervantes.—Primer piso

El retrato moderno ya no debe ser el eterno modelo mil veces aplicado, sino que ha de tener VIDA, ESPÍRITU, PERSONALIDAD, ha de ser cosa que hable muy en favor de la persona fotografiada.

El fotógrafo del Gran Café Cervantes hace sus retratos de tal manera que le gustarán sumamente.

Especialidad y alta novedad. Seis verdaderos retratos en seis distintas posturas

CUATRO PESETAS

Visítenos usted hoy mismo, aún cuando solo sea por curiosidad.

## Servicio frutero para Hamburgo y Bremen

Se avisa a los señores exportadores que la fruta para los vapores que están cargando el viernes de cada semana, tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche.

## Línea frutera de Pinillos

Aviso a los embarcadores

Se pone en conocimiento de los señores embarcadores que los frutos que deseen embarcarse para Francia e Italia por los buques de esta Línea, deben encontrarse en este muelle antes de las cuatro de la tarde del miércoles de cada semana; no pudiéndose garantizar el embarque de los que lleguen después de la expresada hora.

## THE White Star Aberdeen Line

El vapor correo inglés

EURIPIDEES

de 14.949 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 24 de enero, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 100 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.

Para más informes, dirigirse a Hamilton y Co., Agentes.

Nota.—Este vapor tiene amplio hueco para pasajeros.

## SERVICIO FRUTERO DE LA "LINEA PINILLOS"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

### Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1932

Miércoles, 6. El motor-correo DARRO Para Cete, Marsella, Niza y Génova  
Miércoles, 13. El motor-correo SILL Para Cete y Marsella.  
Miércoles, 20. El motor-correo TURIA Para Cete, Marsella, Niza y Génova  
Miércoles, 27. El motor-correo EBRO Para Cete y Marsella.

### Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasajes de primera clase, y los motores EBRO y SILL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza; cuyos frutos se transbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consiguataria antes de las seis de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presenten con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente)  
Oficinas: Marina, 21.



Madrid  
Plaza de las Cortes, 6

Barcelona  
Vía Layetana, 2

SERVICIO COMERCIAL REGULAR QUINCENAL CADIZ-CANARIAS-NORTE DE ESPAÑA

El martes, día 26, saldrá para el Norte de España, con escalas, en Las Palmas, Cádiz (Vigo y Coruña facultativos), Gijón, Bilbao, Pasajes y Santander, el vapor

ROMEO

Excelente acomodación de pasajes de primera, segunda y tercera clases Camarotes individuales.

### LINEA DE FERNANDO POO

Saldrá de Tenerife el día 24 del actual, para Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel, Bata Kogo, Río Benito, el vapor

TEIDE

llegando de viaje de regreso el día 1 de marzo.

Para carga y pasajes: MANUEL CRUZ.—San José, 10.

## Fred. Olsen Line

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1932

### SERVICIO A LONDRES

Día 6.—BUENAVISTA.  
Día 13.—BAJAMAR.  
Día 20.—BANADEROS.  
Día 27.—BAJAMAR.

Día 22.—SAN MATEO.  
Día 23.—SAN CARLOS.  
Día 29.—SAN ANDRES.  
Día 30.—SARDINIA.

### SERVICIO A BURDEOS Y NANTES

Día 8.—SAN JOSE.  
Día 9.—BURGOS.  
Día 15.—SAN ANDRES.  
Día 16.—SARDINIA.

Día 5.—BRAVO.  
Día 12.—SAN LUCAR.  
Día 19.—SANTIAGO.  
Día 26.—BRAVO.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 298, 361.



Servicio frutero semanal para Hamburgo y Bremen

y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.,

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1932

Viernes, 8.—CEUTA  
Viernes, 15.—ORULAVA  
Viernes, 22.—RABAT  
Viernes, 29.—ARUCAS

Compañía Oldenburguesa  
Norddeutscher Lloyd  
Compañía Oldenburguesa  
Norddeutscher Lloyd

Agente  
Oldenburg Portugiesische Dampfschiffs Rhederei  
JACOB AHLERS.  
Marina, 31.—Teléfono: 1.140

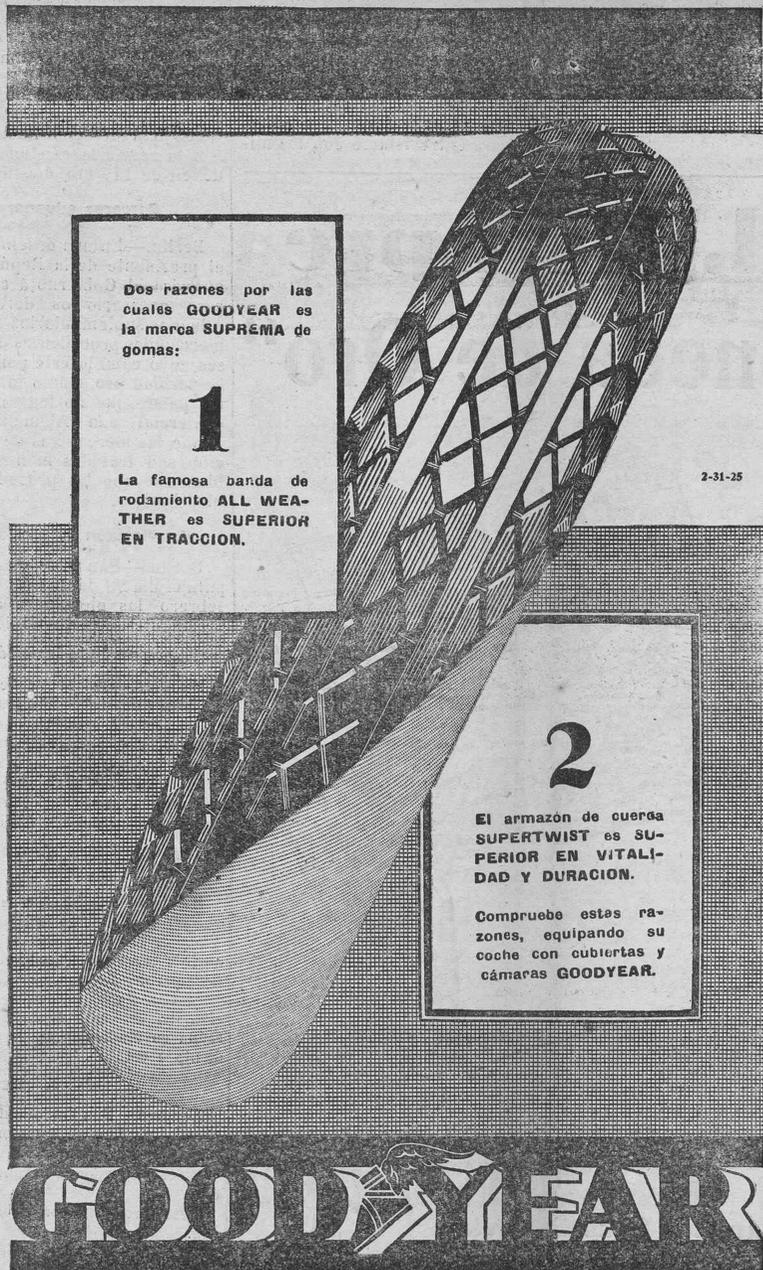
Agente  
Norddeutscher Lloyd (Servicio Frutero)  
MANUEL CRUZ  
San José, 10.—Teléfono 1.10

## Servicio quincenal entre Casablanca y Canarias

Salidas de Casablanca para este puerto

Enero: Día 16.—Vapor RABAT  
Día 30.—Vapor TENERIFE

Nota.—Estos buques admiten carga de Mazagán.  
Para más informes, dirigirse a JACOB AHLERS.—TENERIFE H. G. SMITH & Cia.—Casablanca.—Marina número 31.—Teléfono 1140-41 Boite Postale, 420.



Dos razones por las cuales GOODYEAR es la marca SUPREMA de gomas:

1

La famosa banda de rodamiento ALL WEATHER es SUPERIOR EN TRACCION.

2

El armazon de cuerrea SUPERTWIST es SUPERIOR EN VITALIDAD Y DURACION.

Compruebe estas razones, equipando su coche con cubiertas y cámaras GOODYEAR.

# GOODYEAR

Distribuidor exclusivo para esta provincia: **Alberto Camacho** Dr. Co nenge número 11, Santa Cruz de Tenerife

AGENCIAS EN LOS PRINCIPALES PUEBLOS DE ESTE GRUPO.